

CARTAS DE FRANCISCO PRECIADO DE LA VEGA A MANUEL DE RODA (1765-1779)*

Jorge García Sánchez

RESUMEN: Con este artículo deseamos contribuir a los últimos estudios aparecidos en relación con el pintor sevillano Francisco Preciado de la Vega, y completar así la hasta ahora parcial visión que poseíamos de este interesante personaje. Su correspondencia con el político aragonés Manuel de Roda nos muestra diversos aspectos de su personalidad y su obra de gran relevancia, además de aportarnos noticias de particular riqueza sobre el ambiente artístico romano de la segunda mitad del siglo XVIII.

PALABRAS CLAVE: Francisco Preciado de la Vega, Manuel de Roda, Anton Rafael Mengs, Roma, Real Academia de San Fernando, Pintura española del siglo XVIII, Pensionados.

LETTERS FROM FRANCISCO PRECIADO DE LA VEGA TO MANUEL DE RODA (1765-1779)

ABSTRACT: With this article we intend to contribute to the last studies appeared in connection with the Sevillian painter Francisco Preciado de la Vega, in order to complete the partial vision we possess of him. His correspondence with the politician Manuel de Roda shows aspects of his personality and his work of great relevance, besides contributing with news of particular interest on the Roman artistic atmosphere of the second half of the 18th century.

KEY WORDS: Francisco Preciado de la Vega, Manuel de Roda, Anton Rafael Mengs, Rome, Real Academia de San Fernando, Spanish painting of the 18th century, Bursary students.

Quizás a causa de que la mayor parte de la vida del artista sevillano Francisco Preciado de la Vega (1712-1789) (il. 1) transcurrió en Roma, alejada de los medios académicos peninsulares, y por tanto, de la “Historia del Arte” español –pese a su cercanía a enteras generaciones de artistas que pasaron por Italia–, y con una producción anodina, y minusvalorada en sus términos cuantitativos, su personalidad ha sido hasta hace poco introducida insuficientemente en catálogos y manuales generales. Pintor, poeta, ilustrador, teórico de las Artes (recordado por su tratado de la *Arcadia Pictórica*), y director de los pensionados españoles en Roma, su polifacética figura, y su obra, han suscitado en cambio recientes revisiones que pronto serán acompañadas de nuevas investigaciones, las cuales revalorizarán algunas de esas facetas¹. Nosotros presentamos el estudio y la transcripción razonada de una documentación manuscrita sobre Preciado en la que no se ha profundizado, no obstante a su valor



*1. Anton von Maron,
Francisco Preciado de la Vega, 1767.
Academia de San Luca, Roma.*

biográfico²: su correspondencia con el político aragonés Manuel de Roda y Arrieta (1708-1782) (il. 2), conservada en la Biblioteca Nacional de Madrid³. En ella se nos manifiestan las contradicciones internas de la Real Academia de San Fernando, el antagonismo de Preciado con algunos de sus miembros, las opiniones del pintor sevillano respecto a Anton Raphael Mengs (1728-1779), sus proyectos para instituir una Academia de Bellas Artes en Roma, el progreso de su carrera profesional, amén de datos novedosos concernientes al sistema de pensiones y a los pensionados residentes en Italia. La vida cultural e ilustrada de la Roma de la segunda mitad del siglo XVIII, de la que Preciado informaba puntualmente a Roda, se halla por ende muy presente en todas estas cartas.

No nos extenderemos en la biografía de Preciado más allá de lo que encontremos relevante señalar que mantenga una afinidad con los temas planteados en sus misivas, ni en la de Manuel de Roda -objeto de otras monografías y estudios epistolares⁴-, agente de Preces y embajador ante la Santa Sede entre 1758 y 1765, previamente a su ascenso en la Secretaría de Estado, de cuya estancia en la ciudad de las ruinas el genio de Pompeo G. Batoni (1708-1787) nos ha legado uno de sus preclaros retratos⁵. En sus años romanos hubo de mantener una intensa amistad con el pintor, partícipe de sus inquietudes ilustradas, y de su propensión a la crítica. En cada línea de las cartas trasluce el agradecimiento de Preciado por



2. Manuel de Roda y Arrieta,
c. 1765. BNM, B-2109

los favores cosechados de Roda en el pasado, y su esperanza de prolongarlos en el futuro; desde su posición privilegiada, el aragonés fue reclamado continuamente por Preciado como su interlocutor ante el soberano, la Real Academia de San Fernando, o el conde de Floridablanca, y reconocía su débito hacia su protector por asegurarle los trabajos artísticos comisionados por el auditor de Rota (1, 2, 8, 10, 13, 14, 15, 16, 20, 21 y 23)⁶.

Hemos dividido la correspondencia en veintitrés cartas, que abarcan una relación epistolar de casi quince años (de 1765 a 1779), todas ellas dirigidas a Manuel de Roda, excepto una remitida a Carlos III, que asimismo incluimos⁷. Con toda seguridad el amistoso intercambio de mensajes sólo acabaría con la muerte de aquél en 1782.

I. LAS PENSIONES DE LA REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO EN ROMA

En las instrucciones que la Academia de San Fernando formó en 1758 a fin de regularizar la situación de los artistas que mandaba al extranjero se instituyó una figura clave en la ordenación de las pensiones de Roma, anunciada en los Estatutos precedentes, la del director de los pensionados, en quien recaía la responsabilidad de poner en relación a sus protegidos con los profesores más idóneos para el desarrollo de su carrera. Dicho director sería su punto de

referencia y quien se ocuparía de su cuidado, junto al agente de Preces del rey, Manuel de Roda, y el embajador de España, el cardenal Portocarrero. En mayo de 1758 los consiliarios de la Real Academia de San Fernando escogieron para cubrir este puesto al artista en el que en mayor medida se reunían las circunstancias adecuadas, Francisco Preciado de la Vega. Además de ser natural de los reinos sujetos a la Corona borbónica⁸, y “persona sumamente instruída en la Prespectiva, Geometría, Historia natural y otros muchos conocimientos”⁹, el pintor sevillano poseía contactos y un conocimiento directo del medio artístico romano (no en vano residía en Roma desde hacía más de veinte años) que avalaba su pertenencia a la Academia de San Luca. De igual modo contaba con la experiencia previa de haber regentado hasta 1754 una escuela de desnudo en su propia demora romana¹⁰, imitando la experiencia pedagógica de los concurridos talleres que mantenían o habían mantenido en la Ciudad Santa Agostino Masucci, Domenico Corvi (éste en su alojamiento de la vía Felice desde 1752), y bajo el inspirado mecenazgo de los duques de Florencia y Parma respectivamente, Benedetto Luti en el palacio de Florencia y en el Farnese Sebastiano Conca¹¹. El éxito de esta última escuela había incluso determinado la topografía artística de la Urbe, concentrando a pintores locales y extranjeros en torno a la plaza de *Campo dei Fiori*; no quedaría de más recordar que asimismo de las salas de la Academia de Conca surgieron los pinceles que caracterizarán la grande pintura europea del XVIII, particularidad que por desgracia no podemos hacer extensible al artista de quien hablamos: Mengs, Batoni y Giaquinto¹².

La fundación de la *Accademia Capitolina del Nudo* por decisión de Benedicto XIV –en la que al parecer su secretario de Estado, el cardenal Silvio Valenti Gonzaga, habría influido más que Preciado, no obstante a que éste se arrogase un importante papel¹³– sólo trasladó el empeño didáctico del sevillano a un nuevo marco institucional, ya que en calidad de miembro de la Academia de Bellas Artes, de la que pasó a depender la del Nudo, ejerció de Director en el Capitolio durante una serie de meses al año, corrigiendo las obras de los discípulos, vigilando sus progresos y escogiendo los modelos¹⁴. Pero la baza fundamental con la que jugó el artista andaluz a fin de obtener su elección residió en la protección que recibía de las autoridades españolas en Roma desde los tiempos del embajador Troyano Acquaviva, y en especial de Alfonso Clemente de Aróstegui y Manuel de Roda, personajes de peso ante la Corte.

Si bien en 1758 se dieron los pasos oportunos para la sistematización de las pensiones de Roma, en el marco global de una estructuración de las normativas académicas de la institución (los *Estatutos* se promulgaban en mayo del año anterior), a mediados de 1753 el Gobierno ya requirió al sevillano el plan por el que se guiaba la Real Academia que acogía en Roma a los *pensionnaires* franceses. Aróstegui, consciente de lo dispendioso de este tipo de establecimientos, prefería ver a “los Pensionados recogidos en una Casa, vajo la mano de un Profesor Español, sin dar a este Collegio nombre de Academia”¹⁵, y no resulta difícil aventurar que habría apuntado a Preciado para esa misión ante el secretario de Estado José de Carvajal y Lancaster (1698-1754), a quien aquél adelantaba su disposición de servir al bien público en el cargo de director¹⁶. También hacia 1754 el pensionado Francisco Vergara anhelaba permanecer en Roma encargándose de la orientación de los jóvenes escultores españoles que la Academia destinase a Roma, esperanza alimentada por los informes favorables que el sucesor de Carvajal, Ricardo Wall (1694-1777), había transmitido al monarca a este respecto. Pero las

consideraciones de Aróstegui y de Manuel de Roda concernientes a la capacidad gestora de Preciado –apenas resaltaron jamás sus cualidades artísticas- resultaron definitivas, y en mayo de 1758 se realizó su nombramiento oficial, aseverando la Academia en Junta particular que “por su pericia, juicio, y buena conducta es digno de este encargo”¹⁷.

En el desempeño de esta función el andaluz tuvo diversas desavenencias con los académicos de Madrid, asunto tratado por Claude Bédat¹⁸. Preciado recibía un salario de 600 ducados anuales que siempre consideró insuficiente para sobrevivir con dignidad en Roma (23) –en contra de la opinión de la Academia-, y que le impedía contar con privilegios como los de por ejemplo el Director de los pensionados franceses, que disfrutaba de un coche particular, casa y criados; además, dada su condición de extranjero, el sevillano no obtenía apenas encargos pictóricos de particulares, al contrario que los artistas locales, que del mismo modo debían competir duramente en una ciudad sobresaturada de artífices, situación que reflejaba la expresiva frase del pintor madrileño Joaquín Durán al comentar que en la capital pontificia “son mas los cazadores que la caza”¹⁹.

La concesión real en 16 de agosto de 1763 de 200 ducados más al año por su nombramiento de pintor de Cámara²⁰ no vino más que a alimentar la frustración de Preciado, puesto que la Academia rehusó a satisfacer esta cantidad de sus fondos, tal y como había ordenado el monarca, de modo que años más tarde, hacia 1773, el pintor aún se lamentaba por el impago de este sueldo, y por las estrecheces con que se veía obligado a vivir (17)²¹. Debido a ello en su correspondencia con Manuel de Roda Preciado hacía patente su sorpresa al enterarse en 1765 de que la Academia había dotado con dos pequeñas pensiones a sendos artistas españoles (los pintores Alejandro de la Cruz, protegido de Mengs, y Juan Antonio Campán), mientras que sus peticiones jamás eran escuchadas en la Corporación, por lo que escribía, resignado, al agente del rey: “No dexo de conocer q.e ay modo p^a. q.e la Academia favorezca a otros, i a mi me dexa a la luna de Valencia” (5).

Para colmar su desasosiego, en el mismo mes de mayo de 1765 recalaba en la ciudad del Tíber un nuevo pensionado dotado de una subvención de 6.000 reales anuales, Felipe Gricci²², del que el sevillano agradecía no tener ni que ocuparse pues traía consigo una carta de recomendación del expensionado José del Castillo para que un pintor romano se hiciera cargo de él (8).

Los nombramientos honoríficos no le bastaban a Preciado para cubrir sus necesidades. Así, argumentaba a favor de un aumento de su retribución la gran responsabilidad de su cargo, a lo que en 1758 y 1763 la Corporación había contestado clarificando al pintor el alcance de sus funciones, que sólo concernían a la vigilancia de que los pensionados cumplieran con las instrucciones, sin proceder nunca sobre ellos como un maestro, y aprovechando para aludir a su escasa fortuna con los pinceles:

“Para aprender de el a pintar ó a dibujar, no enviaría la Academia a Roma sus discípulos. Con que todo su trabajo se reduce a tener cuidado de que los seis pensionados cada uno en su respectiva profesión observe las instrucciones que la Academia tiene dadas para que el Pintor y Escultor dibuje copie modele y especule los excelentes originales de que abunda aquella Corte y para que el Arquitecto estudie en las admirables ruinas y fragmentos de los edificios antiguos y en los Insignes Modernos, el buen gusto y las proporciones de Griegos y Romanos, que allí subsisten”²³.

El celo de la Academia de que se practicase una vigilancia efectiva sobre el quehacer de los pensionados había llegado hasta el extremo de diseñar el proceso de ejecución de los envíos de igual modo que los exámenes de la “oposición” para ir a Roma, limitando el tiempo de los artistas para concluir sus obras, manteniéndolos separados y bajo inspección, medidas que pese a no adoptarse revelan la estrechez de miras en la Corporación sobre las enormes posibilidades del artista en Italia²⁴.

Si Preciado de la Vega se ganó la enemistad del cuerpo académico por exigir compensaciones que éste estimaba que sobrepasaban sus propias prebendas, y sobre todo por recurrir al soberano poniendo en entredicho la autoridad de la Corporación, y su papel de mediador, a fin de que acabara con sus apuros económicos, las repetidas sugerencias del artista a que se habilitara un lugar común similar al que gozaba la nación francesa donde convivieran los pensionados tampoco fueron acogidas en Madrid con agrado. El pintor sevillano insistía en un problema que no se resolvería hasta finales del siglo XIX con la fundación de la Academia Española de Bellas Artes de Roma en San Pietro in Montorio, y que originaba que los pensionados españoles carecieran de una sede estable en la que habitar y ejecutar sus trabajos artísticos²⁵.

La Real Academia de San Fernando había dispuesto en un principio que los pensionados residieran en la Casa del Hospital de Santiago de los Españoles, pero recién llegados los artistas a la capital pontificia cada uno había tenido que buscarse un alojamiento, razón de que Preciado señalara en una carta a la institución la conveniencia de que aquéllos vivieran juntos en una pieza debajo de la que él ocupaba –el pintor habitaba en la Piazza Barberini–, y así mantenerlos bajo control y con menos dispensios²⁶. No obstante en los años siguientes esta situación no varió, y en 1762 Preciado continuaba lamentándose de que ni siquiera contaran los pensionados con un lugar donde dejar los instrumentos de su profesión, y de su dificultad a la hora de vigilar su aplicación y costumbres. En 1763 la Academia ordenó al sevillano que tantease los precios de un modesto albergue en el que mantenerlos reunidos, alarmada por los informes del Director que insistían en la falta de respeto de los pensionados hacia su persona (incluso lo habían convertido en objeto de burlas e insultos), y la soberbia de los que se hallaban emparentados con miembros de la Corporación, pero la iniciativa no prosperó²⁷. Esa había sido asimismo la causa de que en 1764 Manuel de Roda aconsejara a la Academia que atendiera al genio, la docilidad, y buena educación de los sujetos seleccionados para las ulteriores pensiones²⁸.

Existía asimismo el problema de encontrar un espacio en el que los estudiantes españoles ejecutaran sus trabajos; los pintores y escultores acudían a la *Accademia del Nudo*, al Palacio Mancini, o a copiar las obras de arte de las galerías nobiliarias, pero al igual que los arquitectos, que gran parte de sus actividades se desarrollaban al aire libre, necesitaban de un centro en el que preparar sus envíos. Manuel de Roda habilitó un salón de la embajada con objeto de que los pintores trazaran los bocetos de los frescos que elaboraban²⁹, por lo cual probablemente también escultores y arquitectos disfrutaron allí de un espacio acondicionado como taller. Además, a finales de siglo el ministro Azara organizó el Palacio de España a modo de Academia, supliendo la carencia de ésta. Como apuntamos, Francisco Preciado aconsejó a los profesores de la Corporación aplicar el modelo de pensiones de la nación francesa, a cuya Academia asistían los discípulos españoles desde 1760, pues el pin-

tor juzgaba inútil que estudiaran en una escuela pública de Bellas Artes³⁰; de la sede de los *pensionnaires* en el Palacio Mancini había escrito el pintor Joseph-Marie Vien en 1775: “*Le palais etant plein d’étudiants soit français soit étrangers; cette maison ne respire que l’étude*”³¹, y este cosmopolitismo, y la representatividad artística de la que dotaría a la Corona española –paralelamente al deseo personal de elevar su prestigio de director- resultaba la única fórmula válida para Preciado. En 1765 le comentaba a Roda la utilidad de que en Madrid leyese un ensayo acerca de la Academia de Francia del veneciano Francesco Algarotti, que argumentaba a favor de esta clase de establecimientos, y de lo beneficioso de que los pensiones no sólo permanecieran en Roma, sino que viajaran por Florencia, Bolonia o Venecia (4 y 8). Por el contrario, el conde de Caylus había criticado esta obra por haber valorado ciertos aspectos de la institución francesa sólo a partir del desfavorable juicio que le merecía a Algarotti el modo de gobernarla desde París³².

Ante el desdén con que se acogían en la Academia sus propuestas, Preciado conjuraba a Manuel de Roda para que defendiera su postura ante Ignacio de Hermsilla –por quien sentía el pintor un especial resentimiento, al manenerlo siempre al oscuro de los propósitos de la Corporación (2, 4, 8, 5 y 6)– y los demás académicos, y les explicara su situación y la de los pensionados en la Urbe: “Yo espero q.e alguna vez asista V.S. a alguna Junta de la Acad.^a como Acade.co. a fin de hablar de lo q.e convendria hazerse aquí, i de desegañarlos q.e no son practicos ni de Roma ni de mi conducta” (1).

Recuperando una disposición de 1764, al año siguiente la Real Academia de San Fernando optó por reformar el sistema de pensiones, por lo que en la Junta particular de 3 de marzo, ratificándose en la ordinaria de una semana más tarde, se resolvió que los vocales y el Director General redactarían unos escritos, cada uno en su especialidad, relativos a los métodos que tendrían que aplicarse en las pensiones para su mayor efectividad, y a fin de que los artistas fuesen más aplicados, abriendo a la par la posibilidad de que se sugiriesen alternativas al viaje Italia para el empleo de los fondos invertidos en estas ayudas³³.

Antonio González Ruiz (1711-1788), Andrés de la Calleja (1705-1785), y Antonio González Velázquez (1723-1794), entre otros, emitieron sus pareceres por el ramo de la pintura. Los tres defendían la continuación de las ayudas en la capital pontificia, sin añadir excesivas novedades. Tanto González Ruiz como Calleja planteaban las pensiones de Roma como una prosecución de las que se otorgaban en el seno de la Academia, de modo que capacitaran a los discípulos para enfrentarse con la clase de educación que recibirían en Roma. Ambos se mostraban de acuerdo en que se les uniera bajo la supervisión del director, en una casa en la que se impartieran a diario los estudios nocturnos de modelo vivo, concluyendo el primero que así los pensionados “no estaran tan estraviados como hasta aquí sin ver al Director en muchos meses; que por esto y por la livertad en que se hallan se han visto tan pocos adelantamientos. Pues de gente moza, sin revisar todos los dias, se debe temer la inaplicacion y mas en una Corte donde hay tantos motivos de envelesarse”³⁴.

Por su lado, con el recuerdo vívido de sus años de pensión romana (1747-1753) y su aprendizaje de la mano de Corrado Giaquinto (1703-1766), Antonio González Velázquez optaba por que a cada artista se le asignara maestro, que respondiera de sus atrasos o adelantamientos, y que a falta de uno, se dispusiera que analizaran las obras de los grandes

genios del pasado. Ninguna opción se ajustaba al modelo de Academia ideal concebido por Preciado, quien también había formulado su plan, como veremos más adelante, y en definitiva nada parecido sin embargo a la organizada *École de Rome* del Palacio Mancini (instalada allí entre 1725 y 1802), que disponía, según planos de la época, de numerosas salas de estudio para uso de los pensionados de las distintas artes³⁵. Otra disparidad que alejaba el programa esbozado por los profesores españoles del prototipo de la Academia de Francia era su organización a la manera de un organismo escolar, en el que los discípulos franceses no únicamente dormían allí, sino que debían respetar los horarios de asistencia a las lecciones, concurrir a las comidas efectuadas en común, o llevar un uniforme³⁶.

I. 1. *Nuevos proyectos acerca de las pensiones:*

Francisco Preciado de la Vega y Anton Raphael Mengs

Las pensiones fueron suspendidas en 1769, indicándose la prohibición de que se concediesen auxilios a artistas por otros conductos que no fuera a través de la Academia, aunque los pintores Alejandro de la Cruz, Manuel Eraso, José Galán, Gabriel Durán, o el escultor Juan Adán constituyeron excepciones. Pero ya en 1765 Preciado de la Vega había recibido informaciones desde Madrid acerca de este asunto, a veces contradictorias, que le hicieron cuestionar su continuidad como director de los pensionados. En su correspondencia con Manuel de Roda observamos que el pintor José del Castillo le había escrito anunciándole que no partirían más artistas hacia Roma, noticia por la cual vaticinaba dos efectos: el primero, lógicamente, el perjuicio que esto le causaría, “i el segundo seria poner aquí en ridiculo la Corte, despues de aver visto Roma el cuidado q.e ha puesto p.a introducir estas artes en España. Supongo q.e acaso no avrà nada de esto” (2).

En la misma misiva, por el contrario, comentaba que había oído decir que Mengs estaba formando un proyecto para encontrar la manera de que los estudiantes de Bellas Artes siguieran marchando a la capital pontificia, a lo que daba bastante crédito, “pues parece q.e el es el Omnipotente”, añadía refiriéndose al pintor alemán, que director honorario de pintura en la Academia desde 1763, trataba de imponer en la institución sus ideas y juicios estéticos³⁷. De hecho, la implacable respuesta al programa de Preciado sobre las pensiones de 1764 que Mengs expondría en la Academia constituiría el germen de un proyecto de mayor alcance que simultáneamente a indisponer a aquél con el cuerpo académico, reformaría todas las enseñanzas artísticas en la Corporación, en el que preponderaban los cursos de perspectiva, anatomía, y el estudio del antiguo a través de los vaciados en yeso³⁸. Al mes siguiente, Preciado (en mayo de 1765) se hacía eco de la noticia de que el rey mandaría a sus artistas a aprender en El Escorial –paradigma de la arquitectura nacional, y sede de una importantísima colección pictórica– pues en Roma perdían el tiempo, “como si yo tuviera la culpa de q.e las cosas no tengan un establecim.to mejor p.a lograr el fin” (8)³⁹.

La enemistad de Preciado hacia Mengs comenzaría a hacerse viva en estas fechas, debido a que el plan acariciado por el sevillano de que los pensionados españoles gozaran de una sede en Roma a imitación de la francesa había sido ridiculizado por el alemán ante el cuerpo académico, argumentando la mezquina formación que estaban recibiendo los pensionados de

Francia (opinión con la que coincidía Preciado), y juzgando su proyecto más propio de un “Económico” que de un profesor, y su idea “una imperfecta copia de la Academia de Francia”⁴⁰.

El Director General de la de San Fernando, el escultor Felipe de Castro (1711-1775), tampoco ahorró reproches al calificar que “el establecimiento que propone Preciado (...) sería un Miserabe hospicio y un desdoro de la Nación”. En octubre de 1764 el pintor andaluz lo había redactado a petición de la Academia, y Manuel de Roda lo remitió incluyendo una misiva con su halagüeña apreciación personal, y atestiguando la diligencia y cuidado de Preciado con los pensionados⁴¹. Parfraseando a Mengs, el plan de Preciado de la Vega era más propio de un beato –delatando la vocación que abandonó por la pintura en torno a 1732–, porque convertía las reglas que regían la vida y el trabajo en común de los artistas del *Prix de Rome* en un conjunto de exigencias religiosas⁴². Unas breves alusiones a los estudios del desnudo, de paños y proporciones, de mitología e historia sagrada y profana, evidenciaban el talante artístico de la institución que regentaría con el grado de director.

Preciado achacaba a la Real Academia de San Fernando el fracaso del sistema de pensiones al no haber promocionado la creación de un centro para los artistas españoles, y se lamentaba de depender de una institución dirigida por hombres de intereses y pareceres muy variados. No obstante, en la década de los años ’70 se esperaba que la situación cambiase: en 1769 Mengs halló en una inflamación de sus piernas que los médicos no podían remediar la oportunidad perfecta para que Carlos III lo enviara a Italia para recuperarse y cambiar de aires (sobre su salud alude a menudo Preciado: 13, 14 y 15). Detenido en Florencia hasta 1771, fecha en la que pasó a Roma, y posteriormente a Nápoles (1772-1773)⁴³, donde retrató a la recién nacida princesa María Teresa, mantuvo correspondencia con Preciado, en la que éste ofrecería su lado más cortés, en tanto que criticaba duramente a Mengs en las cartas dirigidas a Manuel de Roda⁴⁴, si bien con posterioridad lo elogiaría en la *Arcadia Pictórica*, y en las estancias romanas de aquél le frecuentaría tanto a él como su familia: así lo refleja el conato que tuvo Mengs de ayudar a Caterina Cherubini a fin de que consiguiera una pensión real, o el hecho de que la mujer del artista alemán se despidiera del matrimonio al abandonar la capital pontificia en dirección a Florencia (17 y 18).

En sus cartas el artista sevillano refiere las obras que trazaba en Nápoles de sus soberanos por comisión de Carlos III⁴⁵, en Florencia –el retrato del cardenal Zelada y de una Virgen con el niño para la Infanta⁴⁶–, y Roma –la Sala de los Papiros–, y los presentes y condecoraciones con los que se le había recompensado (16, 17, 18 y 20). Los escritos de Preciado traslucen un substrato de envidia hacia él, hacia su ponderada “divinidad”, un secreto regocijo por sus fracasos –por ejemplo, de las voces que se levantaban en el mundo artístico romano contra él, o la indiferencia ante sus diseños del pavimento de la citada Sala de los Papiros (18 y 20)–, y los temores de que lo remplazase en la dirección de los pensionados.

En 1772 Mengs le había confiado su pensamiento de que el monarca fundaría una Academia en la capital pontificia, de la que le nombraría director, y a Preciado su secretario, asegurándole que aumentaría su sueldo con 200 doblones de su propia bolsa (16). El pintor sevillano no podía dejar de sentirse insultado por estas palabras, ya que al igual que Mengs, poseía el título de pintor de Cámara de Carlos III, y a diferencia de aquél, que en 1777 llegaría a Italia con un sueldo de 3.000 escudos, a los que se sumaban otros 4.000 reales

distribuidos en las subvenciones para las dotes de sus hijas, no había recibido jamás ni un solo real. Sus penurias económicas lo habían llevado incluso a presentar su candidatura a la plaza de bibliotecario del Palacio de España, que había dejado vacante el fallecido Domingo López de la Barrera (15), empleo que opinaba no interferiría con su profesión, como por cierto no había interferido ninguna de sus funciones dentro de la Academia de San Luca, entre ellas, la de archivero. Al menos le restaba el consuelo de que los artistas romanos censuraran a Mengs abiertamente a causa de su presunción, y de que el embajador español designado en ese año de 1772, José Moñino, futuro conde de Floridablanca (1728-1808), lo juzgara un loco, y no le guardara afecto, no obstante estimase sus habilidades artísticas (16). Opinión semejante le transmitía el embajador de la República de Venecia en Madrid al caballero Giacomo Casanova en 1768, la cual quedaba registrada en sus *Memorias*: “Mengs no era respetado más que debido a su talento, porque, en cuanto a lo demás, todo Madrid no le tenía más que por un extravagante”⁴⁷. Extravagancia y vanidad parecen ser los grandes defectos de los que adoleció el pintor, que su amigo y biógrafo Azara describía como pasiones que se habían apoderado de su “incauto e inocente genio”⁴⁸. Casanova, que se alojó temporalmente en casa del pintor, quien terminó expulsándole de ella, escribía del bohemio, aunque ciertamente determinado por este penoso acontecimiento:

*“Era un hombre ambicioso de gloria, gran trabajador, celoso y enemigo de todos los pintores contemporáneos que podían pretender tener un mérito igual al suyo, y estaba equivocado, porque, aunque gran pintor por lo que se refiere al colorido y al dibujo, no poseía la primera parte necesaria para calificar a un gran pintor: la invención”*⁴⁹.

Por este anhelo de sobresalir como *Primus Inter pares* allí donde se aposentara, incluso Batoni, anotaba Francisco Preciado, se había “quitado la máscara” (17), y minorizaba el talento del divino Mengs. Sendos artistas pugnaban abiertamente por la primacía pictórica de su época, laureles que lució Batoni en la Ciudad Eterna a lo largo de la práctica totalidad de la segunda mitad del siglo XVIII, al menos, puntualiza Clarck, cuando Mengs no se encontraba presente⁵⁰, y sobre todo, precisaremos, en el campo de la retratística, en el que el luqués fue siempre el hombre de moda⁵¹.

En 1773 Mengs aún mantenía la esperanza de convertirse en director de los pensionados, y de dirigir una Academia que el rey instalaría en la casa del artista, donde aquéllos gozarían de los numerosos vaciados formados para él en Roma y Florencia (17). Por eso la vuelta a España del bohemio a fines de 1774 tuvo que aliviar a un siempre resentido y desconfiado Preciado, hasta que en 1776 recibió la noticia de que Mengs retornaba a Roma, lo cual ya había dejado anunciado en la Urbe (20), y esta vez con varios discípulos españoles, a los que tuteló únicamente en calidad de maestro, en contra de sus aspiraciones⁵². Preciado obtuvo entonces la satisfacción de superar a Mengs por doce votos a uno en la elección del Príncipe de la Academia de San Luca para el año 1777, tercera ocasión en que detentaba dicho puesto, y que resaltaba el aprecio que se había ganado en el interno de la institución, a diferencia de su rival⁵³.

Claude Bédat observó el peso político del ministro de Estado Floridablanca tras el real decreto de 17 de septiembre de 1778 que restableció las pensiones⁵⁴. Ya apuntamos que en 1772 había marchado a Roma para hacerse cargo de la embajada, puesto en el que cesó por

su nombramiento ministerial en 1776. En febrero de 1777 comenzó a ejercer asimismo de Protector de la Real Academia de San Fernando, apoyando unos meses después la iniciativa de ésta de solicitar a Carlos III la recuperación de la costumbre de mandar artistas al extranjero. En esos años Floridablanca recuperó el proyecto de instituir la Academia en la ciudad del Tíber que había elaborado Preciado de la Vega⁵⁵, y que contaba con el apoyo de José Nicolás de Azara, entonces agente de Preces, y el marqués de Grimaldi (1709-1789), ministro de la legación. Con fecha de 27 de julio de 1779, el pintor sevillano proponía que se comprasen los yesos de Mengs y que se dispusieran en una casa alquilada por el rey donde los estudiantes de las Nobles Artes los copiasen “con mas comodidad que buscar los originales de marmol manchados unos con la patina del tiempo, y otros que no permiten la licencia de dibujarlos, siendo mas comodo el hacer el estudio del antiguo por los yesos mediante la facilidad de volverlos por todas vistas, y ponerlos a buena luz” (23). Esta concepción que realzaba la mayor idoneidad de los vaciados de yeso para los estudios artísticos que las estatuas grecorromanas originales, por la mayor perfección, textura y pureza que les confería el artista ilustrado, aparecía ya en el pensamiento de Winckelmann, y cuando hacia 1645 Nicolás Poussin se hacía en Roma con una colección de bustos antiguos para el mayordomo real P. F. Chantelou, también aludía a la idoneidad de poseer piezas modernas antes que las originales, razonando en una misiva que “no serían menos bellas que esas viejas cabezas negras y todas recosidas, y las tendríais a buen precio”⁵⁶.

La de Preciado se trata en realidad de una idea idéntica a la que Mengs había acariciado hacía años, pero brindándose a dirigir él a los pensionados. Preciado exponía ahora su plan cuando ni siquiera había transcurrido un mes desde el fallecimiento del artista alemán, acaecido el 29 de junio de 1779, premura que excusaba ante la contingencia de que otra Academia extranjera se apoderase de ellos, cuando a Mengs le había costado tantos años, esfuerzos, y dispendios reunir su colección. Éste había donado a la Academia a través del rey las formas de escayola que conservaba en Madrid a finales de 1776⁵⁷, a causa de su viaje a Italia, mientras que los otros vaciados de las estatuas más célebres de Roma y Florencia, pertenecientes también a Mengs, fueron trasladándose a España en 1779, coincidiendo con la muerte del pintor⁵⁸.

En 1773 el bohemio había expresado el deseo de que sus moldes se enviaran a la Academia a fin de que ésta gozara de una idéntica colección de vaciados a la que él poseía; a pesar de tratarse de un impresionante conjunto de piezas, en número y calidad, la Corporación, que aún andaba escasa de vaciados –realidad que Mengs reiteraba a menudo–, y poniendo por delante sus eternos impedimentos económicos, los aceptaba a condición de que su transporte corriera a cuenta y riesgo de su dueño⁵⁹. Floridablanca, comisionado para tratar con Mengs, halló dificultades en llevar a cabo la negociación por encontrarse el pintor fuera de Roma, hasta que una vez acordada la cesión de los yesos florentinos y romanos en 1779, fue el soberano quien costeó su embalaje y acarreo hasta la Corte de Madrid. Lógicamente se encomendó a Preciado la operación de encajonar de la forma más segura posible los vaciados de Mengs y buscar un emplazamiento donde almacenarlos hasta que se embarcaran, tarea que no agradó al sevillano, cada vez menos confiado en ver instituida en Roma una Academia española: “No me será de poco embarazo este cuidado, q.e exige

atención i pérdida de tiempo, pero todo lo sufriré con gusto así pr. ser orden de S.M. como por resultar en beneficio de la Academia i pr. consiguiente de las Artes i estudiosos”⁶⁰. Al pintor le llevó más de medio año ejecutar las órdenes recibidas, hasta que en junio de 1779 pudo anunciar la partida hacia el puerto de Civitavecchia de 77 cajones cargados con los yesos y moldes de Mengs (aunque dos de las cajas pertenecían a José Nicolás de Azara), y un vaciado de la estatua de *Marte Ludovisi* ejecutado por el pensionado Juan Pérez de Castro, que acompañaría hasta España el cargamento destinado a la Academia. Preciado no había descuidado ningún detalle, dado que en el pasado había recibido las reconvenções de los académicos por no salvaguardar la integridad de las estatuas de los pensionados en sus remisiones, razón por la cual le habían precisado que se sirviera de los artesanos que empacaban los yesos que exportaban los turistas ingleses, o a los que acudía Mengs⁶¹. Así, no sólo enviaba a un carpintero mallorquín con objeto de que inspeccionara su desembarco y fabricara las basas de las esculturas con la madera de las mismas cajas de embalaje –en lo cual le había instruido el sevillano–, sino que había prevenido su colocación en el navío y en los vehículos que los acarrearían hasta Madrid, dependiendo de su fragilidad⁶²; de igual modo había protegido los yesos con ingentes cantidades de serrín –“puedo decir de aver yo en esta ocasión agotado quanto avia en Roma”⁶³, apuntaba–, que una vez en España sugería se vendiese como leña, o que la Academia guardase para utilizarlo en el futuro. Mengs, al cual le restaban unos escasos días de existencia, hubo de entrometerse no poco en las gestiones de su colega de la Arcadia.

Desaparecido Mengs el rey decretó que no se les señalara otro director a los pintores que salieron de España junto a él, puesto que esto trastocaría las máximas, doctrinas y el estilo de su difunto maestro, arruinando su adiestramiento; esos artistas continuarían su camino personal teniendo a la vista los preceptos del bohemio, y Preciado les proporcionaría los modelos que necesitasen, vigilaría su conducta y aplicación y firmaría los recibos de sus gastos en lienzos y colores⁶⁴. El deseo real, por tanto, se inclinaba hacia evitar que el incipiente clasicismo propugnado por Mengs se viese contaminado por los vestigios tardo barrocos predominantes en el gusto de Preciado. Éste aún así se quejó amargamente de tener que tomarlos bajo su cuidado, pues a pesar de su avanzada edad, tenía que corregir sus trabajos desplazándose de un lado a otro de la ciudad, al vivir todos separados, ajetreo ineludible aunque el sevillano hubiese instalado para ellos una Academia del natural en su propio domicilio (23); y en vista de que en 1779, reanudado el turno de pensiones, viajarían más jóvenes a Italia, esperaba que a Juan Pérez de Castro se le mejorara la ayuda económica que percibía y se le autorizara a colaborar con él a conducir a los nuevos pensionados, si bien el escultor habría de fallecer tras consignar la colección de Mengs⁶⁵. En 1780 Carlos III recompensó sus esfuerzos con la gratificación anual de 150 escudos por su dirección sobre los alumnos de Mengs, recomendándosele que “esos Jovenes se restituyan á España Profesores, no solamente practicos, sino instruidos, que hagan honor á las Artes”⁶⁶.

La constitución de una sede en Roma se hacía necesaria, y por ello el conde de Floridablanca requirió la opinión de un versado conocedor de los asuntos artísticos de allí, José Nicolás de Azara, quien en noviembre de 1779 exponía su opinión al ministro:

“Estando separados como ahora estan, necesitan de mas asistencia para vivir en un pais tan caro como Roma, estan mas espuestos à la disipacion y relajacion de costumbres, nece-

sitan andar dispersos buscando cada uno donde estudiar por las casas particulares y museos, donde les es preciso gastar para ser admitidos, y en fin la voz del Director es muy debil para contenerlos y dirigirlos siendo imposible ir tras de ellos ni saber lo que hacen, ni como estudian. Juntándolos en una casa y poniendo en ella los mejores vacios de estatuas y estableciendo una academia de desnudo, se pueden sujetar à vida y estudios uniformes, sin prejuicio de salir à estudiar lo demas fuera de casa según el talento de cada joven y las instrucciones del Director”⁶⁷.

El ilustrado aragonés se mostraba de acuerdo con la sugerencia de Preciado, pero hallaba más factible sufragar la Academia con las rentas que sobrarían de unificar las casas de Santiago y Montserrat, que separadas, en sus rentas apenas se detectaban beneficios. La propuesta de unir los establecimientos píos en una sola casa, y un solo hospital para los nacionales había partido en 1755 del auditor de Rota Manuel Ventura Figueroa, que apuntó la idoneidad de reconstruir la arruinada iglesia de Santiago para este fin. Reflexionando acerca de esto, Floridablanca valoraba que mayores economías se harían vendiendo dicha iglesia y fabricando una nueva en la Plaza de España, donde se asentaría la Academia, además de solucionar ciertos problemas de jurisdicción con el Gobierno pontificio. Si Santiago de los Españoles cambiaba de manos desaparecerían los conflictos con el Vaticano por el dominio del área de la Piazza Navona, circunscripción controlada por los delegados de España en nombre del rey, trasladándose la iglesia nacional al distrito de la embajada, donde el ministro ejercía su potestad más claramente.

Si bien Floridablanca se entretuvo en estas consideraciones, e incluso se interesó en que el marqués de Grimaldi se informara sobre lo que costaría alquilar un edificio, del precio de los yesos, etc., la creación de la Academia no se hizo realidad hasta un siglo más tarde, los vaciados de Mengs se encajonaron y expidieron a Madrid, y un avejentado Preciado mantuvo la dirección de los nuevos pensionados, que viajaron a Roma a mediados de 1779. En marzo de 1782 el pintor Gabriel Durán⁶⁸ (1749-1806) pidió al soberano la merced de que en vista de la edad de Preciado se le nombrase vicedirector de los pensionados, y aunque no se le concedió esta gracia, no tardaría en convertirse en Contador del Palacio de España (1786). Para cerrar este apartado, y en apoyo de la justa aspiración de Preciado de fundar una institución académica, traeremos a colación la descripción de la “Academia de Roma” y de las míseras condiciones de trabajo de los artistas españoles plasmada en 1788 por el inquisidor Nicolás Rodríguez Laso (1747-1820) durante su viaje a Italia: “El paraje donde dibujaban era un[a] especie de desván muy feo; y que, acordándome de la Academia Francesa, causaba en mi ánimo un disgusto grandísimo”⁶⁹.

II. ARTISTAS ESPAÑOLES CITADOS EN LA CORRESPONDENCIA CON MANUEL DE RODA

Las cartas de Francisco Preciado abarcan el periodo comprendido entre el final del segundo turno de pensionados de la Academia en 1765, y el comienzo del tercero en 1779, es decir, el lapso de tiempo en que puesta en tela de juicio la efectividad de mandar discípulos a Italia a educarse en el Buen Gusto, la Corporación decidió suprimir estas dotaciones económicas, aunque algunos artistas españoles todavía percibieron auxilios regulares⁷⁰. Mientras

que de los escultores, pintores y arquitectos arribados a la Urbe en el verano de 1779 el sevillano no hace mención, sí alude a varios con los que estrenó su responsabilidad de director⁷¹, como a Maella, Carnicero, Domingo Álvarez, Antonio Martínez Espinosa, o José del Castillo⁷², e incluso a su compañero de pensión Antonio González Velázquez, que le instaba a Preciado a escribir unas palabras de recomendación para Manuel de Roda (1); requerimiento en apariencia innecesario, puesto que Velázquez vivía un buen momento en su carrera, tanto en el seno de la Real Academia de San Fernando como en la Corte, donde sus servicios de pintor de Cámara le habían procurado un reciente aumento de sueldo⁷³.

Las noticias más abundantes y de mayor extensión concernían a la problemática situación de Antonio Martínez –al igual que Maella, pensionado extraordinario– una vez que el resto de pensionados hubieron salido de Roma⁷⁴. Para asegurarse de que no se establecerían definitivamente en Italia, la Academia había forzado a ambos a dejar por escrito su compromiso de volver a España cuando se les concedió una ayuda para mantenerse en la capital pontificia (5), y Martínez se preparaba a acatar este acuerdo después de concluir una tela que representaba la estatua de San Ignacio de Loyola de la iglesia del *Gesù*, que se pretendía expedir al otro lado del Atlántico (1 y 5)⁷⁵.

En 1765 Preciado escribió en repetidas ocasiones a Ignacio de Herosilla requiriéndole la ayuda de costa con la que apremiaba dotar al pintor madrileño para que verificara su viaje a España, que Maella había recibido en su momento de Roda (5, 6 y 7). De forma similar a las misivas que intercambiaba con éste, Francisco Preciado debió de reiterar la perseverancia y buenos resultados de Martínez en sus comunicados con objeto de mover a la Academia a que le desembolsara cierta cantidad, lo cual no se produjo hasta su vuelta, con la concesión de 800 reales. En mayo avisaba Tomás Azpuru de que sin saber la voluntad de la Academia, no le había librado los habituales 1.500 escudos a su partida, pero invitaba a la institución a socorrerlo porque “ha vivido aplicado y con juiciosa conducta”⁷⁶. La marcha del pensionado se retrasó aún unos meses a causa de una enfermedad que lo retuvo en Bolonia, de la cual se recobró en Roma, ciudad que abandonó tras haber residido por seis años en ella⁷⁷.

A pesar de las omisiones de envíos, la aparente indolencia manifestada por algunos de los pensionados a lo largo de esos años, y su tendencia a crear conflictos, desórdenes unidos a la persistente sospecha por parte de la Academia de que malgastaba sus esfuerzos, ésta tuvo que ensalzar los resultados positivos de las pensiones en la distribución de premios de 1766:

*“Los de Roma han proseguido ganando muchos premios en las Academias de aquella Corte: alguno ha merecido la distincion de individuo de la de San Lucas, todos han enviado continuamente obras que se han presentado al Rey, han obtenido la aprobacion de sus Directores, y han grangeado á sus autores el honor de ser ya individuos de Merito en la Academia”*⁷⁸.

La reflexión final de Francisco Preciado de la Vega acerca del grupo de artistas españoles que habían pasado por Roma tampoco resultaba en exceso negativa, pues entendía que se habían presentado allí con una preparación muy inferior a la de los alumnos de la Academia de Francia, pero sin embargo habían progresado más que ellos. Resaltaba sobre todo a Maella y a Carnicero, sin dejar de reconocer la aplicación del resto de pensionados, especialmente de Juan de Villanueva y Domingo Lois Monteagudo (8). En 1762, Corrado Giaquinto,

que apenas tornado de España había visitado a los pensionados, compartía la misma opinión de Preciado, según indicaba el secretario Hermosilla en el seno de la Academia⁷⁹. También en aquel año Manuel de Roda no había dudado en expresar su satisfacción por los méritos que varios de los pensionados a cargo del pintor sevillano estaban alcanzando entonces en los concursos de Bellas Artes organizados por las instituciones de la Urbe. En el mes de septiembre, en una edición en que asimismo alcanzaron galardones ilustres artistas como el escultor Vincenzo Pacetti, o el pintor Giuseppe Cades, la Academia de San Luca otorgó a Antonio Primo el tercer premio de primera clase por la escultura, el primero de segunda clase de pintura a Pedro Gálvez, mientras que el tercer premio de tercera clase fue a parar a Antonio Camicero, hermano del escultor pensionado Isidro Camicero⁸⁰. Precisamente éste consiguió el primer premio de los tres destinados a la especialidad de escultura en la Academia Pontificia, en tanto que Maella se adjudicaba el primero de pintura⁸¹.

Roda daba cuenta asimismo del primer premio de primera clase de arquitectura concedido en San Luca a un joven de ascendencia española, cuya formación como arqueólogo, además de como arquitecto, fue subvencionada por la Corona napolitana en la Urbe⁸²: Francesco La Vega –amigo personal de Preciado, y referido en su correspondencia (1)–, quien desde 1764 asistía al ingeniero Roque Joaquín de Alcubierre en las excavaciones de Pompeya y Herculano, y desde 1780 las conduciría en persona⁸³. Los versos que *Parrasio Tebano* declamó en la ceremonia de entrega de los premios –que el mismo Preciado dio en mano, al ejercer de secretario de la Academia romana– parecían compuestos a propósito para los jóvenes españoles: “*Così la Gioventù con bel fervore/Studiando unisce all’utile il diletto/Che altri fa illustre, e dà alla Patria Onore*”.

Tres artistas más citados en la documentación manuscrita de Preciado son Alejandro de la Cruz, Manuel Eraso, y Juan Antonio Campán, a quienes excepcionalmente pensionó la Academia, a pesar de que en el texto del pintor sevillano apreciamos que al menos durante los primeros meses de sus respectivas estancias en Roma la Academia no llevó a cabo ningún pago, ante la preocupación de aquél (6, 7, 8). Campán recibía una pequeña ayuda de cuatro reales en los mismos términos que Alejandro de la Cruz, de una duración indeterminada, siempre que resultaran visibles sus progresos en los sucesivos envíos; la idea provenía de Mengs, a quien se le había solicitado noticias de De la Cruz, que encontrándose en Roma en compañía de su mujer “à expensas de un Bien hechor” –el propio Bohemio– ahora se encontraba en la situación de recurrir a la Corporación a fin de subsistir en Roma (6). Mengs no pudo más que aportar informes favorables, pero introducía esa voluntad contractual de mantener fuera de la precariedad a los artistas sólo en caso de que la Academia extrajese un fruto de éstos⁸⁴. La siguiente noticia sobre ambos aludía a la aplicación con la que trabajaban, y el peligro que corría la vida de Campán a causa de una enfermedad, que había constreñido a Preciado a ingresarlo primero en el hospital de San Giacomo degli Spagnoli, y después a trasladarlo al pueblo de Frascati (8).

A finales del verano de 1765, y adelantándose al parecer de la Academia, el embajador Tomás Azpuru concedió licencia al pintor para que regresara a España; contemporáneamente la Corporación resolvía lo mismo, escuchando los argumentos de su padre Domingo Campán, y la opinión emitida por tres médicos de que su recuperación pasaba por “restituirse

a los aires nativos”⁸⁵. Después de lo cual no existe constancia de que tratará de volver a salir de nuestras fronteras, y por el contrario, se le mantuvo su pensión en España –hasta su cese en marzo de 1768–, donde se confió su instrucción a Francisco Bayeu. En su malograda estancia en Italia ni siquiera bosquejó un solo dibujo.

La figura de Alejandro de la Cruz, infinitamente más interesante que la del anterior, requeriría un examen detenido en el que no nos vamos a embarcar en las breves líneas que le dedicamos. Sus envíos a Madrid (copias de Reni, Albano, Veronés, etc. que ejecutó bajo la dirección de Preciado), detallados en otras publicaciones⁸⁶, no merecieron demasiados aplausos de los académicos de San Fernando, que encontraron a De la Cruz más empeñado en las obras de carácter privado que en responder ante la Academia. En 1772 Francisco Preciado expresaba el deseo del pensionado de pintar al fresco en una abadía benedictina cerca de Tívoli, labor que recomendaba puesto que así adquiriría mayor conocimiento y práctica que dibujando en su estudio privado, a lo cual los profesores accedieron siempre y cuando De la Cruz les mostrara sus bocetos⁸⁷. En 1773 Preciado se excusaba por el envío del artista salmantino, en el que éste no había empleado todos sus esfuerzos a causa de hallarse comprometido en seis cuadros de altar fuera de la Urbe, que podrían incluso apartarlo de su siguiente remesa artística. La Corporación se mostró ahora menos tolerante y además de retirarle su financiación, le negó una ayuda de costa para repatriarse –así como al pensionado Manuel Eraso–, haciendo caso omiso a sus ruegos, y dejándolo abandonado durante el riguroso invierno romano⁸⁸. Aun así De la Cruz permaneció en la ciudad del Tíber y se unió al grupo de pintores a los que Mengs enseñaba.

A mediados de la década de los '70 pintó al fresco la bóveda de la capilla mayor del monasterio de Santa Escolástica, en Subiaco –seguramente el trabajo anunciado por Preciado en 1772–, el cual todavía decora la iglesia benedictina, y sobre el cual, amén de los cuatro óleos que realizó para las capillas del cuerpo del edificio, aún por localizar, esperamos ofrecer mayor información en breve⁸⁹. En palabras del propio artista, Preciado presencié parte de la obra, y hubo de granjearle de algún modo la comisión, dado que su contacto con los benedictinos de Santa Escolástica lo testimonia el lienzo de una *Madonna con Bambino, angeli e San Benedetto*, cuya reciente restauración ha revelado ser una de las variantes del *San Simón de Roxas* que el sevillano elaboró durante la beatificación del santo, en torno a 1766⁹⁰ (il. 3). En 1780 Alejandro de la Cruz se embarcó hacia Alicante junto a la colección florentina de vaciados de Mengs, a cuyo cargo tenía, y hasta la muerte en 1785 del Infante Don Luis de Borbón ocupó el puesto de su pintor de Cámara –uno o dos años antes Goya lo incluyó en un retrato del hermano de Carlos III rodeado de su familia y reducido círculo cortesano–. La experiencia adquirida con Mengs, y la recomendación de Mariano Salvador de Maella, lo introdujeron en la Corte como ayudante de éste en la composición de las pinturas de los Reales Sitios (específicamente, del Buen Retiro, el Escorial, Aranjuez, Viñuelas, Torre de la Arada y la Quinta del duque de Arco)⁹¹, cargo del que dimitió en 1788, impelido por las quejas acerca de su repetido absentismo que elevó Maella al soberano⁹². Tras su admisión con el grado de académico de mérito en la Real Academia de San Fernando pasó a dirigir la rama de pintura de la de San Luis de Zaragoza (1793), hasta su jubilación en 1800, en que le sustituyó otro discípulo de Mengs: Buenaventura Salesa⁹³.

En la misma situación que Alejandro de la Cruz se hallaba el pintor Manuel Eraso, mencionado muy escuetamente por Preciado (12 y 18). Era el otro “pensionado de a peseta”,



3. Francisco Preciado de la Vega, *San Simón de Roxas*, c. 1766. Monasterio de Santa Escolástica, Subiaco.

junto a aquél, que el sevillano lamentaba en 1766 no haber tenido la facultad de alojar en las piezas del cuarto bajo su casa que había alquilado con anterioridad Isidro Carnicero⁹⁴. Eraso, pensionado desde ese año por recomendación de Tomás Azpuru –y precedentemente por Manuel de Roda, paisano suyo–, acababa de vencer el primer premio de primera clase en la Academia Capitolina⁹⁵, y tanto el ministro plenipotenciario como Preciado agradecieron a la de San Fernando el favor que le dispensaban al discípulo zaragozano, convencidos de su valía. Pero de igual forma que con De la Cruz, la Corporación no encontró mérito alguno en sus envíos: las primeras admoniciones le llegaron en 1767, tras consignar una copia suya del Verrocchio (*El Nacimiento de Cristo*), de boca de Andrés de la Calleja y Antonio González Velázquez, y en 1768 también Velázquez criticó la falta de proporción, y las irregularidades en el dibujo y la distribución del color en sus estudios del desnudo y en su reproducción del cuadro de Luti *Eco y Narciso*⁹⁶. Cuando en abril de 1774 partió de Roma –como se dijo, sin siquiera una mínima asistencia de la Academia–, Preciado sólo podía alabar sus dotes humanas, pero no tanto así las artísticas, profetizando si embargo que sabría desenvolverse en su patria (18). Y así fue, porque en 1777 entró a formar parte de la sección de pintura de la Academia Aragonesa auspiciada por los hermanos Pignatelli y el conde de Fuentes.

A modo de conclusión, cabe matizar que en la esfera artística del arcade *Parrasio Tebano* no convergieron únicamente los pensionados seleccionados por la Academia, sino cualquier artista de nacionalidad española que afanase avanzar en su profesión logrando el sostén de una subvención real, o que se ganara la vida en Roma comerciando con sus pinceles. Y casi todos nombraban la figura de Preciado como su maestro: entre ellos, los madrileños Severo Asensio⁹⁷ y Luis Paret, mantenidos en la Urbe por el Infante Don Luis, y a los que en 1763 la Corporación consintió beneficiarse de la dirección del sevillano⁹⁸ y de Manuel de Roda; los valencianos Vicente y Domingo Candau, y Antonio Ponz⁹⁹, quien fue orientado desde el periodo inicial de su prolongada estancia en Italia por Preciado, siendo éste aún pensionado; el murciano Pedro Gálvez Ladrón de Guevara, y el catalán Francisco Arnaudíes¹⁰⁰.

Aún habría más de los que no existe traza documental, y otros tantos que sin manifestar explícitamente su vinculación didáctica con Preciado, con seguridad lo frecuentaron, ya fuera en la Academia de San Luca, donde se encontraba en grado de brindarles su protección, o en las clases del Nudo: el escultor Juan Enrich, presente a mediados de los años '70 en la ciudad del Tíber “con el fin de observar y aprovecharse de las proporciones de aquella Capital”¹⁰¹, José Galón, o Gabriel Durán.

En este papel de director de artistas se debe realzar la figura de Preciado, dado que seguramente cubrió el vacío que siguió entre los artífices españoles la marcha de Conca a Nápoles en 1752, llamado por Carlos VII, y de Giaquinto a la Corte madrileña en 1753, en sustitución del difunto Amigoni¹⁰². Sin duda no exageraríamos al subrayar que el disfrute de una pensión suponía la experiencia más enriquecedora, inspiradora y determinante para la formación de un definido gusto estético de la que pudieran gozar los artistas del XVIII, y Preciado constituyó una referencia fundamental en la segunda mitad de siglo para los pintores españoles a lo largo de esta etapa de estudios juveniles en Roma. Habría que preguntarse hasta que punto se podría detectar una huella de su estilo en los artistas que se sucedieron bajo su dirección, aunque ni la Academia, ni los pensionados, lo reputaran un verdadero

maestro, y efectivamente él encaminaba a sus educandos hacia el prestigioso taller de Domenico Corvi¹⁰³ y a las lecciones del profesor de turno en la Academia Capitolina, y los habría puesto bajo la tutela del marattiano Agostino Masucci de no haber éste fallecido en 1758¹⁰⁴.

III. EL ARTE EN ROMA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII

III. 1. “Tocca al pittore il provare le proprie forze”: la pintura romana de Preciado

La correspondencia no aporta excesivas noticias novedosas sobre el conjunto de la obra del autor arcádico, pero sí sintetiza el panorama general de sus trabajos, la clase de temática cultivada por su paleta, y constituye una buena fuente para introducirnos a grandes rasgos en las preocupaciones del pintor, los encargos en que se afanaba y quiénes eran sus clientes, y en definitiva, en su personalidad artística. La época en que se desarrolló el arte con el político aragonés pudo no ser la más feliz desde un punto de vista económico, pero sí la más productiva, con un Preciado asentado en la vida artística de Roma, a la que se asomaba en 1764 desde la presidencia de la Academia de San Luca¹⁰⁵.

Orazio Marini refleja en uno de sus volúmenes que alrededor de 1765 los óleos del andaluz se contemplaban en las principales ciudades de España, en Capua, en la diócesis de Pistoia, en Roma y el Estado Pontificio, y hasta en México¹⁰⁶. Ya se comprueba entonces esa temprana “especialización” de Preciado en la pintura de vertiente religiosa y sobre todo en las causas de beatificación, de la que no se deslindará en el resto de su carrera, definiendo su devenir pictórico; sólo en España estos procesos contribuyen al catálogo de la pintura del director de los artistas españoles con los lienzos de *Sor María Ángela Storch*, de la iglesia de San Miguel Arcángel de Mula (1773), del *San Miguel de los Santos* de la catedral de Vic (1779)¹⁰⁷, y posiblemente la serie consagrada al *Venerable Contreras*, testimoniada en las estampas grabadas en Roma por Demetrio Dragón de originales de Preciado (1786) (il. 4) y en el lienzo de la catedral de Sevilla¹⁰⁸.

No han dejado huella sin embargo las telas de la “*Ven.e. Ynfanta D.a. Sancha*, que Dn. Alonso de Solís Postulador de la causa de su beatificación remitió al Consejo de Ordenes”¹⁰⁹, o de los *venerables Hibernón* y *Sor Mariana de Jesús*, los cuales no se datarían más allá de 1760. En la ciudad del Tíber los encargos de los postuladores aún fueron más numerosos, y aquél, consciente del peculio extra que le reportaba la ejecución del aparato pictórico al uso en las diferentes ceremonias alrededor de las beatificaciones y canonizaciones, y de la profusión de las causas abiertas, no cejó de reclamar para él y sus compatriotas la comisión de las pinturas de beatificaciones de españoles (13, 18 y 22)¹¹⁰.

Otros artistas que al igual que Preciado colaboraron con sus obras en procesos de beatos nacionales fueron Buenaventura Salesa, Carlos Espinosa o Vicente Velázquez, a quienes en 1791 Azara proporcionó la factura de los cuadros para la beatificación de Andrés Hibernón en la basílica de San Pedro¹¹¹.

Como ha señalado Vittorio Casale, los rituales de canonización implicaban un proceso prolongado en el tiempo, que en su vertiente iconográfica y escenográfica entroncaban con una amplia disponibilidad económica de los promotores, y ciertas relaciones con los



4. Francisco Preciado de la Vega,
Fernando de Contreras. BNM, IH/2211/6.

círculos artísticos de Roma (y no sólo de pintores, sino de escultores y arquitectos)¹¹². El Papa, la curia, o los nobles involucrados junto a las órdenes en la financiación de las causas eran obsequiados con retratos de los presuntos santos, estampas y relatos de sus vidas y hechos milagrosos incluso antes de que se admitiese su canonización. La elección de los artífices resultaba por ello fundamental –en definitiva, el talento del artista contratado reflejaba la prodigalidad del mecenas–, lo cual, más allá de la calidad de sus pinturas, señala a Preciado de la Vega como a una baza difícil de despreciar en esta tipología pictórica durante la segunda mitad del siglo XVIII.

Con todo, y aparte de las canonizaciones, los patronos del andaluz fueron exclusivamente del mundo clerical, sobre todo de la orden Trinitaria, y las demandas a las que atendió ligadas a obras de raíz religiosa, como en breve reseñaremos; de su acercamiento profesional a la orden Franciscana también encontramos testimonio artístico en su *Sagrada Familia* (c. 1750), aún visible en Santi Quaranta Martiri y San Pasquale Baylon, y en un inédito *San Francisco de Asis* (il. 5), de aproximadamente las mismas fechas, que cuelga en el refectorio de la iglesia y que constituye la segunda pintura del mismo recinto sacro recordada por Marrini¹¹³. La obra, en la que el santo recibe los estigmas, no se aleja de las habituales características formales detectables en Preciado, con la compostura y el rostro estático del personaje en afinidad con la escena que se desenvuelve, la rememoración de la estética barroca romana, o la despreocupación escenográfica y el abocetamiento de los fondos.



5. Francisco Preciado de la Vega, *San Francisco de Asis recibiendo los estigmas*, c. 1750.
Santi Quaranta Martiri y San Pasquale Baylon, Roma. (Fotografía de Cándido de la Cruz).

La complejidad de los mecanismos intrínsecos en estos ceremoniales, y el juego diplomático puesto en juego hasta su consecución se agilizó en la causa del beato Simón de Roxas, gracias al impulso ejercido en 1746 por el soberano Fernando VI –al menos en cuanto a la pronta aprobación de los milagros se refiere– mediante su ministro plenipotenciario, el cardenal Acquaviva¹¹⁴; la instancia inicial provendría no obstante de fray Diego de Morcillo, impulsor económico desde Toledo tanto de la fundación del convento de la Trinidad de Roma como de la causa del venerable Roxas, a quien quería convertir en santo de su devoción¹¹⁵.

El apoyo borbónico a la orden postuladora, los Trinitarios Calzados de Castilla, dio su fruto en un arco de veinte años –algunas causas duraban hasta un siglo–, y en mayo de 1766 se canonizó a Simón de Roxas, conmemorándose el evento en una festividad organizada en la iglesia de la Santísima Trinidad pasado un año, en junio de 1767. Fruto de los lazos profesionales de Preciado con los Trinitarios Calzados –y siempre trámite los auditores de Rota, o el embajador de turno– existían en la iglesia de la Santísima Trinidad “due tavole da altare con un'altra in Sagrestia”¹¹⁶, que podemos individualizar como la *Inmaculada Concepción* (1750), una *Misa de San Juan de Mata* (1757), y posteriormente, la *Visión de Simón de Roxas* (1767)¹¹⁷ (il. 6).

En 1765, con antelación a que la Congregación General reunida con el pontífice resolviera positivamente y mediante voto que se procediera a la solemne beatificación de Roxas¹¹⁸, el padre Antonio Moreno ya había acordado con Preciado la elaboración de las pinturas pertinentes; éste comenzaba a esbozar las que se expondrían en el acto religioso, pero ya había concluido el que se le regalaría al Papa (9).

La concurrencia del pintor andaluz en las dos festividades mencionadas de 1766 y 1767, documentadas en el romano *Diario Ordinario*, explican la diversidad de representaciones del santo trinitario trazados por la mano de Preciado, bien perfilada por Rafael Cornudella¹¹⁹. A su revisión podemos añadir hoy el cuadro original que este autor reprodujo de un grabado de Giovanni Ottaviani, a partir de un dibujo de Isidro Carnicero –quien en 1766 aún residía en Roma¹²⁰, y que constituiría una de las imágenes centrales en la beatificación del religioso, si no aquella “Immagine del Venerabile” ricamente adornada con una cornisa a relieve, de la que sobresalían una serie de cabezas de serafines y querubines dorados, dos de los cuáles sujetaban una banda con la inscripción “Ave María”¹²¹: se trata del óleo restaurado en la abadía subiacense de Santa Escolástica que mencionamos en otro apartado, oculto bajo su conversión interesada en un *San Benedicto*. Restan desde luego por aclarar las circunstancias en que la tela llegó hasta allí, y conocer las motivaciones de los postuladores, o de su poseedor, para deshacerse de ella. Fechado en 1767, el cuadro de la *Visión de Simón de Roxas* que se conserva en la iglesia de San Carlino alle Quattro Fontane no es otro que el “Beato genuflesso innanzi alla SSma Vergine” que en opinión de Preciado, tanto había gustado a los entendedores de la Urbe que lo habían examinado en su localización original de Santísima Trinidad de vía Condotti, donde se colgó hacia mediados de 1768 (11)¹²².

Pero en el verano de 1767, durante el triduo oficiado en honor del santo en la citada iglesia, se vio todavía una versión más de *San Simón de Roxas* de Preciado: “Nell'Altare Maggiore fu collocato il Quadro del Beato in gloria, pittura del celebre Professore sig. Francesco Preziado Direttore dei pensionati spagnuoli”¹²³. A falta de otros datos, no sería descabellado identificar este lienzo con la imagen que Pietro Bombelli grabó según un diseño de Antonio

Carnicero –a la fuerza anterior, ya que éste regresó a España con su hermano en abril de 1766– de *San Simón de Roxas en Gloria*, o al menos su composición resultó muy similar¹²⁴.

Una noticia hallada en el Archivo di Stato di Roma complica el panorama que exponemos: en enero de 1768 a los padres Trinitarios españoles de vía Condotti se les confirió la licencia de exportar a un punto de España que no se concretaba sendos cuadros de *Simón de Roxas*, lógicamente a algún centro de su orden: el del cual se sirvieron en su beatificación –uno, al parecer, de los tantos–, y un segundo quitado de un altar de su iglesia¹²⁵. Las altas probabilidades de que ambos tuvieran su origen en la paleta de Preciado manifiestan la fecundidad de éste durante todos los preparativos relacionados con el santo vallisoletano, y la satisfacción de los Trinitarios con el trabajo de aquél. Resta por localizar en las tierras castellanas de nuestro país estas obras, posibles fuentes de inspiración, al unísono con las estampas publicadas en 1766, del *San Simón de Rojas* del valenciano José Vergara (1726-1799), de quien siempre se ha resaltado la influencia que recibió de Preciado de la Vega¹²⁶.

Aún la correspondencia nos habla de otras dos canonizaciones en las que se solicitó el servicio de los pinceles de Preciado. La primera de ellas la beatificación de Francesco Caracciolo, noble de Chieti, y fundador de los Clérigos Regulares Menores, avenida en septiembre de 1769. A finales de 1768 el sevillano se auguraba que los postuladores de la causa le confiaran alguna obra (10), como así fue, y no de las de menor importancia: el destinatario de su cuadro era el propio Clemente XIV (1769-1775), que aplaudió el trabajo y “quiso q.e el General le informase del autor” (13). En el triduo que se celebró un año más tarde en San Lorenzo in Lucina ya no tomó parte Preciado, siendo Ludovico Stern el autor del cuadro del altar *Il beato in adorazione del SS. Sacramento*¹²⁷. En diciembre de 1778, apenas se decretaba en Roma que diese inicio el acta de beatificación de San Miguel de los Santos, los padres Trinitarios, que se habían demostrado valedores y patronos asiduos de Francisco Preciado, le encargaron que pintase la *glorificación del canonizado Fray Miguel* (22), óleo que describía el *Diario Ordinario* el día de la ceremonia, el 2 de mayo de 1779: “In mezzo all’ovato della rinomata gloria del celebre Bernini collocato era un nobilissimo Quadro rappresentante il Beato in gloria”¹²⁸. Como dijimos, la obra se conserva en Vic, en cuya catedral presidió las festividades en honor del santo ese mismo año de 1779¹²⁹.

Hacia 1768 las lamentables condiciones de la iglesia nacional de San Giacomo degli Spagnoli exigió una serie de reformas en el edificio, que emprendió entonces monseñor Guerra. Estas intervenciones apenas atajaron el problema, y aunque en 1780 se llevaron a cabo algunas operaciones de rehabilitación en su interior (se abrieron ventanas a ambos lados del altar mayor, se renovó el pavimento, retirando las sepulturas, etc.) el estado de conservación del exterior de la construcción era pésimo, por lo que parte de la fachada que asomaba a la Piazza Navona se derrumbó en 1795¹³⁰. Rafael Cornudella, a partir de sus investigaciones en el Archivo de la Obra Pía de Santiago y San Ildefonso, apuntó los encargos y las consecuentes gratificaciones que el pintor arcade cosechó entre 1768 y 1773 en sus trabajos para las capillas de la Natividad, de la Anunciación, de San Ildefonso y de San Cosme y Damián del templo citado¹³¹. El carteo con Manuel de Roda ratifica el razonamiento de Cornudella relativo a la temática de los óleos de las dos primeras capillas, un *nacimiento de Cristo* y una *Anunciación* que se ganaron la estimación del público (13), en relación a los



6. Francisco Preciado de la Vega, *Visión de San Simón de Roxas*, 1767. San Carlo alle Quattro Fontane, Roma. (Fotografía de Cándido de la Cruz).

cuales Preciado utilizaba el término “restauración” o sinónimos (10 y 11), tratándose siempre de óleos de nueva factura, como aclaraba después:

“Estos cuadros se hazen al olio pr. q.e si acaso de la Iglesia se hiziese con el tiempo alguna mudanza puedan servir smpre., lo q.e no sucederia si fuesen al fresco pintados en la pared como estaban antes, y de q.e apenas se gozaban los vestigios” (13).

En los meses finales de 1770 monseñor Guerra –en quien el sevillano reconocía a su principal protector, sin ocultar que su favor derivaba de la recomendación de Roda– comisionó a Preciado una pintura de *San Ildefonso* para la capilla homónima, “donde el q.e avia pintado en la pared, desde q.e se hizo la Iglesia, ya no se conocia ni podia remediarse, i era una vergüenza el verlo”, en palabras del pintor, que recalca así el indecente aspecto de la capilla renacentista, con arquitectura del florentino Baccio Pontelli (15)¹³². Hoy la obra de *La Virgen imponiendo la casulla a San Ildefonso* (1771) ha pasado a propiedad de la iglesia de Santa María de Montserrat, en cuyo palacete anexo Cornudella la descubrió.

Precisamente, y en paralelo a su actividad en San Giacomo, ejecutó en 1768 una de sus mejores pinturas de altar para la capilla del Pilar, patrocinada por el canónico Francisco Gómez García, *La Virgen del Pilar con Santiago y San Vicente Ferrer* (11), cuya paternidad no supo concretar Elías Tormo, pero sí en cambio J. Fernández Alonso, justo 200 años después de que Preciado la terminara¹³³. Aprovechemos para aclarar que los *putti* y querubines que la enmarcaban no se deben a ningún Pietro o Pedro Rodríguez¹³⁴, sino a Pedro Rudiez, hermano del también escultor Vicente, que siempre en Roma había participado en el aparato escultórico del *catafalco de María Amalia de Sajonia* en la iglesia de San Giacomo e Ildefonso (1761), de la iglesia de San Carlo en el Corso (1766), y de las reformas de Villa Borghese (1778)¹³⁵.

De mayor interés, por la novedad que supone, es la ubicación en el actual refectorio de la iglesia de un óvalo que iconográficamente plasma el mismo argumento eliminando de la trama al santo valenciano –el apóstol Santiago sin embargo permanece idéntico–, y que acentúa la imprecisión espacial eliminando la referencia de la basílica aragonesa del anterior¹³⁶ (il. 7). Si no se trata de un boceto, al menos sí tendría su origen en el borrador del de arriba, reaprovechado en otra tela de calidad tolerable que adornase y mantuviera vívida la devoción en alguna otra estancia.

Muy pocos autores se han centrado en analizar con cierto detenimiento la obra de Preciado, y los que lo han hecho a menudo han extraído conclusiones en exceso severas. Como epílogo a este apartado nosotros sólo podemos defender su inconstancia pictórica culpando al caprichoso contexto artístico en que se desarrolló su pintura, y a su adhesión a una escuela romana vacilante entre el anclaje estético del barroquismo *seicentesco* y la inmadurez del tímido Rococó de la segunda mitad de siglo. El estilo de Preciado, con todo, vivió diversos momentos felices, pero que tampoco le despejaron la salida de su posición de segunda fila. Las dotes, aun dentro del academicismo preclásico, se las concedemos: supo imitar a su maestro Conca, pero sin su grandiosidad ni complejidad escénicas; poseyó las habilidades para el colorido de su contemporáneo Domenico Corvi, sin llegar a acercarse a la movilidad y elasticidad de sus figuras, ni a la expresividad de sus sentimientos; conoció las creaciones de Giaquinto y se abrió a su influencia, olvidando en el camino su fuerza e innovación plásticas. Por desgracia relegó la identidad propia que distingue al maestro del



7. Francisco Preciado de la Vega, *Virgen del Pilar con el Apóstol Santiago*, c. 1768, Santa María di Montserrat, Roma. (Fotografía de Cándido de la Cruz).

mediocre a fin de adaptarse al mercado de las beatificaciones y las producciones religiosas que le ofrecía la Urbe, manejando con demasiada maestría el lenguaje estereotipado y los topos visuales acordes con sus encargos como para convertirse en un pintor interesante. Así, escribe Casale que “Se poi gli artisti si dedicano quasi esclusivamente a questo tipo di produzione possono facilmente soggiacere al condizionamento della routine, al reimpiego e possono quindi estinguere, poco a poco, le capacità inventive”¹³⁷. Y el sevillano, que desde joven no se mostraba especialmente perturbado por repetirse en sus esquemas compositivos –mírense tan sólo las concomitancias de su *Martirio de los siete hermanos Macabeos* (1739), la *Alegoría de la Paz* (1746), y el *San Felipe Apóstol*¹³⁸ (il. 8)– e inclinado, acaso por su temprana vocación eclesiástica, hacia el efectismo místico, los arrobamientos piadosos, el éxtasis –recordemos, además de la lista de beatos aludidos, su *Santo Domingo* y *Santa Catalina arrodillados frente a la Virgen del Rosario*, o su *San Andrés*¹³⁹–, ejemplifica estas palabras con su devenir artístico.



8. Francisco Preciado de la Vega, *San Felipe Apóstol*. BNM, B-1626.

III. 2. *La Academia de Bellas Artes de San Luca*

La actividad de Preciado de la Vega en la Academia romana tuvo su punto de partida en el Concurso Clementino de 1738, diez años después del cual, aceptado como académico de mérito, unió su destino a la institución, alternándose en diversas ocasiones en su secretaría y dirección. Justamente, el fallecimiento de uno de sus miembros de más “zelo, prudencia, e perseveranza” despertó entre los académicos italianos un “sentimento di rammarico, e dolore”, tan emotivo y sincero cuanto impersonal y desapasionado resultó el sentido en la Real Academia de San Fernando¹⁴⁰.

Respecto a la Academia romana, las noticias que trae a colación el pintor andaluz que nos despiertan mayor interés atañen a la organización y celebración del primer concurso Balestra en 1768, el cual se instauró con motivo de la donación a favor de la institución que el cultor de las Artes Carlo Pío Balestra suscribió en su testamento con tal fin¹⁴¹. La cláusula testamentaria fijaba con exactitud que “debbasi ogn’anno formare il concorso di Giovanni applicati alle tre Belle Arti di Architettura, Pittura, e Scoltura”¹⁴², lo cual ratificó Clemente XIII con un *Chirografo* de marzo de 1767, aunque el certamen artístico, alternándose con el concurso Clementino, tendría lugar finalmente cada cuatro años.

En la Academia de San Luca se convocó con fecha de 24 de noviembre de 1768, y se distribuyó cada cometido entre los académicos. La cita en el Palacio Senatorio del Campidoglio, donde los artistas venían condecorados con las medallas de oro pertinentes a los premios alcanzados, incluía la declamación de oraciones laudatorias, recitaciones poéticas de los arcades –claramente involucrados en la ceremonia a causa de su habitual pertenencia a la Academia de San Luca–, entrete-nimientos musicales, y la exhibición de las mejores obras ante un nutrido grupo de auto-ridades, dignidades eclesiásticas, embajadores extranjeros, y personajes principescos¹⁴³.

A Preciado, que en este periodo compaginaba la dirección de los discípulos extranjeros junto a Pompeo Batoni, y actuaba de primer consejero del Príncipe Andrea Bergondi, le correspondió invitar al Senador de Roma y a los auditores de Rota españoles, y arreglarse con la orquesta¹⁴⁴. Pero sus cartas a Roda indican que su implicación en el evento fue mucho más profunda¹⁴⁵: desplegó sus cualidades líricas en un soneto que leyó junto a los de los demás arcades, y ayudó al secretario de la corporación romana –si no redactó por completo–, el arquitecto Clemente Orlandi, a elaborar la relación introductoria al volumen que la Academia publicaba sobre cada concurso (10 y 11)¹⁴⁶. En éste se introdujeron por vez primera ilustraciones de Preciado de la Vega –costumbre que se retomaría en los opúsculos siguientes– alusivas a las Nobles Artes: alegorías de la pintura, la escultura y la arquitectura, emblemas académicos, símbolos con reminiscencias arcádicas e ilustradas (caduceos, laureles, construcciones de corte clásico, cítaras o siringas), todo ello aderezado con citas eruditas de Ovidio y Lucano, que resaltan la dimensión humanista y poética de Preciado.

Cabe recordar que en su faceta de ilustrador ya había aportado diseños suyos en publicaciones anteriores, como el *De Historia Ecclesiae Hispaniensis Excolenda exhortatio ad Hispanos* (Roma, 1747), fruto de la pluma de su benefactor Aróstegui. Asimismo ejecutó en 1768 los diseños a partir de los cuales el alemán Bernhard Perger grabó las medallas de los premios Balestra, que mandó con un ejemplar del relato del concurso de muestra a Roda:



9. Francisco Preciado de la Vega, *Medalla del concurso Balestra*, 1768. *In lode delle Belle Arti...*

“Esta contiene su retrato según el dispuso, y como quiso pr. el revès el stemma ô arma de la Academia, yo pr. q.e esta no estuviere seca le hize al autor del cuño el diseño de una Minerva en cuió escudo se vea el triangulo de la Academia del modo q.e se ve estampado” (11) (il. 9).

En dicho escudo, el triángulo aparecía compuesto por un compás, un pincel y un cincel, simbolizando la igualdad entre las tres Artes, y el lema que en 1705 había adoptado la Academia de San Luca: “Aequa Potestas”¹⁴⁷. La *Minerva* sedente, apoyada sobre su lanza, y con la mano sobre el escudo nos retrotrae a modelos iconográficos de la numismática imperial que bien conocería Preciado: desde las representaciones de la diosa *Roma* en los dupondios de Nerón, o los sestercios de Galba y Trajano, hasta sobre todo las *ateneas* de los del reinado del emperador-filósofo Marco Aurelio, más afines al significado transmitido en los dibujos del pintor sevillano¹⁴⁸. En el mismo texto de 1768 aparecía en el frontispicio otro grabado de su invención, con la diosa otorgando los laureles a las Bellas Artes, una figura recurrente del imaginario pictórico, estético y poético de Preciado-Parrasio *Tebano*, campos tan estrechamente unidos en su pensamiento: “Sono sempre state chiamate sorelle le arti, e le lettere avvegnachè hanno per comuni altrici le Muse, sacrificano sulle stesse are di Minerva, tutte vano in cerca del bello, e del vero, si propongono per comune esempio la natura...”¹⁴⁹.

Las noticias que Preciado proseguía difundiendo del entramado de la vida cultural y académica de la Roma ilustrada, que los profesores intercambiaban, y se propagaban en la Academia de San Luca, referían la actividad de recopilación de vaciados de los mármoles más sobresalientes, y de antigüedades, por parte de los agentes de la Academia de San Petesburgo (11 y 14), bajo la gestión del Lugarteniente y valido de Catalina II, el conde Schouvaloff, y con toda probabilidad del conde Cirillo Grigoriewitch Razoumowsky, embajador de Catalina II¹⁵⁰. Apenas contaba con tres años de vida el imperial establecimiento, que anudaba lazos con las

academias extranjeras y se nutría de los instrumentos necesarios a su andadura¹⁵¹. En esta coyuntura (a finales de 1768) Preciado se dirigía a los académicos de Madrid con objeto de que se siguiese el ejemplo de aquella y se obtuvieran las formas en yeso de numerosas estatuas, puesto que no se les negaría, al igual que en el pasado, la licencia de elaborar los vaciados¹⁵². En esto se equivocaba el Director de los pensionados, a tenor de la negativa actitud adoptada, por ejemplo, por el príncipe Borghese, contrario a que la emperatriz rusa extrajera moldes de su colección (también había denegado su permiso al pontífice), y por el príncipe Ludovisi, que si bien donó al pontífice un vaciado costeado a sus expensas para que lo colocara en la Academia Clementina de Bolonia (y de inmediato rompió el molde), no así franqueó el paso a sus galerías a los formadores de Catalina II¹⁵³.

De hecho la noticia que publicaba el *Diario Ordinario* de Roma a este respecto tan sólo llamaba la atención acerca de la actividad de los vaciadores Alessandro Mazzoni y Bartolommeo Maltavelli en el patio del Belvedere del Vaticano, y en el Museo Capitolino¹⁵⁴. En este asunto la Real Academia de San Fernando sí escuchó a Preciado de la Vega, conscientes de la pobreza de sus maltratados vaciados después de ver los informes redactados por Mengs y Felipe de Castro al respecto, y a pesar del enorme costo de la empresa; ambos artistas firmaron el listado de las esculturas que convendría vaciar, en vista de su funcionalidad didáctica para los alumnos de la Academia. Ésta contó asimismo con la recomendación del Rey para encargar a Nápoles vaciados de las mejores estatuas y bajorrelieves sacados a la luz en Herculano, a la vez que a través de Preciado se puso en contacto con los príncipes Borghese y Ludovisi para acordar la realización de moldes de las obras escultóricas de sus villas y palacios¹⁵⁵. Muchos de los vaciados demandados al Reino de Nápoles se localizan en la Academia sólo desde 1776, cuando Carlos III se los cedió, en tanto que los procedentes de las casas nobiliarias romanas pertenecen ya a la colección de Mengs, que alrededor de 1773 había recibido la propuesta de vendérsela a la institución¹⁵⁶.

Todavía en relación con la Academia de Bellas Artes de San Petesburgo, el autor de la *Arcadia Pictórica* señalaba en 1770 la invitación que notificaba a la de San Luca para que escogiera un miembro de su seno, que portaría el grado de honor y ostentaría los privilegios de la corporación rusa (14). La elección recayó en su Príncipe, Clemente Orlandi, a cuyo lado actuaba ese año Preciado en calidad de segundo consejero¹⁵⁷. La Real Academia de San Fernando recibió pruebas de amistad equivalentes a las de su homónima romana en una misiva que incorporaba como presente las medallas de oro y plata de los premios de composición y de dibujo del natural¹⁵⁸; los académicos destinaron el título al secretario de Estado y Protector de la institución, el marqués de Grimaldi, y obsequiaron a la Academia imperial con las correspondientes medallas y diversos grabados de Manuel Salvador Carmona, declarando Hermosilla a su presidente, el general Betskay, que con la hermandad de sendos templos de las Nobles Artes “nuestros Artifices, con el comercio de Ideas, pensamientos, y metodos se ilustrarian reciprocamente y se acercarian mas y mas al termino de su ardua carrera”¹⁵⁹. En 1771 dos diplomas más llegados de San Petesburgo dieron la posibilidad de que tanto el Director General de la Academia, el pintor Antonio González Ruiz, y la duquesa de Huéscar, aristócrata mecenas de las artes y artista diletante, compartieran la distinción proporcionada a Grimaldi¹⁶⁰.



10. Caterina Cherubini, *Madonna col Bambino*, 1760, Accademia di San Luca, Roma.

III. 3. Caterina Cherubini

La correspondencia de Preciado nos acerca a uno de los aspectos más íntimos de la vida del artista, su relación conyugal con la miniaturista Caterina Cherubini, acerca de la cual apenas se han esbozado algunas noticias biográficas, y casi siempre ligadas a su esposo, pues fue gracias a él que obtuvo los honores académicos que ornaron su carrera profesional. Intuye Jesús Urrea que nació en Roma en torno a 1730 y que desarrolló sus habilidades pictóricas bajo la tutela del marido¹⁶¹, aunque lógicamente habría sentido predilección por la pintura a una edad más temprana, y se habría iniciado en ella antes de 1750, fecha de su matrimonio. En la *Serie di ritratti di celebri pittori*, Orazio Marrini confirma la labor didáctica de Preciado y apunta que la familia Cherubini era oriunda de España¹⁶², dato que se confirma en las cartas de aquél cuando afirmaba que procedía del reino de Aragón (14); de su padre sólo conocemos el nombre de pila, Giuseppe.

El ascendiente que Preciado cobraba en la Academia de San Luca le procuró su ingreso en la institución como académica de mérito tras ser admitida en una votación “à Viva Voce” en julio de 1760 (desde hacía medio año el pintor sevillano desempeñaba el cargo de secretario)¹⁶³. La *Madonna col Bambino* (n.º inv. 497) que la Cherubini depositó en la corporación romana a consecuencia de este nombramiento delata la decisiva cercanía de Preciado durante su periodo formativo (il. 10). Dicha distinción además le abrió las puertas de la Real Academia de San Fernando, donde no tanto la “inteligencia y primor” de la copia de *La Justicia y la Paz*¹⁶⁴, de Ciro Ferri, que remitía a Madrid en obsequio, como su paso previo por la de San Luca, y las responsabilidades de su marido, le procuraron el grado de académica de mérito. Sin embargo la Academia no se advino a que la Cherubini se beneficiara de las subvenciones que establecía para los pensionados de Roma ni que enviara regularmente sus obras, como había sugerido Preciado, que buscaba por todos los medios posibles reforzar la economía familiar. En 1752, y con la intención de que las cualidades pictóricas de su mujer le franquearan encargos en Madrid, ya había acompañado a su pintura de *Santiago*, destinada a la capilla de la embajada española en Londres, de una copia de un *San José* de Corrado Giaquinto trazada por la Cherubini, que apenas se distinguía del original del artista de Molfetta, quien por cierto la había elogiado¹⁶⁵.

Con Preciado todavía compartió la pertenencia a sendas instituciones de prestigio en la Italia del siglo XVIII: los Arcades, a los que no se incorporó hasta después de 1766 con el seudónimo de Ersilla Ateneia¹⁶⁶, y la Academia Clementina de Bolonia, que la recibió cuando rondaba los cincuenta años de edad.

Si la Academia de San Fernando no respondió a las expectativas de Preciado de que pensionara a su mujer como contrapartida a la remisión de sus obras, sí lo hizo el monarca Carlos III, que en 1774 consintió en auxiliarla con 3.000 reales anuales a cambio de que la Cherubini extrajese copias en miniatura de los más célebres maestros italianos del Renacimiento; en Madrid, desde los años inmediatamente anteriores, Caterina Amigoni, hija del napolitano Jacopo Amigoni, ya nutría a la Corte de los retratos en miniatura del monarca¹⁶⁷. Amen del de pintor, el oficio de miniaturista se hallaba ampliamente extendido entre el género femenino en el XVIII; el propio Preciado de la Vega lo había practicado¹⁶⁸, si bien

en su *Arcadia Pictórica*¹⁶⁹, el bucólico y misceláneo tratado sobre la estética que finalizó en 1784, dejaba patente su inferioridad frente a la pintura al óleo, pese a que reconocía la necesidad de condiciones especiales para dedicarse a este arte¹⁷⁰.

Por ello alababa a menudo en sus misivas la preciosidad de las creaciones de su esposa (10, 11, 18, 21) –lo cual no evitaba que expresara comentarios del tenor de “gusta su proximidad y acierto en copiar q.e es a quanto puede estenderse una muger” (10)–, superiores a las del resto de las artistas que ejecutaban miniaturas por entonces en Roma, según comentaba acerca de una imagen de *Flora* que en 1769 regaló a Roda, a la que acompañaban unas interesantes instrucciones acerca del modo adecuado de contemplarla, y las precauciones necesarias para preservarla intacta (12).

Entre el resto de miniaturistas de género femenino que Preciado minusvaloraba eran célebres en la ciudad del Tíber –y en mayor medida que la Cherubini– Therese Concordia Mengs, hermana del artista bohemio, o Maria Felice Tibaldi, quienes habían contraído matrimonio respectivamente con los pintores Anton von Maron y Pierre Subleyras¹⁷¹. Así observamos que las relaciones personales entre artífices de ambos géneros se fomentaban a través del nexo común de las Bellas Artes, y de la pertenencia a idénticos ambientes culturales e ilustrados, e incluso del interés en entroncar con dinastías de artistas.

Tampoco resultaba extraño que debido a los largos periodos que transcurrían fuera de su país natal los pensionados españoles esposasen con mujeres italianas (los pintores Gabriel Durán, Domingo Álvarez, Carlos Espinosa y Francisco Javier Ramos lo hicieron), y a menudo artistas, como fue el caso del escultor Francisco Gutiérrez y el arquitecto Miguel Fernández, que se unieron a las hermanas Gertrudis y Juana Bertoni y Lambertini¹⁷². En el Archivo de la Academia de San Luca consta el nombre de la madrileña Aloisia de los Arcos, que hacia 1706 se dedicaba a iguales menesteres en la Ciudad Eterna¹⁷³, y de la académica marquesa de Santa Cruz¹⁷⁴, y por ejemplo Cean Bermúdez menciona en el caso español a la pintora de miniaturas Clara Menéndez, hija –y por lo tanto también discípula– de Francisco Antonio Menéndez, nacida en Nápoles en 1712 y prematuramente fallecida en la capital española a los veintidós años de edad¹⁷⁵.

La documentación existente en diversos archivos nos detalla una buena parte de los envíos que la Cherubini efectuó a la Corte española desde 1774, dirigidos a Carlos III y Carlos IV. Como se dijo, en dicho año aquél le concedió una pensión real a la italiana, la cual apenas terció en la decisión de elevar una solicitud con este objeto, que dependió de la confianza de Mengs en que una de sus miniaturas (una copia de Rafael) facilitaría “sacarle algun ruego” al soberano a favor de Preciado (17), y un estipendio a la autora (18), y la falta de aprensión del sevillano en demandar su sueldo de pintor de Cámara a través de su mujer, e involucrando a Roda y a José Moñino (18 y 19). No obstante, y para frustración de Preciado (20), el Rey tan sólo satisfizo a la Cherubini.

En 1775 ésta ejecutó dos miniaturas por las que se le desembolsaron independientemente a su pensión 100 escudos en concepto de ayuda de costa, y en 1776 se le entregaron otros 100 gracias al agrado que al monarca le había causado su *Virgen con el niño dormido*, reproducción de Guido Reni, y a que el embajador, el conde de Floridablanca –por instancia de Preciado (21)– expuso al monarca los costosos dispendios que la técnica de la minia-

tura ocasionaba a la pintora italiana¹⁷⁶. En 1777 y 1779 continuaron los envíos (sobre este último se alababa la belleza del original de Guido Reni de la Galería Borghese)¹⁷⁷, mientras el sevillano encomiaba la dedicación de la artista en cumplir con su compromiso con el rey a pesar de no gozar de buena salud y de la escasa recompensa (21)¹⁷⁸. Todos los informes emitidos por los diferentes secretarios de Estado al ministro plenipotenciario de turno transmitían la complacencia real para con las obritas de la Cherubini, copias de Guido Reni (*Herodías con la cabeza de San Juan Bautista*, 1782), de Albano (un *Ecce Homo* de la Galería Colonna, 1784)¹⁷⁹, o de Domenichino (la *Santa Cecilia* del Palacio Borghese, 1787). Gracias a la primera, se le aumentó la subvención de 200 a 300 escudos por los gastos que implicaba adquirir reproducciones fieles de los cuadros que pretendía reducir a miniatura¹⁸⁰. En el envío de 1787 Preciado recordaba a Floridablanca que junto a los trabajos de los pensionados había incluido dos lienzos suyos, un *Sueño de Joseph* destinado al propio secretario de Estado, y una *Sagrada Familia* dedicada al soberano, de los cuales desconocía el agrado que habían causado en la Corte¹⁸¹; ambas telas, desconocidas en el catálogo de la obra general del sevillano, reforzaban una más de sus solicitudes sin éxito de un sueldo como pintor de Cámara –título que recordemos poseía desde 1763, pero que no le reportaba beneficios económicos–, merced que no se sumaría jamás a la citada concesión en 1780 de 150 escudos anuales.

Preciado de la Vega falleció en la ciudad que había constituido su verdadera patria cuatro días antes de la caída de la Bastilla. La pintora italiana, temerosa de que la Corte española zanjara los compromisos establecidos con ella, redactaba de inmediato un memorial en el que exponía los méritos del marido y los propios, la pobreza en que la desaparición de Preciado, muerto sin siquiera bienes raíces, la sumía, y la insuficiencia de su pensión, puesto que mantenía a tres hermanas solteras, y ancianas¹⁸². Varias de las cartas del autor de la *Arcadia Pictórica* aluden como ya sabemos al entorno familiar de la Cherubini, compuesto por su madre, viuda, y que fallecía en 1770; sus tres hermanas, Rosa, María y Francesca, eternamente doncellas –y una pesada carga para la artista al final de su vida–, y otras dos del padre, conjunto que se amparaba en la figura del sevillano.

En 1765 Manuel de Roda obtuvo de monseñor Boccapaduli una “limosna secreta” de 4 escudos mensuales (1,2, 13 y 14) en favor de dicha familia, pagada de la bolsa del prelado, ayuda que agradeció calurosamente Preciado a sendos benefactores. El embajador José Nicolás de Azara recomendó el memorial de la viuda del artista sevillano¹⁸³ y en septiembre de 1789 se le aumento su sueldo de 25 a 30 escudos al mes, y de nuevo en cinco pesos fuertes en 1800, a causa de las penalidades sufridas durante la invasión de las armas revolucionarias. Por su lado los profesores de San Fernando consintieron en que a la viuda se le abonara el sueldo de Preciado correspondiente a los días de julio hasta su muerte, decisión acordada en la misma Junta ordinaria que se presentó la *Arcadia Pictórica*, que habría de salir a la luz póstuma¹⁸⁴. La Cherubini encontró una fuente económica alternativa en la venta de algunas de las telas de su marido. Así, en 1789 la Academia de Bellas Artes de San Jordi de Barcelona habría adquirido entre otras una *Santa Catalina* de Preciado, llevada a grabado en 1804, cuya factura sin embargo nos empuja a cuestionarnos si no se tratase de una composición de la misma Cherubini¹⁸⁵.

Los siguientes envíos al rey, dificultados por la delicada salud de la italiana, constituyeron en su mayoría miniaturas extraídas de Guido Reni, al que Preciado había reverenciado dentro de la escuela romana por la perfección de su dibujo, aprendido de la observación del antiguo: una *Virgen* del palacio Bolognetti en 1789¹⁸⁶, una *Magdalena penitente* con dos niños del palacio Barberini en 1791¹⁸⁷, una *Lucrecia* en el acto de darse muerte en 1792, y un *San Miguel Arcángel* de la iglesia de los Capuchinos en 1800. Azara indicaba el arduo esfuerzo que suponía llevar a cabo estas pinturas, y el tiempo que empeñaban, y de hecho en 1790 la Academia de San Luca exigió a la artista que devolviera una copia de Reni y una miniatura de la institución que retenía desde hacía tiempo¹⁸⁸; ya el año anterior von Maron y el escultor Vincenzo Pacetti habían recogido en su residencia todo el material de la Academia y la capilla de San Lázaro que el difunto Preciado almacenaba¹⁸⁹. De la década de los '90 la documentación señala vagamente la llegada a la Corte de miniaturas con regularidad, e Isadora Rosa Wagner apunta en su minucioso estudio relativo al papel de mecenas y coleccionista de Manuel Godoy cómo dos de ellas, de Reni y Correggio, ingresaron hacia 1795 en la colección del valido de Carlos IV¹⁹⁰.

Caterina Cherubini Preciado moría más de veinte años después que su esposo, el 19 de mayo de 1811, seguramente tras haber sufrido una gran penuria económica en su vejez. A las pocas obras suyas de las que tenemos constancia, diseñadas con pureza y simplicidad, tenemos que añadir el retrato que mal atribuido a Anton von Maron (n.º. inv. 450) conserva la Academia de San Luca, que nos muestra su belleza juvenil¹⁹¹. Paradójicamente, no conocemos ninguna pintura en que Preciado la plasmase.

NOTAS

- *. Deseo dedicar este artículo a la persona que ejerció de mi cicerone desde el comienzo de mis investigaciones en Italia, y que siempre se preocupó por acogerme en Roma con un sincero interés personal, y una gran entrega profesional: Xavier Dupré i Raventós (1956-2006).
1. Citaremos los análisis de CORNUDELLA I CARRÉ, Rafael, "Para una revisión de la obra pictórica de Francisco Preciado de la Vega (Sevilla, 1712-Roma, 1789)", *Locus Amoenus*, 3 (1997) pp. 97-122; RAMALLO ASENSIO, Germán, "Aportaciones a la obra pictórica de Francisco Preciado de la Vega, pintor sevillano en Roma", *Laboratorio de Arte*, 12 (1999) pp. 293-300; URREA, Jesús, "Pintores españoles en Roma a mediados del siglo XVIII", *Boletín del Museo e Instituto "Camón Aznar"*, LXXV-LXXVI (1999) pp. 367-386. Del mismo modo Cándido de la Cruz y Carolina Brook preparan sus respectivos trabajos acerca de Preciado.
 2. Podemos encontrar menciones a esta correspondencia en PINEDO, Isidoro, *Manuel de Roda. Su pensamiento regalista*, Zaragoza: Institución "Fernando el Católico", 1983; URRÍES DE LA COLINA, Javier Jordán de, "Los últimos discípulos españoles de Mengs (Ramos, Agustín, Salesa, Napoli y Espinosa)", en *I Congreso Internacional "Pintura Española siglo XVIII"*, Marbella: Museo del Grabado Español Contemporáneo, 1998, pp. 435-450.
 3. Biblioteca Nacional de Madrid (desde ahora, BNM). Mss./ 12757. "Correspondencia de Don Manuel de Roda y Arrieta". El mismo volumen incluye las cartas dirigidas a Manuel de Roda por Bernardo Campo, Antonio Blasco y Benito Clemente en la década de los 60'.
 4. *El espíritu de Don José Nicolás de Azara descubierto en su correspondencia epistolar con Don Manuel de Roda*, Madrid, 1846; OLAECHEA, Rafael, *Las relaciones hispano-romanas en la segunda mitad del XVIII: la agencia de Preces*, Zaragoza: Institución "Fernando el Católico", 1965; PINEDO, Isidoro, *Manuel de Roda...*, op. cit.; BADORREY MARTÍN, Beatriz, *Los orígenes del Ministerio de Asuntos Exteriores (1714-1808)*, Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, 1999.
 5. AA.VV., *L'Art européen à la Cour d'Espagne au XVIII^e siècle*, París: Éditions de la Réunion des musées nationaux, 1979, p. 172, n^o. 102.
 6. A partir de ahora, las referencias dentro del texto a cartas específicas de Preciado se realizará indicando su numeración entre paréntesis, como en este caso.
 7. Algunas de las palabras escritas por Preciado no hemos podido transcribirlas, ya sea por no hallarnos en grado de leerlas, como por haberse encuadrado el conjunto de documentos sobrepasando los límites del margen izquierdo de los mismos.
 8. Así lo estipulaban los *Estatutos* de la Real Academia de San Fernando. Por ello en 1793 fue rechazada la demanda del ingeniero hidráulico italiano Escipión Perosini, que se ofrecía para sustituir a Preciado, en un periodo en el que además se hallaban suspendidas las pensiones oficiales. Archivo de la Real Academia de San Fernando (a partir de ahora, ASF. Archivo). Leg. 50-3/1. Pensionados. Siglos XVIII y XIX. Carta del duque de la Alcadia a Isidoro Bosarte de 22 de enero de 1793.
 9. *Distribucion de los premios concedidos por el Rey N.S. a los discipulos de las tres nobles artes hecha por la Real Academia de S. Fernando en la Junta general de 28 de agosto de 1760*, Madrid: Ibarra, 1760, p. 2.
 10. "Muchos años tuvo en su propia casa la Academia del desnudo con gran concurso de Profesores, Jovenes y Maestros, así Romanos como estrangeros y especialm.te. Ingleses, con mucho credito, y aplauso por la habilidad con que la dirigia, y ponía las aptitudes del modelo, diseñaba, y pintaba las figuras, algunas delas quales se llevò Mon.or. Clemente, otras tienen en Roma algunos deleitantes, y especialmente Phelipe Valle, que es un escultor famoso y las estima mucho". Informe de Manuel de Roda acerca de Preciado, fechado en 1760, transcrito en CORNUDELLA I CARRÉ, Rafael, "Para una revisión...", *art. cit.*, p. 122.
 11. MICHEL, Olivier, "L'«Accademia»", en *Le Palais Farnèse. I, 2. École française de Rome*, Roma: 1981, p. 590 y ss.; ÍD., *Vivre et peindre à Rome au XVIII^e siècle*, Roma : École Française, 1996, pp. 36, 37, 44 y 45. Jesús Urrea, a partir de las noticias que aporta Ceán, ha señalado a los artistas españoles que se for-

- maron bajo la tutela de estos profesores italianos. Así, los valencianos Cristóbal Valero e Hipólito Rovira –igualmente asiduo de la escuela de Ignacio Stern-, como por supuesto Preciado, recibieron las enseñanzas de Conca (aquí podemos añadir el nombre del abulense José Burriel, posteriormente presbítero de Valencia, y conocido de Valero); el mallorquín Guillermo Mesquida y el granadino Chavarito las de Luti, y José Romero, Antonio Ponz y fray Bartolomé de San Antonio asistieron al taller de Masucci. URREA, Jesús, “Introducción a la pintura Rococó en España”, en *La época de Fernando VI. Ponencias leídas en el coloquio conmemorativo de los 25 años de la fundación de la Cátedra Feijoo*, Oviedo: Cátedra Feijoo, Facultad de Filosofía y Letras, 1981, pp. 321 y 322.
12. MICHEL, Olivier, “Vita, allievi e famiglia di Sebastiano Conca”, en *Sebastiano Conca (1680-1764)*, Gaeta: Centro Storico Culturale “Gaeta”, 1981, p. 40.
 13. Al contrario de lo que escribe MORALES Y MARÍN, José Luis, *Pintura en España 1750-1808*, Madrid: Cátedra, 1994, p. 83. Consúltese PIETRANGELI, Carlo, “L’Accademia Capitolina del Nudo”, *Capitolium*, 3 (1962) 132-134.
 14. PIROTA, Luigi, “I direttori dell’Accademia del Nudo in Campidoglio”, *Strenna dei Romanisti*, XXX (1969), pp. 326-334.
 15. URREA, Jesús, “Introducción a la pintura...”, *art. cit.*, p. 324, n. 48.
 16. Íd., “Tiépolo y Preciado de la Vega en la embajada de Londres”, *Boletín del Museo del Prado*, XV, 33 (1994), p. 57.
 17. ASF. Archivo. Juntas particulares 1757-1770, sig. 3/121. Junta particular de 9 de mayo de 1758, p. 12. No obstante, en la de 5 de abril de 1758, aún se señalaba que Preciado se dejara como Director “o el que parezca mas conven.e”.
 18. BÉDAT, Claude, *La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1744-1808. Contribución al estudio de las influencias y de la mentalidad artística en la España del siglo XVIII*, Madrid: Fundación Universitaria Española, Real Academia de San Fernando, 1989, pp. 255-259.
 19. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Santa Sede (desde ahora, AMAE. SS). Leg. 225. Solicitud del pintor Joaquín Durán de disfrutar de la plaza de contador del Palacio de España, fechada el 16 de febrero de 1776.
 20. Archivo General de Palacio (a partir de ahora, AGP). Personal. Leg. 202.1. expediente 3879/31, y Leg. 848/20.
 21. En 1766, aprovechando la muerte de Corrado Giaquinto, Preciado solicitó una vez más el pago del sueldo de pintor de Cámara argumentando que la gruesa pensión de la que gozaba aquél restaba ahora vacante. ASF. Archivo. Juntas particulares 1757-1770, sig. 3/121. Junta particular de 15 de junio de 1766, pp. 245 y 246.
 22. En junio de 1763 Felipe Gricci recibía una pensión de 200 reales mensuales hasta que cumpliera la edad de 18 años, o encontrase colocación, que desde julio de 1764 se le satisfacía en Roma. Por ello la mención de Preciado de que acababa de llegar a Roma tal vez indique que había permanecido casi un año en otra u otras ciudades italianas. AGP. Personal. Leg. 202.1. expediente 3879/ 40. Real orden de 9 de junio de 1763 expedida a Giuseppe Gricci.
 23. ASF. Archivo. Juntas particulares, ordinarias, generales y públicas 1757-1769, sig. 3/82. Junta ordinaria de 4 de septiembre de 1763, p. 199.
 24. “No contentandose con que las trabaxen en sus casas, sino precisandolos á que las hagan en algun parage cerrado, y separado de la comunicacion de otros Artifices, y en un termino, y numero de dias competente á la obra, poniendoles durante ella algun Sobrestante, ó persona segura, que sèa testigo de vista, por sèr esto mismo lo que se hà practicado en la Oposicion de las quatro plazas; añadiendose otra prueba, en que en el tiempo de dos, ó tres horas, hagan en presencia de V.S ó en la de otra persona inteligente, y de su mayor confianza, una prueba, ó dibuxo de su Arte, en que se verifique su habilidad, sin que se pueda padecer equivocacion”. AMAE. SS. leg. 196. Carta de Fernando Triviño a Alfonso Clemente de Aróstegui de 8 de enero de 1747.

25. Sobre este problema aparecen numerosas referencias en LÓPEZ DE MENESES, Amada, "Las pensiones que en 1758 concedió la Academia de San Fernando para ampliación de estudios en Roma", II, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, XLII (1934) 29-68.
26. ASF. Archivo. Juntas particulares, ordinarias, generales y públicas 1757-1769, sig. 3/82. Junta ordinaria de 25 de febrero de 1759, pp. 42 y 43.
27. ASF. Archivo. Juntas particulares 1757-1770, sig. 3/121. Junta particular de 14 de abril de 1763, p. 148.
28. ASF. Archivo. Leg. 50-5/1. Pensionados. Siglos XVIII y XIX. Carta de Manuel de Roda a Ignacio de Hermosilla de 11 de octubre de 1764.
29. LÓPEZ DE MENESES, Amada, "Las pensiones...", *art. cit.*, pp. 50 y 51.
30. BÉDAT, Claude, *La Real Academia...*, *op. cit.*, p. 264.
31. PIETRANGELI, Carlo, "L'Accademia Capitolina...", *art. cit.*, p. 133. En relación con la Academia de Francia en esta época, GUERCI, Manolo, "Una colonia tutta francese : l'Accademia di Francia in Palazzo Mancini", *Bolletino d'Arte*, 130 (2004), pp. 63-82.
32. MONTAIGLON, M. M., y Guiffrey, Jules, *Correspondance des directeurs de l'Académie de France a Rome*, París: Caravay, 1902, vol. XII, p. 43.
33. ASF. Archivo. Juntas particulares, ordinarias, generales y públicas 1757-1769, sig. 3/82. Junta ordinaria de 10 de marzo de 1765, p. 293.
34. ASF. Archivo. Leg. 50-4/1. Pensionados. Siglos XVIII y XIX. Carta de Antonio González Ruiz a Ignacio de Hermosilla de 17 de marzo de 1765. La carta de Andrés de la Calleja se halla fechada el 25 de junio del mismo año.
35. "Salle de mathématiques; Académie d'hiver; Académie d'été; Salle où est la statue équestre de Marc-Aurel; Salle où sont les bas-reliefs de la Colonne Trajane; Académie de sculpture". FOSSIER, François, *Les dessins du fonds Robert de Cotte de la Bibliothèque nationale de France. Architecture et décor*, París-Roma: École Française, 1997, pp. 683-685.
36. BONFAIT, Olivier y LE NORMAND-ROMAIN, Antoinette, "L'École de Rome", en *Maestà di Roma. Da Napoleone all'Unità d'Italia. D'Ingres à Degas. Les artistes français à Rome*, Milán: Electa, 2003, p. 51. Un informe del Director de la Academia de Francia J-B. Suvée dirigido en 1797 al Ministro del Interior nos informa acerca de la organización interna de la institución: "Chacun des pensionnaires a son logement; tous vivent à une table commune décentement servie à des heures réglées et annoncées par le son d'une cloche, à midi, à huit heures du soir; le déjeuner seul est porté tous les matins dans les chambres; il consiste en pain et en vin; il y a une infirmerie pour les malades et des officiers de santé pour les soigner (...) Une quantité de charbon et de chandelle est délivrée à chacun, pour se chauffer et s'éclairer. Ils reçoivent en outre une pension pécuniaire pour leur entretien et pour se procurer ce qui est nécessaire à l'exercice journalier de leur talent (...) Pendant les six mois d'été, le modèle vivant est posé dès six heures du matin jusqu'à huit. C'est là le point de ralliement; c'est par cette étude précieuse que l'on commence la journée en été. C'est par elle qu'on la termine en hiver. L'étude du modèle s'ouvre alors à six heures du soir jusqu'à huit. Plusieurs salles attenantes aux écoles sont remplies de statues antiques, ainsi que l'escalier qui conduit au grand appartement, qui renferme lui-même tous les plâtres des statues antiques d'un mérite distingué". BRUNEL, Georges y JULIA, Isabelle, *Correspondance des directeurs de l'Académie de France a Rome. Nouvelle série*, Roma: Edizioni dell'Elefante, 1984, vol. II, tomo I, pp. 94 y 95.
37. ÁGUEDA VILLAR, M., "Mengs y la Academia de San Fernando", en *Il Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo*, Oviedo: Centro de Estudios del S. XVIII, 1983, pp. 445-476; LEÓN TELLÓ, Francisco José, y LEÓN SANZ, Isabel M^a., "La contribución de Mengs a la estética de la pintura española", en *I Congreso...*, *op. cit.*, pp. 425-433.
38. BÉDAT, Claude, *La Real Academia...*, *op. cit.*, pp. 214 y 215. ÚBEDA D ELOS COBOS, Andrés, *Pintura, mentalidad e ideología en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1741-1800*, Madrid: Universidad Complutense, 1988, tomo I, p. 490 y ss.

39. El Escorial era la Octava Maravilla del mundo en la guía de G. B. Vaccondio (Roma, 1711) traducida al castellano por PEDRO DE LEÓN, *Cosas maravillosas de la santa ciudad de Roma*, Zaragoza: Delegación en Zaragoza del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón, 1990, (edición facsímil de la de 1729), pp. 201 y 202. En relación con la alternativa nacional de la arquitectura de El Escorial frente a la opción neoclásica en la arquitectura española de mediados del siglo XVIII, RODRÍGUEZ RUIZ, Delfín, "Arquitectura y ciudad", en *Carlos III y la Ilustración*, Madrid: Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, 1988, tomo I, p. 329; Íd., "Del palacio del Rey al orden español: usos figurativos y tipológicos en la arquitectura del siglo XVIII", en *El Real Sitio de Aranjuez y el Arte Cortesano del siglo XVIII*, Madrid: Patrimonio Nacional, 1987, pp. 287-300.
40. ÁGUEDA VILLAR, Mercedes, "Mengs y la Academia...", *art. cit.*, pp. 451 y 463, doc. 8.
41. ASF. Archivo. Leg. cit. 50-5/1. Carta de Manuel de Roda a Ignacio de Hermosilla de 25 de octubre de 1764.
42. Por ejemplo, en el artículo 8º se dice que "andaran unidos a las diversiones honestas estaran menos expuestos à vicios", en el 9º que se les impondría las obligaciones de "1ª Confesar y comulgar a lo menos en las principales festividades de Cristo y de la Virgen, y rezar el Rosario en comunidad todas las noches antes de la cena. 2ª Despues de cumplir con la Parroquia entregaran la cedula al Director para que este las de todas al cura...", etc. ASF. Archivo. Leg. cit. 50-5/1.
43. RÖTGEN, Steffi, "I soggiorni di Antonio Raffaello Mengs a Napoli e a Madrid", en SETA, Cesare de (ed.), *Arti e Civiltà del Settecento a Napoli*, Bari: Laterza, 1982, pp. 172 y 173.
44. En 1761 Roda había comunicado a Mengs el deseo de Carlos III de que se trasladara a Madrid, por lo que también había entrado en contacto con el bohemio, y le había suministrado la suma de 3.000 escudos romanos a fin de que partiera hacia España. LUNA, Juan J., "Mengs en la corte de Madrid. Notas y documentos", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XVII (1980), p. 325.
45. Sobre el mecenazgo mantenido por Carlos III hacia Mengs, LEÓN TELLÓ, Francisco José, y SANZ SANZ, Mª. Virginia, *Tratadistas neoclásicos españoles de pintura y escultura*, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 1980, pp. 203-207.
46. Mencionado por Azara, junto al retrato de Zelada, el suyo propio y el de los duques de Toscana, y el autorretrato de Mengs, como un cuadro presentado a la Infanta de la *Virgen con el niño, San Juan y dos ángeles a los lados*. AZARA, José Nicolás de, *Obras de D. Antonio Rafael Mengs, Primer Pintor de Cámara del Rey*, Madrid: Imprenta Real, 1780, p. XXI.
47. CASANOVA, Giacomo, *Memorias de España*, (introducción, traducción y notas de Ángel Crespo), Barcelona: Planeta, 1986, p. 71.
48. AZARA, José Nicolás de, *Obras...*, *op. cit.*, p. XVII.
49. CASANOVA, Giacomo, *Memorias...*, *op. cit.*, p. 71.
50. CLARCK MORRIS, Anthony, *Studies in Roman Eighteenth-Century Painting*, Washington: Decatur House Ppress, 1981, p. 103.
51. Lanzi, citando al caballero Boni, solventaba la rivalidad entre ambos pintores atribuyéndoles distintas cualidades, y distintos espíritus de aproximación al arte: "Questi (Mengs) fu fatto pittore dalla filosofia, quegli (Batoni) dalla natura: ebbe il Batoni un gusto naturale che trasportavalo al bello senza ch'egli se ne accorgesse; il Mengs vi arrivò con la riflessione e con lo studio: toccarono in Sorte al Batoni i doni delle Grazie, come ad Apelle; al Mengs, come a Protogene, i sommi sforzi dell'arte. Forse il primo fu più pittor che filosofo; il secondo più filosofo che pittore. Forse questi fu più sublime nell'arte, ma più Studiato; il Batoni fu meno profondo, ma più naturale". LANZI, Luigi, *Storia pittorica della Italia dal Risorgimento delle Belle Arti fin presso al fine del XVIII secolo*, Florencia: G. Piatti, 1834 (5ª ed.), tomo II, p. 218.
52. JORDÁN DE URRÍES Y DE LA COLINA, Javier, "Los últimos discípulos españoles de Mengs (Ramos, Agustín, Salesa, Napoli y Espinosa)", en *I Congreso...*, *op. cit.*, pp. 435-450; *Fondo de Pintura, Aguafuertes, Dibujos de Academia de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País*, Zaragoza: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1995, pp. 204 y 205, 228-230, y 245-254.

53. Archivio dell'Accademia di San Luca (desde ahora, ASL). Libri Decreti, 53 (1771-1780) f. 88. El tercer candidato, Anton von Maron, recibió cuatro votos. Asimismo, CÁNOVAS DEL CASTILLO, Soledad, "Artistas españoles en la Academia de San Luca de Roma. 1740-1808", *Academia*, 68 (1989), p. 187.
54. BÉDAT, Claude, *La Real Academia...*, *op. cit.*, p. 267.
55. Preciado aconsejaba en 1778 que se costease una casa común a través del establecimiento de un canon sobre los Obispos, del mismo modo que la Academia de Francia lo tenía sobre varias abadías. ALONSO SÁNCHEZ, M^a. Ángeles, "En el centenario de la Academia de Bellas Artes de España en Roma", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 1 (1974), p. 124 y n. 3.
56. POUSSIN, Nicolás, *Cartas y consideraciones en torno al arte* (textos reunidos por Anthony Blunt), Madrid: Visor, 1995, p. 135. La importancia de la justa colocación de los vaciados era resaltada por Maella en un informe de 1792 sobre el método de estudios en la Academia. Según el pintor, resultaba imposible el estudio del antiguo al hallarse ubicados los modelos en posiciones incómodas, iluminados con candiles a baja altura, y sobre una tarima que no recibía la luz adecuada para los dibujantes. ASF. Archivo. Leg. cit. 50-3/1. Escrito de Mariano Salvador Maella de 18 de agosto de 1792.
57. El examen del estado de esta colección, en lugar de desarrollarse en la Fábrica de la China, como en un principio se había pensado, fue llevado a cabo en la casa de Mengs por Esteban Gricci, donde se encontraban bajo la custodia de Alejandro Citadini, criado del bohemio. El formador de la Academia, Giuseppe Panucci, se encargó de fabricar los pedestales de yeso a los numerosos bustos y de recomponer los modelos. ASF. Archivo. Juntas particulares 1776-1785, sig. 3-123. Junta particular de 3 de marzo de 1777, pp. 44 y 45.
58. Sobre todo lo relativo a la colección de vaciados de Mengs existente en la Real Academia de San Fernando, NEGRETE PLANO, Almudena, "La colección de vaciados de Mengs", *Academia*, 92-93 (2001) pp. 9-31.
59. AMAE. SS. Leg. 598. Carta de Ignacio de Hermosilla al conde de Floridablanca de 12 de septiembre de 1773.
60. ASF. Archivo. Leg. 40-1/2. Taller de vaciados. Carta de Francisco Preciado de la Vega a Antonio Ponz de 15 de octubre de 1778.
61. ASF. Archivo. Juntas particulares, ordinarias, generales y públicas 1757-1769, sig. 3/82. Junta ordinaria de 6 de abril de 1766, p. 342.
62. NEGRETE PLANO, Almudena, "La colección de vaciados...", *art. cit.*, pp. 20 y 21.
63. ASF. Archivo. Leg. cit. 40-1/2. Carta de Francisco Preciado de la Vega a Antonio Ponz de 10 de junio de 1779.
64. AMAE. SS. Leg. 228. Carta del conde de Floridablanca al marqués de Grimaldi de 21 de septiembre de 1779.
65. AMAE. SS. Leg. 350. Carta de José Nicolás de Azara al conde de Floridablanca de 4 de marzo de 1779.
66. AMAE. SS. Leg. 229. Carta del conde de Floridablanca al marqués de Grimaldi de 11 de enero de 1780.
67. AMAE. SS. Leg. cit. 598. Carta de José Nicolás de Azara al conde de Floridablanca de 14 de noviembre de 1779.
68. Gabriel Durán estudiaba pintura en Roma sin ninguna pensión, hundido en la máxima pobreza, y recibiendo limosnas ocasionales de sus compatriotas a pesar de sus éxitos en los concursos académicos (en 1762, 1765 y 1767 venció distintos premios en la *Accademia del Nudo*), cuando Mengs lo recomendó a la Academia y al marqués de Grimaldi para que se le otorgase algún auxilio. La Corporación no le podía favorecer con ninguna pensión fija, pero permitía al artista bohemio que le libara dos pesetas diarias. Antes de 1774 esta cantidad era proporcionada por la Academia, ya que en noviembre de ese año se le prorrogaba el pago hasta diciembre de 1775, en atención a sus progresos, y a las obras que enviaba junto a las de los demás artistas españoles. Durán era académico de mérito de las academias de San Fernando y de San Luca. CIPRIANI, Angela (coord.), *Aequa Potestas. Le Arti in gara a Roma nel Settecento*, Roma: De Luca, 2000, p. 38.
69. RODRÍGUEZ LASO, Nicolás (edición crítica, estudio preliminar y notas de Antonio Astorgano), "Diario en el Viage de Francia e Italia (1788)", Zaragoza: Institución "Fernando el Católico", 2006, p. 470.
70. El problema de las pensiones ha sido tratado por BÉDAT, Claude, *La Real Academia...*, *op. cit.*, pp. 266-272; BARRIO, Margarita del, *Las relaciones culturales entre España e Italia en el siglo XIX. La Academia de Bellas Artes*, Bolonia: 1966, pp. 1 y 2.

71. Este turno lo componían los pintores Domingo Álvarez y José del Castillo –a los que se sumaba Antonio Martínez, en un principio a expensas propias-, el escultor Carlos de Salas, y los arquitectos Juan de Villanueva y Domingo Lois Monteagudo, los cuales se reunieron en Roma con Mariano Salvador de Maella, quien inicialmente había viajado allí por su cuenta, pero que obtuvo una pensión de Fernando VI a finales de 1758.
72. Resulta interesante constatar que Preciado mantuvo también un carteo con Castillo (2 y 8) pese a la falta de entendimiento que habían tenido en Roma, y las críticas que le había merecido al sevillano que el auto-suficiente discípulo de Giaquinto no se ajustara a sus instrucciones. La discrepancia entre sendos artistas ha sido subrayada en PÉREZ SÁNCHEZ, E., “La huella de Giaquinto en España”, en *Corrado Giaquinto y España*, Madrid: Patrimonio Nacional, 2006, p. 78.
73. SÁNCHEZ DE PALACIOS, Mariano, *Antonio González Velázquez. Un pintor en el Madrid del siglo XVIII*, Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1978, p. 25. En relación con su etapa de pensionado, y las obras que realizó en Roma, *La cúpula de González Velázquez sobre la Santa Capilla del Pilar. Restauración*, Zaragoza: Diputación General de Aragón, 1998, pp. 47-69; ARNAIZ, José Manuel, *Antonio González Velázquez. Pintor de Cámara de su majestad 1723-1792*, Madrid: Antiquaria, 1999, pp. 13-22, y 83-87.
74. Consúltese sobre la estancia romana de este artista, PIQUERO LÓPEZ, M^a. Ángeles, “Un nuevo cuadro de Antonio Martínez en la Real Academia. Noticias sobre otras obras del pensionado”, *Academia*, 87 (1998) pp. 157-178.
75. La estatua original, ubicada en la capilla de San Ignacio, era obra de Pierre Le Gros, siendo la actual el resultado de la reconstrucción desarrollada en el taller de Canova, ocasionada por los importantes daños que sufrió durante la presencia francesa en Roma de 1798. Sobre la iglesia, PIETRANGELI, Carlo, *Rione IX. Pigna (Guide Rionaldi di Roma)*, Roma: Palombi, 1977, parte III, p. 16 y ss. En relación con la escultura, PECCHIAI, Pio, *Il Gesù di Roma*, Roma: Società Grafica Romana, 1952, pp. 180-184, y 261.
76. ASF. Archivo. Juntas particulares, ordinarias, generales y públicas 1757-1769, sig. 3/82. Junta ordinaria de 9 de junio de 1765.
77. Una enfermedad propicio que Martínez, entonces pintor de la Real Fábrica de Porcelana, volviera a pisar Italia en 1771, aprovechando un permiso de seis meses otorgado por el monarca para curar su reumatismo en el Reino de Nápoles. MATILLA TASCÓN, Antonio, “Documentos del Archivo del Ministerio de Hacienda, relativos a pintores de cámara, y de las fábricas de Tapices y Porcelana. Siglo XVIII”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXVIII, 1 (1960), p. 229.
78. *Distribución de los premios concedidos por el Rey Nuestro Señor a los discípulos de las nobles artes hecho en la Junta General de 3 de agosto de 1766*, Madrid: Ibarra, 1766, pp. 8 y 9.
79. “Informa (Giaquinto) bien de todos, pero singularmente de Carnicero y de Maella: expresa que ha visto el boceto de este ultimo para el Quadro de Santi Quaranta; lo alaba mucho y pide se le conceda licencia para hacer el Quadro”. ROJO BARRENO, Victoria, “Corrado Giaquinto y la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando”, en *I Congreso...*, op. cit., p. 270.
80. Sobre los premios del concurso de 1762, *Diario Ordinario Chracas*, n^o. 7056, 25-9-1762, pp. 137 y 138. Asimismo, *I pregi delle Belle Arti. Orazione e componimenti poetici dette in Campidoglio... essendo Principe di essa il signor Mauro Fontana*, Roma, 1762, pp. XV y XVI.
81. AMAE. SS. Leg. 325. Carta de Manuel de Roda a Ricardo Wall de 28 de octubre de 1762.
82. Su padre era el pintor español Francisco La Vega, y su madre, de origen romano, era hermana de Niccolò Vanni, uno de los ilustradores de *Le Antichità di Ercolano*. Sobre Francesco La Vega, FRENÁNDEZ MURGA, F., “Roque Joaquín de Alcubierre, descubridor de Herculano, Pompeya y Estabia”, *Archivo Español de Arqueología*, XXXV (1962), pp. 31 y ss.; Íd., *Carlos III y el descubrimiento de Herculano, Pompeya y Estabia*, Salamanca: La Universidad, 1989, p. 139 y ss.
83. PAGANO, Mario, *I Diari di scavo di Pompei, Ercolano e Stabia di Francesco e Pietro La Vega (1764-1810)*, Roma: Erma di Bretschneider, 1997.

84. ASF. Archivo. Juntas particulares, ordinarias, generales y públicas 1757-1769, sig. 3/82. Junta ordinaria de 14 de abril de 1765, p. 297.
85. ASF. Archivo. Juntas particulares, ordinarias, generales y públicas 1757-1769, sig. 3/82. Junta ordinaria de 29 de septiembre de 1765, p. 313.
86. CONTENTO MÁRQUEZ, Rafael, "Formación del buen gusto", en *Formación del Buen gusto. Dibujos de Pensionados en Roma (1752-1786)*, Madrid: Facultad de Bellas Artes, 1995, pp. 33 y 34; *Guía del Museo de la Real Academia de San Fernando. Sección B*, Madrid: Real Academia de San Fernando, 1991, pp. 21, 21 y 26, núms. 11, 14, 28
87. ASF. Archivo. Juntas particulares, ordinarias, generales y públicas 1770-1775, sig. 3/83. Junta ordinaria de 3 de mayo de 1772, pp. 115 y 116.
88. ASF. Archivo. Juntas particulares 1770-1775, sig. 3-122. Junta particular de 5 de diciembre de 1773, p. 172.
89. En la carta donde aclaraba su intervención en Subiaco, el expensionado solicitaba que se le reconociera académico de mérito dispensándosele de las pruebas pertinentes; la Corporación le denegó su petición, por lo que a finales de 1786 las llevó a cabo, sin obtener los votos suficientes, y de nuevo en 1787 con idéntico resultado. En la junta de 6 de mayo de 1792, en consideración de que necesitaba dicho grado para su nombramiento como Director de la Academia de Zaragoza, la Corporación lo hizo miembro. ASF. Archivo. Leg. 174-1/5. Pintores 1754-1795. Escritos de Alejandro de la Cruz a la Real Academia de San Fernando de 4 de marzo de 1786, 2 de septiembre de 1787, y 5 de mayo de 1792.
90. Sobre el óleo de Preciado de la Vega, TIBERIA, Vitaliano, "Divenire e riacquisto dell'essere nel far restauri di opere d'arte nei monasteri benedettini di Subiaco", en *Lo spazio del silenzio. Storia e restauri dei monasteri benedettini di Subiaco*, Subiaco: Tipografia Editrice Santa Scolastica, 2004, pp. 104 y 105, y figs. 7 y 8.
91. AGP. Leg. 202.1. Personal. Expediente 3879/15. Alejandro de la Cruz.
92. AGP. Leg. 264/27. Personal. Carta de Mariano Salvador Maella a Carlos III de 11 de enero de 1788.
93. OSSORIO Y BERNARD, M., *Galería Biográfica de artistas españoles del siglo XIX*, Madrid: Giner, 1975, pp. 174 y 175.
94. ASF. Archivo. Juntas particulares, ordinarias, generales y públicas 1757-1769, sig. 3/82. Junta ordinaria de 15 de junio de 1766, p. 347. En octubre de 1766 se les aumentó su pensión a dos pesetas debido a la carestía que sufría la Ciudad Eterna, advirtiendo la Academia que se les reduciría a una cuando los alimentos recuperasen sus precios habituales.
95. CÁNOVAS DEL CASTILLO, Soledad, "Artistas españoles...", *art. cit.*, p. 180.
96. Ver CONTENTO MÁRQUEZ, Rafael, "Formación...", *op. cit.*, pp. 29, 34, y 89-91; *Guía del Museo (B)...*, *op. cit.*, p. 25, nº. 25.
97. En 1771 venció el premio de primera clase de pintura en el Concurso General de la Academia de Bolonia; en sus cartas al secretario de ésta aseguraba ser alumno de Preciado, noticia que el andaluz confirmaba. ESPINÓS DÍAZ, Adela, *Museo de Bellas Artes de Valencia. Catálogo de dibujos II (siglo XVIII)*, Madrid: Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, 1984, tomo I, pp. 64 y 65.
98. ASF. Archivo. Juntas particulares, ordinarias, generales y públicas 1757-1769, sig. 3/82. Junta ordinaria de 7 de agosto de 1763, p. 196.
99. URREA, Jesús, "El viaje de Don Antonio Ponz a Italia", en *Estudios de Historia del Arte en Honor del Prof. Dr. D. Ramón Otero Túnez*, Santiago de Compostela: Universidad, 1993, pp. 509-516.
100. Discípulo que en 1768 remitía a Madrid el cuadro *Tránsito de María Magdalena* copiado en la Academia de San Luca, además de una serie de dibujos y academias para ganarse el favor de la institución. ASF. Archivo. Leg. cit. 48-1/1. Carta de Tomás Aguirre a Ignacio de Hermosilla de 27 de octubre de 1768; *Guía del Museo (B)...*, *op. cit.*, p. 169, nº. 13. En 1773, aún en Roma, permanecía a la espera de que la Academia juzgase los cuadros que le había enviado, y si le hacían merecedor de alguna ayuda de costa con objeto de seguir instruyéndose en la Urbe. Sobre Guevara, CÁNOVAS DEL CASTILLO, Soledad, "Artistas españoles...", *art. cit.*, p. 181; CONTENTO MÁRQUEZ, Rafael, "Formación...", *op. cit.*, p. 36.

101. En sendas cartas de 16 de octubre y de 15 de noviembre de 1782 hablaba de su viaje a Italia, fechándolo entre 1774 y 1776 en la primera, y entre 1776 y 1777 en la segunda. ASF. Archivo. Leg. 172-2/5.
102. El papel prácticamente oficializado de Conca y Giaquinto como profesores de los artistas españoles en la capital pontificia ha sido señalado por URREA, Jesús, "Corrado Giaquinto en España", en *Corrado Giaquinto...*, *op. cit.*, p. 35.
103. En él estudió, por ejemplo, Antonio Primo. LÓPEZ DE MENESES, Amada, "Las pensiones que en 1758...", *art. cit.*, p. 45. Los escultores, por su parte, tomaron como maestro a Felipe de la Valle, a quien se había confiado ya la enseñanza de Francisco Vergara Bartual.
104. Era Masucci "el más celebrado pincel sin controversia presentemente en Italia" cuando Ponz, al que también siguió de cerca Giaquinto, acudía a su estudio. URREA, Jesús, "El viaje...", *art. cit.*, p. 513; PÉREZ SÁNCHEZ, Alfonso E., y GARCÍA SÁSETA, M^a. del Carmen, *Atti del Convegno di Studi Corrado Giaquinto*, Mesina: R. De Fusco, 1971, p. 61. No es coincidencia por tanto que muchos de los envíos de los pensionados consistieran en copias de lienzos de Masucci y su maestro Maratta.
105. PIROTTA, Luigi, "Non romani e non italiani presidenti dell'Accademia di S. Luca", *Strenna dei Romanisti XIX* (1958) 293-302.
106. MARRINI, Orazio, *Serie di ritratti di celebri pittori dipinti di propria mano consacrata alle altezze reali di Pietro Leopoldo Arciduca d'Austria Granduca di Toscana e dei Maria Luisa di Borbone, infanta di Spagna, Granduchessa sua Sposa*, Florencia, 1765, vol. II, parte II, p. XXVI.
107. ALEMANY, Lluís, "Als dos-cents anys de la beatificació de Miquel Argemir", *Revista Vic*, 5 de julio de 1979, s.p.; RAMALLO ASENSIO, Germán, "Aportaciones a la obra...", *art. cit.*, pp. 293-300; *El legado de la pintura. Murcia 1516-1811*, Murcia: Ayuntamiento de Murcia, 1999, pp. 142 y 143.
108. BNM. IH/2211/5 e IH/2211/6. ARNAIZ, José Manuel, *Los pintores en tiempos de Carlos III*, Écija: Ayuntamiento, Delegación de Cultura y Turismo, 1989, fig. 5.
109. Citado en CORNUDELLA I CARRÈ, Rafael, "Para una revisión...", *art. cit.*, p. 112.
110. Véase la nota 81 del apéndice documental.
111. Archivo Histórico Nacional (desde ahora, AHN). Estado. Roma. Leg 3914. Carta de José Nicolás de Azara al conde de Floridablanca de 9 de marzo de 1791. Para agradecerle su influencia en la causa de este beato, Vicente Mondina regaló a Floridablanca un retrato sobre cobre de pequeño tamaño de San Hibernón, catorce estampas grandes y seis compendios de su vida. También por contribuir al éxito de este proceso el conde de Roche recibió cuatro estampas y una reliquia. Sobre la ceremonia, FAGIOLLO, Marcello, *Corpus delle feste a Roma. 2. Il Settecento e l'Ottocento*, Roma: De Luca, 1997, p. 247.
112. CASALE, Vittorio, "Gloria ai beati e ai santi. Le feste di beatificazione e di canonizzazione", en *La Festa a Roma dal Rinascimento al 1870*, Turín: U. Allemandi, 1997, pp. 124-141.
113. MARRINI, Orazio, *Serie di ritratti...*, *op. cit.*, p. XXVI, n. 2. Con ocasión de la restauración de los lienzos existentes en esta iglesia, y la amabilidad del padre Manuel Blanco, y de Lucca Vincenzo, hemos podido acceder a sus dependencias Cándido de la Cruz y el que escribe y localizar entre la colección, de interés relativo, el original de Preciado.
114. AMAE. SS. Leg. 196. Carta del marqués de Villarias al cardenal Acquaviva de 18 de octubre de 1746.
115. TEJADA, Alfonso, "Iglesia y Real Convento de la Santísima Trinidad Calzada. Redención de cautivos en Roma", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, XXXVI (1928), pp. 85 y 86.
116. MARRINI, Orazio, *Serie di ritratti...*, *op. cit.*, p. XXVI, n. 2.
117. CORNUDELLA I CARRÈ, Rafael, "Para una revisión...", *art. cit.*, p. 117. Sobre las pinturas de artistas españoles en esta iglesia (y comenzando por un estudio clásico, desafortunado en sus presupuestos), LONGHI, Roberto, "Il Goya romano, e la «cultura di via Condotti»", *Paragone*, 53 (1954), pp. 28-39; RÍUS, Santiago, "Antonio González Velázquez y los frescos de la Iglesia de Trinitarios Calzados de Roma", *Archivo Español de Arte*, XLI, 161 (1968), pp. 67-70.
118. Lo cual sucedió el 28 de enero de 1766, según informaba el embajador a la Secretaría de Estado. AMAE. SS. Leg. 329. Carta de Tomás Azpuru a Manuel de Roda de 30 de enero de 1766.

119. CORNUDELLA Y CARRÉ, Rafael, "Para una revisión...", *art. cit.*, pp. 113-116.
120. ÍD., *art. cit.*, pp. 113 y 114, y fig. 12.; MARTÍNEZ IBÁÑEZ, M^a. Antonia, "Isidro Carnicero Leguina. Director en escultura de la Academia", *Academia*, 69 (1989), p. 413.
121. *Relazione della solenne beatificazione del Ven. Simone de Roxas di Vagliadolid dell'ordine della SS. Trinità della redenzione de' schiavi*, Roma: Salomoni, 1766, s.p.; FAGIOLO, Marcello, *Corpus delle feste...*, *op. cit.*, pp. 178 y 179. Más detalles de las solemnidades se encuentran en la carta dirigida por Tomás Azpuru al marqués de Grimaldi el 22 de mayo de 1766. AMAE. SS. Leg. cit. 329.
122. BLANCO, P. C., *La Ss.ma Trinità dei domenicani spagnoli*, Roma: Danesi Editore, s.f. (c. 1931), pp. 44 y 45. Véanse asimismo los datos apuntados en CORNUDELLA Y CARRÉ, Rafael, "Para una revisión...", *art. cit.*, p. 114, n. 79.
123. *Diario Ordinario Chracas*, 7797, 20-6-1767.
124. CORNUDELLA Y CARRÉ, Rafael, "Para una revisión...", *art. cit.*, p. 114 y fig. 13.
125. Archivo di Stato di Roma (desde ahora, ASR). Camerale II. Antichità e Belle Arti. Esportazioni 1768-87, busta 12.
126. CATALÀ I GORGUES, Miquel-Àngel, *El pintor y académico José Vergara (Valencia 1726-1799)*, Valencia: Secretaria Autònica de Cultura, 2004, p. 239.
127. FAGIOLO, Marcello, *Corpus delle feste...*, *op. cit.*, pp. 197 y 198.
128. ÍD., *op. cit.*, pp. 224 y 225.
129. ALEMANY, Lluís, *Als dos-cents...*, *art. cit.*, s.p.
130. *Diario Ordinario Chracas*, 2180, 21-11-1795, pp. 19 y 20.
131. CORNUDELLA Y CARRÉ, Rafael, "Para una revisión...", *art. cit.*, p. 118.
132. Sobre esta capilla, y las de la Natividad y la Anunciación, RUSSO, Francesco, *Nostra Signora del Sacro Cuore (già S. Giacomo degli Spagnoli)*, Roma: Marietti, 1969, pp. 52 y 53. En general, acerca de los artistas que participaron en la construcción y decoración de la iglesia, *Piazza Navona. Isola dei Pamphili*, Roma: Franco Spinosi, 1970, pp. 259-267.
133. FERNÁNDEZ ALONSO, J., *S. Maria di Monserrato*, Roma: Marietti, 1968, pp. 79-81; TORMO, Elías, *Monumentos de españoles en Roma, y de portugueses e hispano-americanos*, Madrid: Obra Pía Española, 1942, vol. I, p. 69.
134. Ver la referencia del *Chracas* en HYDE MINOR, Vernon, "References to Artists and works of Art in Chracas' *Diario ordinario 1760-1785*", *Storia dell'Arte*, 46 (1982), p. 234.
135. NEGRO, Angela, "Per Tommaso Righi", en Debenedetti, Elisa, *Sculture romane del Settecento, II. La Professione dello scultore* (Studi sul Settecento Romano, 18), Roma: Bonsignori, 2002, pp. 84, 93 y 96.
136. Acerca de este cuadro prepara un trabajo en estos momentos el investigador Cándido de la Cruz.
137. CASALE, Vittorio, "Gloria ai beati...", *op. cit.*, p. 134.
138. Sobre la primera obra, CIPRIANI, Angela, *I premiati dell'Accademia 1682-1754*, Roma: Quasar, 1989, pp. 144-5, n^o. 63. En relación con el *San Felipe*, BARCIA, Ángel M. de, *Catálogo de la colección de dibujos originales de la Biblioteca Nacional*, Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1906, n^o. 1626.
139. BNM. Invent./ 43363, y BARCIA, Ángel M. de, *Catálogo...*, *op. cit.*, n^o. 1628. La figura retratada por Preciado, y catalogada como San Andrés, o genéricamente como un mártir, bien podría representar asimismo a Jesucristo.
140. ASL. Libri Decreti, 54 (1781-1793), fs. 99 v. y 100.
141. MISSIRINI, Melchior, *Memorie per servire alla storia della romana Accademia di S. Luca fino alla morte di Antonio Canova*, Roma: De Romanis, 1823, pp. 244-246.
142. Sobre las disposiciones de su testamento, HYDE MINOR, Vernon, *References...*, *art. cit.*, pp. 224 y 225.
143. Sobre el concurso consúltese SCANO, Gaetana, "Insegnamento e concorsi", en *L'Accademia Nazionale di San Luca*, Roma, 1974, pp. 33 y 34; PAMPALONE, Antonella, "Profilo critico sull'evoluzione dei concorsi di pittura nel Settecento", en CIPRIANI, Angela, *Aequa Potestas...*, *op. cit.*, p. 54.

144. ASL. Libri Decreti, 52 (1760-1771), fs. 134 y 135.
145. La celebración de 1768 apareció publicada en el *Diario Ordinario Chracas*, 8009, 26-11-1768, pp. 23 y 24. Asimismo, ASL. Libri Decreti, 52 (1760-1771), fs. 137 y 138.
146. *In lode delle Belle Arti. Orazione e componimenti poetici. Relazione del concorso e de' premi distribuiti in Campidoglio dall'insigne Accademia del Disegno in S. Luca il dì 24 Novembre 1768 per nuova istituzione del nobile uomo Carlo Pio Balestra*, Roma, 1768.
147. PANVINI ROSATI, Franco, "Il medagliere", en *L'Accademia Nazionale...*, *op. cit.*, pp. 381 y 384, y figs. 20 y 21.
148. CAYÓN, Juan R., *Compendio de las monedas del Imperio Romano. De Pompeyo el Grande (81 a.C.) a Julia Domna (198 d.C.)*, Madrid, 1995, tomo I, pp. 152 (núms. 68 y 69), 169 y 170 (núms. 43 y 46), 339 y 340 (nº. 161), 583 y 584 (núms. 185 y 187).
149. MISSIRINI, Melchior, *Memorie...*, *op. cit.*, p. 249.
150. El aristócrata ruso era además presidente de la Academia de Ciencias de San Petesburgo y un apasionado cultor de la Antigüedad, de la que se quiso rodear en el retrato que le pintó Pompeo Batoni en 1766. MAMMUCARI, R., *Settecento romano. Storia Muse Viaggiatori Artisti*, Città di Castello (Perugia): Edimond, 2005, p. 158.
151. Sobre las relaciones con la Academia de San Luca, MISSIRINI, Melchior, *Memorie...*, *op. cit.*, pp. 240 y 241. En su faceta de poeta arcade, Preciado dedicaba un discreto soneto en 1766 a la fundación de la Academia de San Petesburgo: "Già dell'ampia Moscovia il fertil Regno/Nello scitico giacque orror nativo,/Finchè il Gran Pietro l'abbelli col vivo/Dotto splendor d'ogni più culto Ingegno./Or Donna eccelsa con sovrano impegno/All'Arti Belle offre il palladio olivo;/E par che prenda di regnare a schivo/Senza porgere a Lor premio, e sostegno./Onde il Russo già vede il Foro ornato/D'Archi, e di Statue, e Caterina in Soglio/Dipinta, e sculta con la Gloria a lato./Ma non ti arrechi, o Roma, al sen cordoglio/Se varcaron tue Dive il Mar gelato,/Che trionfano ancor sul Campidoglio", en *Orazione e componimenti poetici in lode delle Belle Arti. Relazione del solenne concorso e della distribuzione de' premi ... essendo Principe di essa il Sig. D. Francesco Preziado*, Roma, 1766, p. 41.
152. ASF. Archivo. Juntas particulares, ordinarias, generales y públicas 1757-1769, sig. 3/82. Junta ordinaria de 2 de octubre de 1768, p. 500.
153. ASF. Archivo. Leg. CF-2/5. Vaciados de escultura traídos del extranjero. Escrito sin firmar, de mano de Ignacio de Hermosilla, de 31 de octubre de 1768.
154. *Diario Ordinario Chracas*, 7962, 9-7-1768, p. 2. Citado en Hyde Minor, Vernon, *References...*, *art. cit.*, p. 233.
155. BÉDAT, Claude, *La Real Academia...*, *op. cit.*, pp. 327 y 328.
156. De entre los estudios de los vaciados de la Academia podemos citar, MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José, "El gusto clásico en los comienzos de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando", en *VI Jornadas de Arte. La visión del mundo clásico en el arte español*, Madrid: Alpuerto, 1992, pp. 305-312; ÚBEDA DE LOS COBOS, Andrés, "Un élément de pédagogie artistique: la collection de statues de plâtres de l'Académie San Fernando à Madrid 1741-1800", en *L'Anticomanie. La collection d'antiquités aux 18 et 19 siècles*, París: Éditions de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales, 1992, pp. 327-338; TÁRRAGA, María Luisa, "Completo y formal inventario de cuanto D. Juan Domingo Olivieri compró para el servicio de la Academia de Bellas Artes de San Fernando", *Academia*, 43 (1976), pp. 5-22; AZCUE BREA, Leticia, "Inventario de las colecciones de escultura de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando", *Academia*, 62 (1986), pp. 257-327; HERAS CASAS, Carmen, "Modelos en yeso de esculturas antiguas que Velázquez trajo de Italia en 1651", *Academia*, 88 (1999), pp. 77-100.
157. ASL. Libri Decreti, 52 (1760-1771), f. 162v.
158. La relación entre las dos academias se remonta a 1765, cuando la rusa remitió a la de San Fernando sus reglamentos y las medallas que celebraban su inauguración. Al año siguiente la Corporación respondió con el envío de sus Estatutos, y las medallas y los opúsculos publicados tras el reparto de premios, además de una conmemorativa de la boda del Príncipe de Asturias. ASF. Archivo. Leg. 37-9/2. Academias extranjeras.

159. ASF. Archivo. Leg. cit. 37-9/2. Carta de Ignacio de Hermosilla al presidente de la Academia de Bellas Artes de San Petesburgo de 26 de agosto de 1770.
160. ARRESE, José Luis de, *Antonio González Ruiz. Pintor de Cámara de Su Majestad y Director General de la Academia de Bellas Artes de San Fernando*, Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1973, pp. 56 y 57. Mariana de Silva, Bazar y Sarmiento, duquesa de Huéscar, y marquesa de Coria, poseía el título de directora honoraria por la pintura en la Academia desde 1766. ASF. Archivo. Leg. 70-5/5. Duquesa de Huéscar.
161. URREA, Jesús, *La pintura italiana del siglo XVIII en España*, Valladolid: Universidad, 1977, p. 269.
162. MARRINI, Orazio, *Serie di ritratti...*, *op. cit.*, p. XXVI, n. 3.
163. ASL. Libri Decreti, 52 (1760-1771), f. 8v. Cánovas del Castillo aporta la fecha de su toma de posesión el 3 de agosto. CÁNOVAS DEL CASTILLO, Soledad, "Artistas españoles...", *art. cit.*, p. 185.
164. *Guía del Museo de la Real Academia de San Fernando*, Madrid: Real Academia de San Fernando, 1988, p. 151, nº. 13. Sobre otras obras de la autora, URREA, Jesús, *La pintura italiana...*, *op. cit.*, pp. 270 y 271.
165. ÍD., "Tiépolo y Preciado...", *art. cit.*, p. 56.
166. GIORGETTI VICHI, Anna Maria, *Gli arcadi dal 1690 al 1800. Onomasticon*, Roma: Arcadia, Accademia letteraria italiana, 1977, p. 103.
167. MATILLA TASCÓN, Antonio, "Documentos del Archivo...", *art. cit.*, pp. 199 y 200.
168. Por ejemplo, en 1753 había elaborado por voluntad del rey Fernando VI el *Nacimiento de Cristo* como parte de la iluminación de los libros de Coro de la Real Capilla. Véase JUNQUERA, Paulina, "Los Libros de Coro de la Real Capilla", *Reales Sitios*, 6 (1965), p. 24; ESPINOSA MARTÍN, M^ª. Carmen, "Juan Cirilo Magadán y Gamarra miniaturista y tratadista madrileño (1692-1753)", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXVII (1989), p. 103.
169. *Arcadia Pictórica en sueño, Alegoría ó Poema prosaico sobre la Teórica y Práctica de la Pintura, escrita por Parrasio Tebano, Pastor Arcade de Roma, dividida en dos partes: la primera que trata de lo perteneciente al dibujo, y la segunda del colorido*, Madrid, 1789. En la Biblioteca Nacional de Madrid se localiza el manuscrito fechado en Roma cinco años antes de su publicación. BNM. Mss./11324.
170. Acerca de este tema véase LEÓN TELLÓ, Francisco José, y SANZ SANZ, M^ª. M. Virginia, *Tratadistas españoles del arte en Italia en el siglo XVIII*, Madrid: Universidad Complutense, 1981, pp. 234 y 235.
171. *La Pittura in Italia. Il Settecento*, Milán: Electa, 1990, tomo I, p. 426. Junto a su compañera, Subleyras formaba asimismo parte de la Arcadia bajo el apodo de Protogiste (la Tibaldi se atribuyó el de Asteria Aretusia).
172. VÁZQUEZ, Francisco, *El escultor Francisco Gutiérrez*, Ávila: Obra Social y Cultural, Caja de Ahorros de Ávila, 2001, p. 39.
173. ASL. Nº. 29. Pittrici Accademiche. Junto a su nombre aparece igualmente escrita la palabra *scultrice*.
174. GUATTANI, G. A., *Memorie enciclopediche romane sulle Belle Arti, Antichità, etc.*, Roma: Salomoni, 1806-1810, vol. III, pp. 57-62.
175. CEAN BERMÚDEZ, Juan Agustín, *Diccionario Histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*, Madrid: Tipografía de los Huérfanos, 1800, vol. VI, p. 78.
176. AMAE. SS. Leg. cit. 225. Carta del marqués de Grimaldi a José Nicolás de Azara de 3 de diciembre de 1776.
177. AMAE. SS. Leg. cit. 228. Carta del conde de Floridablanca al marqués de Grimaldi de 6 de julio de 1779.
178. Léanse asimismo las cartas 7 y 13 en relación con el estado de salud de la Cherubini.
179. AMAE. SS. Leg. 355. Carta de José Nicolás de Azara al conde de Floridablanca de 9 de septiembre de 1784. El *Cristo flagelado* del pintor Francesco Albani existente en la Galería del condestable Colonna fue ampliamente reproducido por los artistas del siglo XVIII, y en especial por los pensionados franceses. ANATOLE DE MONTAIGLON, M. M., y GUIFFREY, Jules, *Correspondance des directeurs de l'Académie de France a Rome*, París: Caravay, 1909, vol. IX, 1909, pp. 75 y 273.
180. AMAE. SS. Leg. 353. Carta del conde de Floridablanca a José Nicolás de Azara de 3 de diciembre de 1782.
181. Archivo General de Simancas. Estado. Roma. Leg 5.000. Carta de Francisco Preciado de la Vega al conde de Floridablanca de 13 de junio de 1787.

182. De hecho el segundo testamento de Preciado, de 1788, no registra la existencia de un patrimonio mueble o inmueble de su propiedad, o haberes de importancia. Preciado únicamente legaba a las hermanas de su mujer un cuadro a cada una, que podían elegir libremente; a sus sobrinos –los hijos de su hermano Juan, que obtenía una cubertería de plata en caso de permanecer aún con vida, dato que Preciado desconocía– también les cedía una obra suya, y a su hermana Manuela, la cantidad de diez escudos. No hemos encontrado el testamento que realizó previamente en abril de 1782, en la oficina del notario Gaudenzi. ASR. Archivio dei 30 Notari Capitolini. Notario Milanessi, uff. 26, 17 de noviembre de 1788, p. 349 y ss.
183. AHN. Estado. Roma. Leg. 3915. Expedientes A-Z 1780-1800. Carta de José Nicolás de Azara al conde de Floridablanca de 22 de julio de 1789. El memorial de Caterina Cherubini es del día 20.
184. ASF. Archivo. Juntas particulares, ordinarias, generales y públicas 1786-1794, sig. 3/85. Junta ordinaria de 13 de septiembre de 1789, pp. 107 y 108.
185. FONTBONA, Francesc, y DURÁ, Victoria, *Catàleg del Museu de la Reial Acadèmia de Belles Arts de San Jordi. I. Pintura*, Barcelona: Real Academia de Bellas Artes de San Jordi, 1999, pp. 69-70 y 153.
186. Esta miniatura iba destinada al rey, mientras que ponía a los pies de la reina una niña abrazando a una paloma, copiada en la Academia de San Luca del cuadro *Fanciulla con colomba* o *L'Innocenza* con el que la retratista Rosalba Carriera fue admitida académica de mérito. AHN. Estado. Roma. Leg. 3914. Carta de Caterina Cherubini al conde de Floridablanca de 7 de diciembre de 1789.
187. Azara estimaba esta miniatura una de las mejores creaciones de la Cherubini, por la atención y el particular cuidado con los que la había realizado. AMAE. SS. Leg. 362. Carta de José Nicolás de Azara al conde de Floridablanca de 10 de agosto de 1791.
188. ASL. Libri Decreti, 54 (1781-1793), f. 110v.
189. PIRZIO BIROLI, Lucia, "Il "Giornale" di Vincenzo Pacatti: spagnoli a Roma nella seconda metà del XVIII secolo", en BELTRÁN FORTES, José (ed.), *Iluminismo e Illustración. Le antichità e i loro protagonisti in Spagna e in Italia nel XVIII secolo*, Roma: Erma di Bretschneider, 2003, p. 333. En su lecho de muerte Preciado había delegado en von Maron sus obligaciones administrativas respecto a la capilla de San Lázaro de la iglesia de San Luca, según testimoniaban algunas de las personas que atendieron al artista en sus últimos momentos: entre otros, el propio pintor austriaco, Francisco Agustín, y Carlos Espinosa; todos apuntaban que el deseo expresado por Preciado también podía corroborarlo su confesor, fray Giacomo della Visitazione, agustino descalzo de San Nicola da Tolentino. ASR. Notari Curia Card. Vicario Roma. Notario Gaudenzi, uff. 32. 14, 17, 20 y 21 de julio de 1789, pp. 767-771.
190. ROSE-DE VIEJO, Isadora Joan, *Manuel Godoy patrón de las Artes y coleccionista*, Madrid: Universidad Complutense, 1983, vol. I, p. 195.
191. *L'Accademia Nazionale di San Luca*, Roma: De Luca, 1974, p. 265; INCISA DELLA ROCCHETTA, Giovanni, *La collezione dei ritratti dell'Accademia di San Luca*, Roma, 1979, pp. 58-59 y fig. 184.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Correspondencia de Don Manuel de Roda y Arrieta. BN. Mss./ 12757

1

Roma i Marzo 28 del 1765

Señor: Las nuevas q.e vamos teniendo de la salud de V.S.I. ma. nos consuelan a todos, i a mi en particular pr. q.e tambien es particular el amor q.e tengo i conservarè a V.S. pr. smpre., i pr. lo mismo todos los dias lo encomiendo a Ds., a la Virgen, i a los Stos. Arcangeles S. Miguel i S. Rafael i seguirè en hazerlo smpre. Como tan obligado, q.e estoy a tantos favores q.e me hà hecho V.S. i en cuia proteccion espero salir un dia de la Piscina.

Monseñor Bocapaduli¹ a quien vè dos veces ha hecho ver la estimacion q.e conserva a V.S. pues ayer me hizo ver el rescripto favorable con q.e asignò 4 escud.s mensuales a la pobre familia² q.e recomendò V.S. de modo q.e el Sacerdote visitador (sujeto de bellas prendas) vino de parte de Monseñor a manifestarmelo, i despues pasò a la casa i diò la mesada de marzo con q.e al menos este poco consuelo a mi me serà de algun alivio. El visitador me asegurò q.e Mons.r. pr. su mano nò dà otra limosna mayor, pues la q.e mas llega a tres escuds. He dicho todo esto p.a q.e V.S. esté entendido del favor q.e ha procurado hazer Mons.r. pr. servirle. Yo en esta parte no hago mas q.e dar gracias a V.S. i asegurarle q.e esta pobre familia (q.e es buena) lo encomendarà a Ds. continuam.te. pues pr. su causa logran este poco alivio. Dios quiera q.e pueda yo ayudarla algo mas de lo q.e oy alcanzan mis fuerzas. El papelito adjunto me lo remitio monsr. p.a V.S.³. Yo cada dia hecho mas de ver la falta de V.S. pues tenia todo mi gusto en verle cada dia i solo me consuela el saber q.e va bueno, i deseo saber q.e aya pasado el mar felizm.te para salir de cuidado.

Yo procuro ver cada dia a Dn. Juan⁴, q.e a Ds. gra. està bueno aunq.e no hà dexado de trabajar bastante, i doi ahora gras. a V.S. pr. el regalo q.e pr. mano de D. Juan recibí de chocolate i tabaco sin tener yo merito p.a ello, i las mismas dà a V.S. tambien mi muger asi pr. este favor como pr. el de Mons.r. Bocapaduli a quien irè yo a dar las gracias, i estimarè q.e V.S. me inbie una esquelita, p.a llevarsela, en q.e le conteste, ya q.e el ha querido poner baxo la mem.a de V.S. los dos rengloncitos de su mano p.a q.e yo los incluya en esta como lo hago, i vea el agradecim.to. i q.e yo he dado a V.S. la notizia.

Nuestro buen Lavega⁵ me hà escrito desde Napoles con el sentim.to de no aver sabido q.e V.S. estaba alli p.a verle hasta despues de aver partido p.a Roma⁶. Él me pide q.e salude a V.S. y q.e le haga esta justa excusa. Me dà notizia q.e la escavacion de Hercolano està abandonada y solo se sigue la de Pompei donde sigue descubriendo el teatro, i de donde se sacan ms. pinturas, estatuas, i bronzes, de modo q.e es fecunda la escavacion de antiguedades.

De Hermosilla⁷ no he tenido mas carta q.e la q.e acompañò la ultima q.e V.S. recibì aquì. Yo espero q.e alguna vez asista V.S. a alguna junta de la Acad.^a como Acad.co a fin de hablar de lo q.e convendria hazerse aquì, i de desengañarlos q.e no son practicos ni de Roma ni de mi conducta.

Podrà ser q.e en llegando V.S. a Madrid se le presente D. Antonio Velazquez⁸, i el bueno del escarpelino Domenico Galeotti⁹, los quales me escribieron los recomendase a V.S. i yo les respondì lo harè. Pero como no diò tiempo para discursos los arrebatos de los ultimos dias q.e V.S. estuvo aquì no lo hize entonces. Ahora lo hago solo p.a q.e si se dexaran ver podra V.S. decirles q.e yo hablè de ellos, i en lo demàs harè V.S. lo q.e le parezca, pues ambos estàn como yo quisiera estàr en punto de salario.

Yo he sido largo pr. q.e se me ha ido la (¿?) con el gusto q.e tengo de escribir a V.S. ya q.e no puedo hablarle de otro modo, i asi V.S. tendrà paciencia pr. ahora, i perdonarà mi confianza. Reciva V.S. mil expresiones de mi buena muger q.e todo es preguntarme si ay nuevas de su salud quando buelvo a casa, i V.S. me mande en quanto yo sea capaz de servirle pues lo harè con mi mayor gusto, mientras ruego a Ds. nro. Sr. m. egl. A V.S. ill.ma m.s a.s

B.L.M. de V.S. il.ma. {Beso la mano de Vuestra Señoría ilustrísima} Su mas apas.do reconocido y afecto Serv.r. q.e le ama. Fran.co Preciado.

Mem.as a Mons.r Justo.

2

Señor yo quedo mui consolado con las noticias q.e tenemos de su buena salud, i según nras. cuentas oy o mañana suponemos su llegada a esa Corte, donde creo serà tambien recibido como indican las noticias q.e de particulares se van oyendo pr. acà; Yo ruego a Ds. dè a V.S. Ill.ma. la salud q.e le deseo, i ruego tambien a V.S. I.a. q.e procure poner metodo en el trabajo, pr. q.e si no conserva la salud tampoco podrà ser tan util p.a el publico como deseamos, i yo en particular q.e quisiera con el amor grande q.e tengo a V.S. I.ma. q.e pueda manifestar cada dia mas con su acierto el q.e hà tenido el Rey en llamarle a ese empleo. Dos correos hà escribì a V.S. I.a. el favor con q.e el bueno de Mons.r. Bocapaduli desempeñò la recomendación q.e le hizo, pr. lo q.e entonces le di todas las gras. qe pude a dho. Prelado, i a V.S.I.ma en mi carta, q.e supongo no se avrà perdido, i en ella incluí un papelito q.e el mismo Mons.or. quiso le incluyese, i le supliqué me remita una esquelita p.a el afin q.e vea q.e hè dado parte de todo i como q.e V.S.I. ma. Se agradece el favor q.e ha hecho a esta pobre familia civil i honrrada, que vive con temor de Dios.

Dn. Juan queda bueno, i veo q.e và evacuando sus ocupaciones como el mismo dirà en su carta.

Monseñor Herreros¹⁰smpre. conserva pr. V.S. I.ma. aquel amor i buena amistad q.e manifestò en todas ocasiones, pues avemos hecho en varias ocasiones nros. coloquios, i lo mismo sucede con Dn. Domingo López¹¹, y el Pe. Gimenez¹², i asi nos consolamos en la ausencia de V.S.I.ma.

Aquí no tenemos novedades solo la de la muerte del Card. l Caprara, q.e sucedió el viernes Sto. pr. la mañana acabado de subir la escalera p.a ir a la Paulina¹³. El día antes estando en la Capilla sintiéndose malo salió de ella y entrando en la Botica padeció un deliquio q.e le duró un buen rato, i no obstante q.e le dixerón la necesidad q.e tenia de sangrarse no quiso, antes sí quedò a la mesa con los demas Cardenales, i la noche hizo colacion en Casa Orsini. De modo q.e con los avisos q.e ha tenido parece q.e el mismo se ha buscado i acelerado la muerte. Ayer se le han hecho las exequias en Sti. Apostoli con el cuerpo dentro de la caja.

Aquí se dice, q.e se teme la rotura de Francia con esta Corte pr. causa de los beneméritos de Aviñon, q.e no quiere tolerar mas la corte de Paris.

Entretanto aquí se prosigue el empeño de protexerlos i se dice q.e ya el embajador ha tenido orden de salir de Roma, i q.e el hà representado a su Corte esperando moderar el empeño. No sé q.e certeza puede tener esta noticia q.e un oficial de esta Secret.a de estado me diò con secreto.

Esta semana he tenido carta de Castillo¹⁴, que me dice varias cosas, i entre ellas q.e pr. ay corre alguna voz de q.e no vendrán mas Pensionados a Roma, si esto fuese el primer mal seria el mio, i el segundo seria poner aquí en ridiculo la Corte, despues de aver visto Roma el cuidado q.e ha puesto p.a introducir estas artes en España. Supongo q.e acaso no avrà nada de esto.

Yo espero q.e V.S.I.ma. tenga alguna vez algun discurso con nro. Secretario Hermosilla, i con los Sujetos mas respetables de la Academia p.a saber lo q.e se piensa.

Por otra parte oigo q.e Mengs formará el proyecto p.a el modo de inviar a Roma los Pensionados, pues parece q.e el es el Omnipotens. Su hermana¹⁵ parece q.e no ay modo de reducirse a ír a Madrid, pues no dexa de trabajar p.a los ingleses i logra su libertad i lo q.e gana.

Yo no canso mas a V.S.II.ma. i acavo con saludarle de parte de mi muger q.e no dexa de rogar a Ds. pr. su salud asi como yo deseo le g.e a V.S.II.ma. m.s a.s. {le guarde a Vuestra Señoría Ilustrísima muchos años}. B.L.M. de Vs. II.ma su mas afecto i reconocido Ser.r. Fran.co Preciado.

Roma i Abril 11 de 1765.

3

Señor. Ya respiro considerando a V.S.Ima. en su casa i descansando del viaje, aunq.e se me pone delante la molestia q.e le daràn las visitas cansadas de cumplimiento i ceremonia. Yo espero q.e V.S. I.ma. se hallará bien de salud en ese clima q.e provò tantos años. Yo no pido otra cosa sino q.e modere V.S.I.ma. la aplicación i el trabajo, q.e no sòn los a.s de ahora como los q.e se usaban diez a.s atrás, ni la robustez como la de entonces, i esto lo pruebo pr. mí, q.e como paso de los cincuenta no puedo echar tantas piernas como antes, con todo no es poco el poder decir q.e ay salud en mi casa, adonde no à sido posible ayar querido

venir el Pe Andrès aver un cuadro q.e le pinta Martinez¹⁶ en mi estudio p.a Indias, i el asunto es la estatua de Sn. Ignazio de Plata con los angeles q.e tiene a los lados con el pedestal segùn esta en su nicha del Jesùs¹⁷, algo mas pequeña del original, sin duda para hacer ver a los compañeros del otro mundo lo bien q.e se à empleado su plata y su oro. Vea V.S.I.ma. q.e calza colorada de a palmo me tendràn hechada los benemeritos. Ello es verdad q.e poco me importa pr. q.e considero q.e a mi no me destinaràn a otro castigo q.e al del desprecio, pues no me avran puesto en la lista de los q.e pueden hacer daño, como estará acaso V.S.I.ma. de cuias conversaciones hechas en Parma i en Genova parece q.e se han quexado con Mons.r Azpuru¹⁸ segùn me confiò el Pe Ximenez. Vea V.S.I.ma. como estàn provistos de exploradores. Yo encargo mucho a V.S.I.ma. q.e vea lo q.e come i donde pr. q.e estas gentes i sus doctrinas son sensibles i ellos estàn mui desconfiados, pr. mas que Mons.r Herreros (segùn me dixo) les asegurò q.e V.S.I.ma. no les haria daño alguno. Harta sospecha me traguè aquí quando V.S.I.ma. bolviò de Napoles tan mal parado, i no me aflixì poco, pero a Ds. gras. conociè luego q.e todo era cansancio del mal camino.

De novedades no se nada de positivo. El Card.l. Sciarra qued mui malo i parece q.e de esta no la escapará segùn se dice, i se teme q.e de un dia a otro pueda acabar¹⁹. Se dice q.e este Embaxador de Francia riñò abiertam.te. con el Card.l. Rezonico²⁰ y se hà declarado con el mismo Papa no querer tratar los negocios con su sobrino. Al mismo tiempo parece q.e hà quedado satisfecho del Secret.o de Estado q.e le asegurò q.e los Breves escritos a los Obispos de Francia no los avia visto ni entendido. Temo q.e al ultimo se descomponga aquella poca armonia q.e ha quedado entre Francia i Roma²¹. Tampoco puedo saber lo q.e ha resultado de la Congreg.on. de Card.les q.e se destino para tratar sobre las cosas de Parma²². Tambien oigo de una cartita de la Reina de Francia al Papa sobre pedir dia destinado al oficio del Corazon de Jesus con q.e se vè q.e todavia en el Palacio de Paris hay Duende.

Nro. D. Juan queda bueno pero aflixido pr. ver q.e el tiempo no permite q.e la ropa de V.S.I.ma llegue a Napoles, de donde segùn le escriben, i me hà dho., saldrà presto el navio, i teme q.e las faluas no lleguen a tiempo despues de aver fatigado el pobre en cuidar q.e todo se evaquase presto.

Yo le hè consolado con decirle q.e pr. su parte no hà faltado, i q.e con el cielo no ay quexa. Yo espero q.e la estacion, q.e facilm.te. muda, dè lugar para q.e todo salga bien, como lo deseo afin q.e V.S.I.ma. tenga el gusto de verse ay su librería i su plata q.e considero le hará falta. Ds. quiera llevarlo todo con felicidad.

V.S.I.ma. perdonará esta libertad q.e me tomo en cansarle con mis cartas, pues como perdi el consuelo de verle i hablarle, al menos me alivia el escribirle a V.S.I.ma. afin q.e yo pueda manifestarle el amor q.e le conservo i la veneracion con q.e smpre. le estimarè, agradecido pr. una parte, i pr. otra llevado del genio, i asi no ceso de encomendarle a Ds. ntro. Sr. mi muger saluda mil veces a V.S.I.ma. i ambos rogamos a Ds. nos le g.e. ms. as.

Roma i Abril 18 de 1765. B.L.M. de V.S.I.ma. su mas apas.do afecto, i recon^o. Serv.r. Fran.co Preciado.

Hermosilla no a escrito ahùn ni de cuentas ni de arrivo de modelos de los Pensionados, supongo q.e no avran llegado los cajones a Madrid. Martinez quiere irse luego q.e acave este cuadro de Sn. Ignazio a su casa.

Señor estamos esperando con ansia el correo para saber nuevas de V.S.I.ma. Los tiempos que aqui son lluviosos sin duda le avrán detenido. Parece increíble lo q.e dura el tiempo contrario pues despues de tantos dias ahun no pueden salir del rio las embarcaciones q.e conducen la ropa de V.S.I.ma. Harto lo siente este pobre de Dn. Juan i harto lo siento yo, pues tememos que el navio se vaya antes q.e lleguen estos cajones a Napoles. Yo procuro aquietarle pues no està en nra. mano el viento favorable.

El Card.l. Sciarra murió el sabado en su vila a veintiun hora i med.a i a la noche se le llevó a su Palacio. Las exequias se le hicieron en san Marcelo su Parroquia, i su cuerpo se llevó a su sepultura en Sta. Maria Mayor. Su testam.to. consiste en dexar heredero a su hermano, i algunos pocos legados. A la familia dexa solam.te. cinco mil escud. q.e se reparan a disposicion del heredero, i sin q.e pretendan los familiares otra cosa.

Su muerte ha sido sensible pr. la mucha familia q.e mantenía i q.e queda desamparada. Yo no he tenido carta del Sor. Hermosilla mas de la q.e vino con la ultima q.e recibió aquí V.S.I.ma. pr. donde cada dia veo mas su tibieza q.e no se en q.e consista. Este chico Martinez parece q.e se irá en breve i con el remitirè el Saggio del Algaroti²³ sobre la Academia de Francia, pues yà se vende aqui, i pr. que yo creo q.e será util el q.e V.S.I.ma. lo manifieste particularm.te q.e en el 4º tomo de las cartas Pictoris de Mons.r Botari²⁴, q.e Pagliarini²⁵ diò a V.S.I.ma. ay una carta del mismo Botari escrita al Zanoti de Bolonia²⁶ en q.e lo aprueba i alaba mucho el dho. saggio confirmando sus razones.

Los Padres ahun no se han atrevido a venir a ver su Patriarca a mi casa. Parece que no ha faltado quien aya hecho sus discursos con ellos poniendo mal a D. Domingo Lopez, según los mismos llevaron sus quejas a Monseñor Herreros, q.e le defendió con asegurarles q.e no avia observado en nras. conversaciones con V.S.I.ma. q.e jamas se huviese hablado contra ellos. Q.e tal seria si no huviesemos tenido la reserva q.e se tenia quando entraba? Los dos como avemos quedado viudos de V.S.I.ma. haremos nuestros coloquios privados, ya q.e no podemos fiarnos de los demàs. Aquí parece q.e el Secret.o de estado se và entibiando azia ellos, pues parece q.e la nueva Constitucion se fabricò sin su intelig.a. i con esto hà satisfecho al embaxador; en esta quaresma parece q.e se hà notado el aver oido mas sermones q.e otros años al buen Apostolico Capuchino q.e hà dado varios golpes sin nombrar personas, pr. lo q.e se dixo si lo quitaban, pero no hà avido novedad, antes dicen q.e el Card.l. Fantuzzi²⁷ le animò a proseguir con el mismo zelo.

Aquí se dice q.e la sobrina del Secret.o de estado se casará con el nuevo Principe Cesarini. Anoche estuvimos Lopez i yò en casa de Monseñor Herreros, pues manifiesta gusto en q.e se vaya algunas noches a su casa. Yo lo veo algo suspenso, i temo q.e tema algo, o q.e pueda aver penetrado alguna cosa de una resp.ta. q.e dicen tuvo Centomani²⁸ del Marqués Tanucci²⁹ contra el Colegialismo, aviendole a caso Centomani recomendado al Marqués. Entretanto yo conosco q.e Mons.r està mui confiado en V.S.I.ma q.e a de promoverle con honor, i està consolado con que le han escrito de ay, q.e el Rey no tiene cosa contra el. Enfin todos esperamos en la bondad de V.S.I.ma. i yo mas q.e todos pues tengo experiencia de su favor i proteccion.

Aquí todos son discurso sobre ministerio, i las gentes q.e no miran mas q.e al viento q.e corre i al sol q.e nace, quisieran las cosas a su modo, i desean ver en el Palacio a Mons.r Azpuru. Yo tambien deseo su fortuna, aunq.e no hà faltado quien importunando i sin verdad alguna a querido persuadirle q.e yo era uno de los que no tenian gusto de sus ascensos i lo mismo del Pe Moreno³⁰ i otros. No sè q.e motivo aya tenido quien tan injustam.te. nos pone en este concepto. Nada me importa pues estoy inocente.

V.S.I.ma. se cuide i pr. Ds. q.e no se mare con el trabajo pr. q.e todos lo tendremos si pierde la salud, pr. la q.e cada dia ruego a Ds. con todo mi corazon deseandole g.e. su magestad m.s a.s. B.L.M. de Vs. Il.ma su mas afecto oblig.o i recon.o Serv.or Fran.co Preciado.

Roma i Abril 25 del 1765.

Mi muger saluda a V.S.I.ma. con todo afecto i veneracion.

5

Señor: gracias a Ds. q.e V.S.I.ma. llegò bueno y q.e ha sido recibido del Rey con particular estimacion i demostracion de bondad. Como se avran visto los q.e no manifestaron pr. cartas el placer de su promocion? Y como procuraran ahora con el disimulo i con la ficcion bolverse amigos? Todo les irà bien q.e conosco el genio de V.S.I.ma. incapaz de rencor o venganza, i selo alabo como verdadera virtud. Ello es verdad q.e a costa de los sufrimientos viven los desvergonzados. Yo lo q.e deseo es q.e V.S.I.ma. logre salud, q.e se vaya despacio con el trabajo, i q.e se sacuda de majaderos, q.e suelen quitar la paciencia i la vida. Yo a Dios gracias quedo bueno con toda mi familia i smpre. con ms. deseos de servir a V.S. I.ma. con quanto quiera mandarme, pero perdido como los pollos sin su manta, o como el q.e no tiene ti a quien llorar sus cuitas.

Con este nro. D. Juan me consuelo viendolo i haziendo nras. conversaciones, pues no ay de quien flarse. El pobre D. Domingo Lopez me busca p.a lo mismo i asi se pasa nra. soledad.

A este pobre Martinez q.e le vino la tentacion de escribir a Hermosilla sobre su ayuda de costa para su viaje, se la hà disputado en esa Academia el darsela, i pr. ultimo se le acordaron solo quarenta escud.s de los 25 doblones q.e se le han dado a todos: yo no sè pr. que aviendo sufrido la menor pension, i aviendo inviado a caso mas obras q.e algun otro Pensionado, i no desmereciendo el q.e se le desatendiese ni averlo eceptuado en la ayuda de costa quando escribieron q.e todos cumplido su tiempo se bolviesen, i aviendole, quando le asignaron la poca pension obligado a firmar la obligacion de bolver como si gozase como los demas entero el sueldo. De esto ahun no ay otra noticia q.e la q.e le dà Villanueva³¹ en el dia despues de la Junta. Naturalm.te en este otro correo avisarà Hermosilla, sino es q.e lo haga el año que viene. Tambien me escribe Dn. Domingo Campàn padre de este chico q.e està aquí como en el di le avia concedido la Acad^a. al chico cuatro reas. diarios, q.e es lo q.e tenia Martinez, de lo q.e he tenido gusto, pero no dexo de conocer q.e ay modo p^a q.e la Academia favorezca a otros, i a mi me dexa a la luna de Valencia. Yo supongo q.e tambien de esto escribirà Hermosilla el correo q.e viene, si le dà la gana.

Supongo q.e avràn llegado yà los cajones q.e se embarcaron con las obras, pues el correo pasado tuve carta de Alvarez³² de Barcelona en q.e me dice llegò en la misma Barca q.e los llevaba el lunes S.to a dha Ciudad. A caso V.S.I.ma. podrà hablar al Rey quando se le muestren las cosas como smpre. ha hecho la Acad^a. Yo deseo q.e V.S.I.ma. hable con Hermosilla i descubra terreno, ya q.e conmigo està tan callado, pues puede ser q.e le diga algo en punto de venir otros i en q.e forma, i V.S.I.ma. como practico podrà informar de lo q.e necesita una nueva disposicion para q.e sea un poco decorosa al Rey i a la nazione en Roma. Supongo q.e en esto en balde hablo con V.S.I.ma q.e todo lo conoce i sabe.

Aquí estamos esperando con ansia la noticia de q.e las barcas o faluas ayan llegado a Napoles a tiempo de embarcar en el navio la ropa de V.S.I.ma. q.e yo deseo le llegue presto.

Harto lo siente este pobre de D. Juan i yo que tanto me intereso en las cosas de V.S.I.ma.

Vinieron pr. fin a ver el S. Ignazio el Pe. Andres³³ con el Procurador de Sta. Fè para quienes, despues de averle instado Martinez p^a. q.e viniese. I todos nos portamos con cara de risa i amistad. Ellos parece, según oigo, q.e con sus amigos se quexan de los discursos de V.S.I. ma. Hecho ahun en Barcelona, i supongo qe en esto ellos hablen inventando lo q.e no ay. Tambien me dicen q.e ay aqui sujeto q.e alaba a V.S.I.ma. pero q.e le tacha de demasiado Jansenista contra los benemeritos. No he podido saber quien sea aunq.e me dicen q.e era amigo i mui frecuente de V.S.I.ma. Esto lo digo para q.e se estè con cuidado.

Reciva V.S.I.ma. mil expresiones de mi muger que tambien ruega a Ds. como yo pr. la salud de V.S.I.ma. deseando todos el q.e Ds. ntro. Sr. le g.e ms. a.s. B.L.M. de Vs. I.ma su mas afecto oblig.o i recon.o Serv.r Fran.co Preciado.

Roma i Mayo 2 de 1765.

6

Señor: Harto me duele la faena i el embarazo q.e dan a V.S.I.ma. las continuas visitas de la Corte en su llegada a ella, según oigo pr. Dn. Juan y pr. Monseñor Herreros, i no quisiera q.e a los trabajos q.e ofrecerà la Secretaria se uniese tambien de seguida esa molestia, q.e serà preciso huir lo mas q.e se pueda si se hà de vivir. V.S.I.ma. tendrà ocasiòn a hora de acordarse pr. ese motivo de Roma donde seria sin duda mas tolerable el trabajo. Yo me alegro en el alma de la salud q.e oigo goza entre tanto i todos los dias ruego a Ds. pr. q.e se la conserve, i por q.e le dè acierto en todo. Yo a Ds. gracias estoi bueno con mi pobre familia i siempre sintiendo la ausencia de V.S.I.ma.

Anoche estuvimos D. Domingo Lopez i yo en casa de Mons.r Herreros i me pareciò alegre con la muerte del Consejero, sin duda q.e espera salirse esta vez con la suya mediante el favor de V.S.I.ma. si podrà ayudarle ahora. Dios quiera q.e si la logra no se arrepienta como varias veces hablamos.

Ya dirà D. Juan a V.S.I.ma. como salimos del susto de q.e no llegase a tiempo la librería i plata p.a embarcarse; yo he tenido un gusto particular de q.e se aya logrado nro. deseo afin

q.e VS.I.ma. tenga el placer de q.e le llegue todo presto, i solo siento lo q.e me dice D. Juan en quanto a no averle tomado casa capaz de tener VS.Ima. a la vista su amada i metaf (¿?)rica muger. Aquí no tenemos novedad particular en el dia, solo la de libros historicos de la Comp.a q.e han dado fuera los Franceses, de lo q.e acaso D. Domingo Lopez informará con individualidad, como de estas respuestas q.e se han hecho pr. los Padres a otros del Parlamento, i q.e no han salido al publico todavia, i q.e se dice q.e poco concluyen. Todo será poner leña al fuego. Yo he tenido grandisimo gusto con la notizia de q.e ayan dado a VS.I.ma. la pension de los mil doblones ademas del sueldo. Todo lo merece VS.I.ma. pr. ms. titulos. Yo espero q.e con el casamiento o llegada de la Princesa adelantará el Rey estas gras. otra vez a VS.I.ma. como hará con otros, i tendremos nuevo gusto los q.e nos interesamos en su bien.

En punto de Acad^a. el Sor. Hermosilla no ha escrito con q.e nada sè, i aviendo de partir p.a esa Corte el lunes o martes Martinez será preciso el q.e se le dè su ayuda de costa p.a el viaje en atencion a las cartas q.e a VS.I.ma. i a mi vinieron de q.e acabado el tiempo de cada uno, se restituyesen a España sin gozar un solo dia el sueldo, i dandoles la acostumbrada ayuda de costa sin eceptuar alguno. Mons.r. Herreros dice q.e smpre. estará pronto a restituir este dinero caso q.e la Acad^a. pensase diferentem.te. con este desgraciado, q.e no ha dexado de cumplir con su oblig.on. i q.e desde q.e acavò su tiempo no ha tomado nada de su mesada³⁴.

En este correo escribe Mengs a un tal Alexandro español, q.e mantenía el aqui, i q.e vino acompañando a su muger, como la Academia le hà concedido una pensionsilla, i asi que dè gras. con q.e yà vàn dos con la de este chico Campan, i de nada tengo mas notizia q.e esto, i si no escribe Hermosilla nada podrán cobrar estos pobres³⁵. En S. Lorenzo in Lucina hizieron General al Procurador Gral., i Asistente al q.e era, despues de algunas inquietudes. La vieja q.e les dexo lo q.e tenia en vida yà murió.

No canso mas a VS.I.ma. i solo le acuerdo q.e no se olvide de imbiarme una esuela dando gracias a Mons.r Bocapaduli pr. el favor q.e hizo al empeño i recomendación suya.

B.L.M. de Vs. I.ma su mas afecto i oblig.o Serv.r Fran.co Preciado.

Roma y mayo 9 del 1765.

7

Señor yo oigo con grandisimo gusto las nuevas de la salud de VS.I.ma. q.e me dan nuestro D. Juan y Monseñor Herreros, pero tambien me contrista el trabajo en q.e le pone el empleo, i cada dia pido a Ds. le dè salud i acierto en todo para q.e pueda resistir en el encargo. Yo a Ds. gras. quedo bueno aunq.e he tenido la pena de ver a mi muger el Domingo padecer fuertem.te. de fieras convulsiones istericas que parecia la ahogasen, y q.e desde la mañana las sufrió hasta la caída de la tarde, en q.e los fomentos i azeite de almendras comenzaron a aliviarla. Oy queda casi buena de modo q.e podrá levantarse un poco aunq.e dolorida en el pecho i costados. En fin no faltan trabajitos q.e sufrir.

Aquí nos aviamos tragado el ver a nro. Monseñor Herreros hecho Consejero, pero avemos sabido pr. las cartas de V.S.I.ma. q.e no ha podido estrenarse con el, q.e verdaderam.te. me confesò aver consentido esta vez mas q.e otras, i veo q.e lo siente.

Ayer partiò de aquí Martinez p.a esa Corte en un coche de retorno q.e lleva a los dos Padres Cayetanos q.e V.S.I.ma. vio en Genova, i un Clerigo menor que avia venido al Capitulo. Monseñor Azpuru no se atevió a firmarle los recivos p.a la acostumbrada ayuda de costa de su viaje, no obstante el exemplo de averla dado V.S.I.ma a Maella³⁶ tambien Pensionado extraordinario en virtud de la ultima carta de Set.bre en q.e el Secretario decia averse determiando q.e todos se restituyan a España con la acostumbrada ayuda de costa. Pues Mons.or para ver esta carta encontrò entre las demàs la copia de la oblig.on q.e firmaron estos dos Pensionados sin la parte en la q.e se les daria este dinero p.a el viaje, pues no queria quedar la Acad^a. obligada a esto con estos dos, i Mons.or me dixo q.e avia diversidad entre Maella y este pr. tener aquel toda la Pension i este solo una pequeña parte, i q.e alfin V.S.I.ma. tenia o podria tener mas amplias facultades, i q.e el solo la daria haciendole yo un villete en q.e afirmase poderlo hazer para cubrirse con el. Yo manifestè a Mons.or. q.e mis facultades no se extendian a tanto i por fin no se hizo nada. El pobre Martinez, q.e ha remitido mas q.e otro cosas a la Acad^a., se hallava con el ajusto hecho q.e le era ventajoso pr. el precio, i pr. la compañía i no podia resolver hasta q.e Mons.or Herreros pidiera a D. Ju.o de la Riva³⁷, diciendole este embarazo, le diese el dinero, q.e el se obligaba en un villete a pagar el quando la Acad^a. no lo abonase, de quien se espera la orden yà dada, pues q.e de Madrid le aseguro a Martinez Villanueva averse determinado una tal ayuda de costa i ciertas mesadas, en virtud de aver este chico al Secret.o preventivam.te. temiendo huviese algun embarazo pr. no hallarse aquí V.S.I.ma. i averse detenido desde Henero, en q.e cumpliò, hasta ahora. Entretanto esperamos q.e al S.or. Hermosilla le dè la gana de escribir, q.e Ds. sabe quando serà, p.a q.e cobrando este dinero en virtud de recivos q.e dexo hechos Martinez q.e entonces no tendrà dificultad de formar Mons.or pueda hazerse pago Dn. Ju.o De la Riva. Tampoco podran cobrar sus Pensioncillas este chico Campan, i el Alexandro q.e mantenía Mengs, q.e tiene cartas de averseles concedido, sino avisa el dho. Segretario. Vea V.S.I.ma. q.e bien cumple el amigo con el oficio, q.e perjuicios q.e causa pr. su omision ese D. virote, q.e acaso huye de escribir pr. no hablar de los dineros q.e me debe del encargo de las medallas i buriles bien q.e el sabe todo disimularlo con no hablar mas q.e de sus embarazos i ocupaciones, i a lo ultimo saldremos con decir q.e ha escrito y q.e la carta o cartas se perdieron. Harto trabajo es aver de depender de uno q.e es el faraute de la Acad^a. i q.e dispone las gentes a su modo p.a q.e el solo sea oido, i a mi conviene pr. no ir a tierra disimular i tragar estas pildoras amargas. V.S.I.ma. perdone q.e le canso en contarle mis cuitas, pues como de todo lo anteced.te. esta informado deseo sepa lo q.e và sucediendo pr. si acaso llega la ocasión de q.e V.S.I.ma. saque la espada por mi con su prud^a. i zelo, i asi sigo la conversacion de tanto (¿?)veres.

Yo espero q.e V.S. I.ma. me imbie la cartita o esquila q.e pedì p.a Mons.or Bocapaduli dandole gras. pr. aver favorecido el empeño del memorial q.e VSIma. le dio pues he visto la mucha estimacion q.e hizo i haze en virtud de la qual resolviò asignar a esta pobre i honrrada familia 4 escuds. mensuales, q.e aunq.e poco, es alivio p.a ella i para mi. El me diò

el papelito en q.e VSI ma le avia puesto mi nombre i casa con dos rengloncitos de su mano p.a q.e los remitiese, i no sè si la carta la recibiria V.S.I.ma pr. el viaje. Enfin considerando q.e las ocupaciones hazen olvidar otras cosas, pr. eso repito esta instancia.

De novedades no ay, o no sè otra de particular sino q.e anoche aun hora llegò a las urso-linas la embajadora de Venecia, la Capello, q.e estuvo aquí, i q.e se dixo se retiraba a éste monasterio³⁸. Al Cardl. Cabalchini le ha vuelto la calentura i se cree del disgusto de ver q.e vè a morir su hermano el General³⁹. Temo q.e un ataud reciban los dos ala fin. No canso mas a V.S.I.ma, i solo le ruego a no olvidarse de mi q.e quedo smpre a su obed.a, con deseos de servirle, y de q.e Ds. Ntro S.or le de m.a. B.L.M. de Vs. Il.ma su mas apas.do afecto i seg.ro Serv.r. Fran.co Preciado.

Roma í Mayo 16 de 1765

8

Señor: Yo me alegro de oir las nuevas de la Salida de V.S.Ima i siento la faena de trabajos en q.e se halla, ya con los negocios, i ya con las visitas i convites. Yo creo q.e V.S.Ima no dexarà de acordarse q.e los trabajos de Roma eran mas tolerables pues dexaban ratos para el gusto de los amigos i afectos q.e deseabamos verle y oirle. Yo tambien siento esto mismo como tan acostumbrado, q.e estaba a sus favores, i a estudiar en su conversacion. Aquí estàn todos con la curiosidad de saber quien serà Agente, y quien Ministro del Rey, pero nada se sabe⁴⁰. Yo espero q.e V.S.Ima no dexarà de recomendarme a quien venga para q.e en lo q.e quepa me favorezca. Oigo q.e Maella ha logrado sus 12 mil reas. de sueldo por medio de Mengs⁴¹, i dicen tambien lo mismo de Castillo. Tambien oigo decir q.e no vendràn mas Pensionados a Roma, i que las Pensiones se daràn ay imbiandolos al Escorial, suponiendo q.e aquí se pierden como si yo tuviese la culpa de q.e las cosas no tengan un establecim.to mejor p.a lograr el fin. Yo he remitido a V.S.Ima con Martinez el librito del Algaroti mediante q.e aquí comienzan a venir todas sus obras, el Saggio de la Acad.a de Francia seria bueno lo viesen en esa Acad.a i si es posible fuese los superiores pues trae razones i argumentos a favor de tal establecim.to contra la opinion de los q.e lo desaprueban i adelante la materia queriendo q.e como otras tantas colonias dependientes de la de aquí se estableciesen Pensiones p.a despues de Roma pasar a Florencia, Bolonia, y Venecia cuiio pensam.to celebra Monseñor Botari en una carta suya estampada en el 4 tomo de las Cartas q.e Pagliarini regalò ô vendiò a V.S.I.ma.

Argumente V.S.I.ma de estos principios con q.e piensa esa Acad.a q.e tales fines podre yo esperar despues de cansado con trabajos i años i peso de familia. De los Pensionados de Francia tampoco salen prodigios, i de los de España viniendo mas inferiores acaso se hà logrado mas, i son la mitad de menos. El Maella i el Carnizero⁴² hazen ver el adelantam.to pr. q.e han sabido aprovecharse con aplicación i oirme; i los demas algo han logrado, i en particular los Arquitectos. Ello seria vergonzoso que Roma viese lo presto q.e acaban ntros proyectos q.e aquí se alababan pr. utiles i juiciosos en ésta parte, aunq.e se tenian pr. imperfectos en el modo de la libertad q.e se daba a los Jovenes, i del infeliz salario mio, q.e me

avergonzaba de manifestar a estas gentes. Yo desearia q.e ese S.or Hermosilla i esos Señores de la Acad.a hablasen con V.S.I.ma para q.e los desengañase. Yo conozco q.e es harta desgrazia depender de un cuerpo de comunidad q.e tiene tan varios pareceres, i en q.e no dexarè de tener enemigos i en particular lo seràn los mismos Pensionados q.e han ido de aquí, i no sè pr. que.

D.s quiera q.e a V.S.I.ma se le proporcione la ocasión de favorecerme p.a asegurar un pedazo de pan con q.e poder vivir i mantener mi familia. Acaso las obras q.e han ido i q.e haràn ver al Rey darà campo a ello. Ya veo q.e yo canso a V.S.I.ma con estas cuitas, pero fio q.e su bondad conocerà q.e no tengo a quien contarlas, i sabrà disculparme.

Aquí no tenemos novedades sino la de un Capuchino q.e se dice se hallò desangrado en su celda abrazado con un crucifijo, cortadas las venas de una pierna, i con un papel escrito en q.e exortaba a los Padres a no forzar los hijos a ser frailes. Tambien se dice està acabando el General Cavalquini herman.o del Datario, pero este està bueno yà de su enfermedad.

Este chico Campan lo hè imbiado a mudar ayre a Frascati. Yo temo de su salud i de q.e pueda restablecerse de una tenacissima fluxion de cabeza q.e le ha puesto sordo i le cae a la garganta inflamandose, i q.e le hà tenido en santiago bien malo. Yà se lo escribo a su Padre. Entretanto ni de su Pension ni de la del Alexandro de Mengs ha escrito el S.or Hermosilla, como ni de otra cosa⁴³. Estos dias ha llegado aquí otro Pensionado Porcelanista con seis mil reas. al año, hijo del Gefe de esa fabrica⁴⁴, i a Ds. gracias no tengo q.e ver con el. Viene p.a la Pintura i Castillo⁴⁵ le ha dado una carta p.a un Pintor de aquí mediocre q.e le sea Director ô Maestro.

Nro. D. Juan està bueno i veo q.e va evacuando sus ocupaciones, tambien sentirà quando se vaya el perderle pues almenos en la falta de V.S.I.ma me consolava con verle, i saber pr. el de la salud de V.S.I.ma.

Monseñor Herreros vino anoche de Frascati adonde fue el segundo dia de Pentecostes pr. la tarde, el tiempo ha sido aquí mui lluvioso, i aquí llegaban los clamores de España pr. el agua.

Mi muger, a Ds. Gracias buena, saluda mucho a V.S.I.ma i desea q.e no se olvide de dar las gracias a Monseñor Bocapaduli pr. el favor q.e hizo en atender el empeño y recomendación de V.S.I.ma como en otras avisè luego q.e surtiò efecto. Entretanto yo quedo siempre dispuesto a las ordenes de V.S.I.ma i con vivos deseos de servirle enq.to quiera mandarme, rog.do a Ds. cada dia pr. su salud p.a q.e le g.e la m. a. q.e deseo. B.L.M. de V.S. I.ma su mas afecto i recon.o Serv.r Fran.co Preciado.

Roma i mayo 30 de 1765

9

Señor. Sè q.e V.S.I.ma queda bueno y me alegre en el alma, Dios quiera continuarle la misma felicidad como se lo pido. Yo a Ds. gras. quedo bueno en comp.a de mi muger i llevando con resignacion la enfermedad de su herm.a.

Incluyo aquí un Soneto q.e pr. ser de Metastasio⁴⁶ merece q.e se lea: el asunto es la despedida q.e haze la Reina de Ungria de su hijo q.e vino a Toscana⁴⁷. El estilo descubre al autor

quando no se supiese y està concebido con nobleza de pensam.tos de tal Reina, i con ternura de madre.

Tambien incluyo aquí una prueba del pequeño carácter con q.e se và a estampar la Biblia en Propaganda, cuios punzones i madres prosigue haziendo aquel Flamenco de quien varias vezes hable a V.S.I.ma aquí. El principio es de carácter según se lo ordenaron i prosigue hasta formar la cantidad q.e se necesita. A mi me parece bien formado y mui igual, i pr sola curiosidad lo pongo en esta.

Aquí estamos sin novedades publicas, de las ocultas nada sè ahora pues nada jiro i no tengo quien me las comunique.

Dn. Domingo Lopez q.e oye mas q.e yo esta fuera a su valmontone, i me falta este conducto, aunq.e es verdad q.e peca de demasiado misterioso.

Nro. Mons.or Herreros andarà cerca de esas tierras, y según escribe a qui a su Pepe va bueno i divertido con la comitiva. El Pe Moreno espera su Decreto para la Beatificacion del V.M.e Roxas con q.e saldrà de sustos y quedarà acreditada su solicitud en la causa ay en su provincia p.a confusion de sus emulos q.e no quieren se crea la Congeg.on q.e se sabia asiganada p.a el dia q.e se tuvo.

Yo entretanto voi haziendo los borriones i pensam.tos p.a lo q.e se ha de pintar p.a la funcion, i tengo hecho el cuadro que regalarà al Papa, q.e a Ds. gras. ha gustado aquí a los Profesores q.e lo han visto.

No canso mas a V.S.I.ma i solo le suplico me mande en lo q.e crea q.e puedo servirle mientras quedo roq.do a Ds. nstro. me g.e a V.S.I.ma ms. a. B.L.M. de V.S. I.ma Su mas oblig.o i afecto Serv.r Fran.co Preciado.

Roma y Octubre 10 de 1765.

10

Señor

Las inmediatas Navidades me dàn el impulso para escribir esta a V.S.I.ma afin de acordarle el afecto y veneracion con q.e vivo, y el deseo q.e tengo de q.e V.S. I.ma las logre y disfrute con la felicidad q.e yo mismo cada dia ido a Ds. nro. S.or le conceda y aumente asi para esta vida como para la otra.

Yo conozco las continuas tareas de V.S.II.ma y pr. lo mismo no me tomo la libertad de cansarle, y solo me contento con saber pr. tablilla de la salud de V.S.II.ma.

Yo en la mia he tenido mis altos y baxos y con la regla y la dieta en el vivir grazias a Ds. se và pasando y trabajando quanto permiten las fuerzas para vivir e ir tirando adelante el carro.

Mi muger con salud tambien prosigue como siempre laboriosa y aplicada unas vezes miniando (q.e lo haze grandemente) y otras pintando al olio con q.e suele contentando a m.s ayudarse y ayudarme, pues gusta su prolixidad y acierto en copiar q.e es a quanto puede estenderse una muger. Monseñor Guerra⁴⁸ (a quien devo m.s favores, y q.e reconozco venir pr. causa de V.S.II.ma) me tiene encargados algunos cuadros para algunos altares de S.tiago q.e por la decencia necesaria exigen restaurarse, y en ellos al presente vivo ocupado.

Ahora q.e se irà a beatificar el fundador de Clerigos menores⁴⁹ creo q.e el General me encargà algunas cosas q.e aunq.e afanaràn. pr. la prisa, me utilizaràn acaso en el credito y en la bolsa, con q.e no faltará en q.e ocuparse en tiemp.s q.e otros viven ociosos, y de este modo, sino sobra, al menos alcanza para mantenerse con menos ahogo particularm.te en la universal carestia.

A los ultimos del mes pasado celebramos en el Campidolio el primer concurso del Balestra⁵⁰ a quel q.e murio en Gensano y q.e dexò eredera esta Academia para este fin. Yo procurè q.e las dificultades q.e impedian la execucion las allanase el Papa, y con un Chirografo se facilitò todo de modo q.e de cuatro en cuatro a.s se celebrará como este año, q.e saliò la funcion con todo aplauso. El dia fuè malo pr. la lluvia y asi ubo solos cinco card.les⁵¹ pero el Senador tuvo un gran convite de Damas en su palco, y el pueblo llenò el Salon como siempre.

Tengo prevenida una medalla con el retrato del Balestra para q.e V.S.Il. ma lo vea y q.e aguardo se acabe de estampar el libro ô relacion para remitirsela con el afin q.e V.S.Il.ma vea en ella la oracion q.e hizo un Prelado⁵² jovencito de espiritu, q.e gustò universalm.te., y las composiciones de los arcades, de quienes hay algunas mui buenas y q.e merecieron mucho aplauso. Yo tambien quise poner mi piedra en el rollo y asi di un sonetto q.e se pusiese entre los demas, y fraguè el exordio ô introduccion del libro en q.e el Secretario no sabia pr donde entrar ni salir para decir algo del Balestra, cuios pensam.tos e ideas merecen alabanza, y al mismo tiempo se tienen escasissimas noticias de su vida, y procurè instruir al orador para que pudiese poner en vista el merito de este fundador y estimular a los q.e mexor q.e el pudieran hazer cosas mayores. Con patrocinar estas artes a quienes debe Roma su magnificencia y gloria.

Varias vezes avemos hecho commemoracion de V.S.I.l.ma Mons.or Botari y yo pues no dexo de visitarle aunq.e vivimos tan distantes el uno del otro por el gusto q.e tengo de tratar un hombre tan universalm.te erudito, y que en medio de su edad tan adelantada mantiene tan firme la memoria, i vive tan aplicado continuam.te. El pobre està estos dias clavado en la cama sin poder bolverse de un lado a otro pr. si mismo a causa de el dolor de la sciatica q.e le hà acometido, y de q.e vâ poco a poco mejorando. Tres dias hà estuve a verle y con todo el mal no dexaba de hablar y de instruir con sus acostumbrados sales. Mucho siento el q.e este hombre acabe, pues pueden contarse pocos de su calibre.

No canso mas a V.S.Il.ma. solo si le ruego a tenerme pres.te en las oraciones para mandarme asegurandole mi buen afecto y agradecim.to con q.e vivo deseos de sus ordenes y de q.e Ds nro S.or me g.e a V.S.Il.ma los m. a. q.e deseo. B.L.M. de Vs. Il.ma Su mas oblig.do y afecto Ser.r Fran.co Preciado.

Roma y Diz.bre 15 de 1768.

Suplico a V.S.Il.ma a tener pres.te a Dn. Alonso de Escobar y Castro mi cuñado pr. si se presentase ocasiòn de promoverle con alguna mejora caso q.e no lo desmerezca.

11

Il.mo S.or

Señor: invio a V.S.Il.ma dos libros de la relacion del concurso q.e se celebrò según la disposicion del Balestra, q.e muriò en Gensano, y q.e dexò eredera la Academia para este efecto de q.to. poseia.

Acompaño dhos. libros con una medalla de plata dorada del modo q.e eran las de oro q.e se dieron pr. premio a los Jovenes q.e concurrieron.

Esta contiene su retrato según el dispuso, y como quiso pr. el revès el stemma ô arma de la Academia, yo pr. q.e esta no estuviere seca le hize al autor del cuño el diseño de una Minerva en cuió escudo se vea el triangulo de la Academia del modo q.e se ve estampado.

El cuñador pr. innavertencia ô incuria gastò el cuño particularm.te en el retrato de modo que se perdieron aquellas delicadezes q.e tenia en tiempo q.e no podia remediarse particularm.te hallandose en Napoles al Servicio del Rey el autor del cuño⁵³.

El libro ha procurado adornarlo el estampador con frontispicio y viñetas q.e a su costa hizo gravar mal pr. gastar poco, con q.e corrieron mala fortuna los pensamientos mios q.e hize pr. servir la Academia.

He querido tambien poner mi piedra en el rollo habiendo un soneto q.e verà V.S.II.ma entre las demas Poesias de los Arcades en q.e hay bellas piezas⁵⁴.

La oracion q.e hizo un Joven Prelado se oyo con universal gusto y aplauso. No sè como gustarà a V.S. II.ma tiene de bueno el no ser cantada.

La funcion fuè mui lucida no obstante de aver impedido la lluvia la concurrencia de ms. cardenales q.e querian venir y q.e se abstuvieron pr. no aver en Campidolio modo de defender los cavallos.

El Senador tuvo en su palco gran concurso de Damas q.e vieron la funcion con mucha complacencia.

El Papa tambien ha celebrado mucho el q.e se uviese dado principio a la disposicion del Balestra y mas aviendo facilitado su Santidad las dificultades q.e avia con un Chirografo.

Aquí entretanto se van vaciando las mejores estatuas para Moscovia, de modo q.e la Academia de PetroBurgo se vâ a hazer celebre y rica de cosas pr donde puedan adelantarse aquellos rusos.

Yo quedo haziendo dos cuadros para los altares de Santiago de cuiã Iglesia necesitan muchos de ponerse decentes, pr. aver la humedad y antigua disposicion reducido varias capillas aun estado indecente y ridiculo; y asi quiere Mons.or Guerra q.e se pongan en mejor estado pr. decoro de la misma Iglesia.

El cuadro de la Virgen del Pilar con S. Bizente Ferrer q.e hize para la Capilla del Canonigo Gomez⁵⁵ en Monserrate, gracias a Ds. ha gustado aquí a estos Profesores, asi como tambien gustò mucho el del Beato Roxas q.e hize para una Capilla de nros. Trinitarios.

El correo pasado q.e fue Juamino me encontrò en plaza de España y se maravillò de verme sin las carnes con q.e me avia conocido antes. No obstante gracias a Dios prosigo con mejoría de mis males aunq.e haziendo una vida metodica y arreglada, y no es poco el poder trabajar para poderse mantener y mas con los gastos q.e acarrea una larga enfermedad.

Yo vivo smpre. con la esperanza de q.e un dia se logre mas felicidad para vivir con menos ahogo, mediante la proteccion de V.S.II.ma en quien confio.

Mi muger se entretiene unas vezes pintando al olio, y otras de miniatura en q.e verdaderam.te se porta excelentemente como se ha visto en una miniatura q.e ultimamente ha concluido. Ella se pone a la obed.a de V.S.II.ma a quien procuramos encomendar a Ds. cada dia acordandonos de sus favores, y esperando el q.e nos los continue.

Entretanto yo quedo como smpre. puesto a la Obed.a de V.S.II.ma con deseos de q.e me mande en q.to me crea capaz de servirle y rog.do a Ds. nro. S.or me g.e a V.S.II.ma los m.a. q.e puede y ha menester. B.L.M. de Vs. II.ma Su mas oblig.do y afecto Serv.r Fran.co Preciado.

Roma y Henero 19 de 1769.

Mons.or Botari queda mui mejorado de modo q.e ya lo levantan de la cama, y me dixo de saludar con todo afecto a V.S.II.ma. Admira el ver la firmeza de su cabeza e la edad q.e tiene.

12

Roma y Marzo 23 de 1769

S.or ya dixè a V.S.II.ma en mi anteced.te q.e al bolver a pasar Juamino de Napoles para esa Corte le entregaria una Miniatura q.e quedaba finalizando mi muger para V.S.II.a pues la tenia quasi alfin quando paso pr. aquí despues de algun tiempo q.e la trabajaba. Esta representa una Flora y creo q.e podrà gustar ay asi como aquí hà gustado a estos Profesores q.e la vieron trabajar y concluir. Mi muger y yo tenemos el gusto de inviarla a V.S.II.ma a fin q.e tenga una mem.a de su mano ya q.e hoy hay aquí varias mugeres q.e minien, pero ninguna acaso mejor q.e eso asi pr. diseño como pr. colorido y morbidèz.

Yo espero q.e con ella reciva V.S.II.ma nro. buen afecto y agradecim.to con q.e siempre vivimos acordandonos de los ms. favores q.e le devemos, y q.e escusarà esta libertad q.e uso con V.S.II.ma.

Dentro del mismo estuche he puesto un papelito en que se advierte el modo de verla, a fin q.e la luz contraria a la q.e sirviò para pintarse no desluzca la obra mediante las betas del marfil q.e causan mal efecto . Y asi se deberà mirar de modo q.e la luz dè a la Pintura pr. la parte del pecho dela Flora, pues con esta luz fuè pintada.

El pedazo de marfil v`a solam.te encastrado en el sitio bien justo sin estar encolado. Lo mismo el cristal de modo q.e no toque la Pintura pues la ofenderia, i sobre este v`a la cornisita de metal dorado, q.e afin q.e no se mueva con el traqueo del viaje he procurado estrechar con algodones, los q.e no serviran mas quando llegue. Y caso q.e quisiera colgarse en algun sitio podra hazerse poniendole un lazito de cinta al estuche para enlazarlo al clavo, y le servirà de reparo la cubierta del estuche q.e siempre la defenderà màs.

Ya sabe V.S.II.ma. q.e este modo de pintar es uniendo los colores con agua goma, y pr. eso es menester defender las cosas del manejo de las manos pues estas q.e siempre tienen humedad suelen perjudicar llevando tras si el color a las vezes. Y las moscas si reposan sobre semejantes colores la dañan infinito comiendose el color apartes i mojandolo, de modo q.e en el trabajar estas cosas es menester defenderse de ellas pr. el daño y burlas q.e hazen.

Nro. Manuel Eraso⁵⁶ saluda a V.S.II.ma siempre con aquel afecto y agradecim.to q.e conserva pr. los beneficios recibidos. Escribo a Dn. Juan una relacion de su estado y adelantamiento en la adjunta q.e podrà leer a V.S.II.ma para q.e vea su conducta.

Yo a Ds. gracias prosigo trabajando i sin q.e me aya acometido algun otro insulto de mis males desde los primeros frios q.e vinieron pr. octubre. La dieta y el limpiar el estomago lije-ram.te de quando en quando sirven de preservativo y asi voi tirando adelante dando grazias a Ds de no estar peor.

Yo deseo q.e V.S.Il.ma lo pase bien en medio de sus faenas i ocupaciones y pido cada dia a Ds. pr. su salud y felicidad con todas veras.

El insigne Botari prosigue con alguna mejoría aunq.e sin poderse mover en la cama y asi dice con mucha gracia q.e es menester q.e le muevan como se haze con el asado. El agradece infinito la memoria de V.S.Il.ma y dice q.e de todo corazon y afecto saluda a V.S.Il.ma a quien sus males no le permiten poder escribir.

Aquí tenemos al gran Duque de la Toscana q.e esta mañana ha dado orden q.e se de un pablo a cada pobre, lo q.e ha sido causa q.e una grandissima confusion de hombres i mugeres acuda a la vila Medicis de modo q.e se le iràn algunos centinares de escud.s.

Anoche estuvo en casa Bracciano⁵⁷ donde concurriò mucha nobleza. El Principe Corsini i el Principe Albano han sido destinados para guiarle pr. Roma a fin q.e lo vea todo como haze con grandissimo gusto i observacion.

No canso mas a V.S.Il.ma i solo le ruego a mantenerme en su gracia y a mandarme en q.to sea capaz de servirle pues lo hare con aquella oblig.on q.e le profesó asi como ruego a Ds. nro. S.or me g.e a V.S.Il.ma los ms. as. q.e deseo. B.L.M. de Vs. Il.ma Su mas afecto y oblig.do Ser.r Fran.co Preciado.

Esta carta q.e debia aver ido antes la detuve pr. no aver pasado Juamino como creo q.e pasará esta mañana. Aquí tenemos al emperador y sobre esto digo algo a Dn. Juan en en punto de girar Roma y de ir a casa de Batoni para q.e le haga el retrato⁵⁸. Es Principe amable y Roma le carga de aclamaciones i vivas pr. las calles quando pasa. Todo lo vè i todo lo nota con reflexion i tiempo celebrando estas magnificencias de Roma, q.e hà siglos q.e no vè pr. sus calles el emperador de Roma⁵⁹.

13

Roma y Marzo 15 de 1770

Señor

Yo deseo q.e V.S.Il.ma goze salud y la robustez q.e se necesita para su faena. Asi lo pido a Ds. cada dia conservando con el afecto el agradecim.to q.e debo, y el deseo de servirle.

Yo a Ds. gras continuo menos mal q.e antes, i sin los insultos asmaticos o enarcaduras del baxo vientre a fuerza de regla i metodo en el vivir de modo que se puede trabajar. La pobre de mi muger a ms. dias q.e sufre una destilacion de cabeza con una toz convulsiva q.e le molesta en el dia y en la noche bastantem.te y parece q.e la leche le modera algo este tormento. La pobre ha tenido q.e sufrir la pena de la muerte de su madre, y este disgusto no ha dexado de servirle de perjuicio a su robustez.

Con este motivo me veo precisado a molestar a V.S.II.ma con esta para informarle del paso q.e ha sido preciso q.e yo diese aquí con Mons.or Bocapaduli.

Se acordará V.S.II.ma q.e quando partiò de aquí dexò hecho el empeño con dho. Prelado para q.e asignase una limosna secreta a esta pobre viuda con tres hijas Donzellas y dos hermanas del marido anzianas, q.e quedaron pr. la muerte del marido sin otro alivio ni socorro q.e el q.e mis cortas fuerzas podian suministrarle, como prosigo en hazerlo todavia. En atencion al empeño de V.S.II.ma a cuiio nombre le hize varias instancias viendo el deseo q.e tenia de servirle este buon viejo, se logró brevem.te la asigancion de cuatro escud.s mensuales puestos en cabeza de la madre. Como esta ha faltado ha sido preciso repetir la instancia p.a q.e se prosiga este socorro p.a las hijas poniendolo en nombre de una de ellas hize un memorial y hable al buen viejo acordandole el empeño de V.S.II.ma y acordose de todo el pago anteced.te; vino en acordarlo en obsequio de V.S.II.ma de quien lo vè muy afecto y apasionado, i con este motivo se hablò largam.te de V.S.II.ma y del afecto que este buen viejo le conserva, i yo le contestè tambien del q.e V.S.II.ma le tenia a el y del agradecim.to q.e manifestò quando le hizo la fineza de regalarle aquel libro q.e tanto ruido avia levantado en Roma entre los terciarios⁶⁰; y con este motivo se hablò largam.te pr conjetura de lo q.e podrà esperarse en este Pontificado.

Por conclusion del discurso me dixo q.e haria la grazia con una pension, q.e se reducía a q.e yo saludase a V.S.II.ma de su parte, y le significase el amor i fina amistad q.e le conserva, i yo asegurandole de hazerlo me puso en la oblig.on de q.e yo le manifestase la resp.ta de V.S.II.ma i la contestasion a sus expresiones quando venga. Este es el motivo de cansarle ahora, y de suplicarle quiera dignarse ô de poner un capitulo en su resp.ta ô de hazer una esquelita de modo q.e yo pueda mostrarle q.e V.S.II.ma le estima y q.e le agradece la caridad q.e pr. su reseto haze a esta familia Cherubini oriunda del reino de Aragon pues de este modo quedará este buen viejo mui contento i satisfecho y yo lograrè con el mayor aceptacion pr. lo q.e pueda ocurrirle, ya q.e al paso q.e todos lo pintan tan enfadoso e impertinente, yo le he hallado tan lleno afabilidad y de buen corazon, lo q.e agradezco a V.S.II.ma pues pr su causa he visto tan buenos efectos.

Yo suplico a V.S.II.ma quiera tomarse este poco trabajo escribiendo quatro letras p.a q.e yo salga con ayre de este empeño y quede este buen Prelado mas satisfecho y contento, ya q.e despues de tantos años que sirve en Monte Cavallo no ha recibido aquel premio q.e su casa y sus meritos exigen.

De Mengs se sabe q.e aun persevera en Monaco donde parece q.e prueba mejoría en su salud, i disfruta mil finezas de aquel Principe cuiio medico oigo q.e le vè curando con acierto.

Yo concluí dos cuadros p.a la Igle.a de S.tiago uno dela Anunziacion, i otro de la natiuidad de Christo, y a Ds. gras. el publico los ha compadecido i celebrado. Puede ser q.e se ponga mano a algun otro de la misma Iglesia pues algunos altares estàn mui indecentes, particularmente el de S. Ildefonso uno de los titulares de ella. Estos cuadros se hazen al olio pr q.e si acaso de la Iglesia se hiziese con el tiempo alguna mudanza puedan servir smpre., lo q.e no sucederia si fuesen al fresco pintados en la pared como estaban antes, y de q.e apenas se gozaban los vestigios.

El cuadro q.e hize del Fundador de Clerigos menores quando se beatificò, q.e sirviò p.a dar al Papa, encontrò feliz aplauso generalm.te y en particular con el Papa, q.e quiso q.e el General le informase del autor. Con todo no hay otra provid.a q.e la de nros nazionales, q.e quisieran desfrutar tambien estos Romanos a fuerza de empeños, q.e veo q.e prevalecen pr varias connexiones. Solo Mons.or Guerra tiene pecho para resistir i desechar estos empeños deseando q.e los nazionales tengan el honor y el util, aviendo acometido q.do olieron q.e se harian algun.s cuadros en S.tiago. Este favor lo devo tambien a V.S.I.I.ma.

Mi muger saluda a V.S.II.ma y yo q.do a su obed.a como siempre y como verd.ro afecto y serv. q.e le B.L.M.

14

Roma y Abril 26 de 1770

Ilustr.mo S.or

Señor: el correo pasado no escribí a V.S.II.ma dandole las gracias, q.e debo, y solo di algun aviso a D. Juan, de quanto avia pasado con Nro. Mons.or Bocapaduli, pr. q.e esperaba ver primero el efecto de la Carta de V.S.II.ma i cumplida la palabra q.e me avia dado Mons.or para de todo dar cuenta i aviso.

Ahora lo hago dando gras. a V.S.II.ma pr. el favor q.e me ha hecho en escribir, pues de otro modo temia q.e se ubiese hecho nada con todo q.e me lo avia prometido, pues he conocido q.e esperaba ver alguna resp.ta de V.S.II.ma del encargo q.e me avia hecho de saludarle y asegurarle de su buen afecto y memoria q.e le conserva, diciendome q.e queria ver la resp.ta quando viniese. Y como se la manifestè y la Carta era cortada a medida de su genio y gusto, fuè mui grande el q.e tuvo quando se la leì traducidosela en italiano. Y despues de aver vuelto arrepetir mil elogios de V.S.II.ma y aver hablado de otras varias cosas de Jesuitismo y de Monte Cavallo me bolviò a asegurar q.e sus ocupaciones y el aver estado indispuerto no le avian dexado tiempo p.a evacuar el asunto, i q.e luego invaria a llamar al Prete limoznero del Rione en q.e vive la familia, y q.e queria escribir una carta a V.S.II.ma. Yo le dixè q.e queriendo escribir me indicase la carta, y q.e tendria yo el cuidado de dirijirla, y se informo de mi casa haziendo q.e un criado tomase las señas p.a traer su carta diciendome que p.a hoy ô p.a el correo q.e viene escribiria. Y no aviendola inviado ayer lo avrà dexado p.a el correo q.e viene.

Entretanto antes de ayer el Prete fuè a la casa y entregò la mesada sin q.e se aya perdido nada i encargò q.e se me hiziese saber, sin duda p.a que yo pudiese avisarlo a V.S.II.ma pues en obsequio suyo me dixo el buen viejo q.e lo haria.

Todo esto es motivo p.a q.e esta pobre familia verdaderam.te honrrada i devota ruegue a Ds. pr. la salud de V.S.II.ma con mayores veras como lo haze, y lo hago yo cada dia, viviendo agradecido a sus favores, al afecto q.e le devo sin merecerlo, pues con este socorro i el q.e yo puedo sufragar no perece, no teniendo otro alivio desde la muerte del Padre.

Esta semana no han tenido carta de Mengs sus gentes, y dudan si acaso puede averse puesto en viaje p.a Roma desde Monaco donde parece q.e mucho se avia mejorado con su detencion i el ayre del mar.

Pompeo Battoni acabò los retratos del emperador y Gran Duque de cuerpo entero del mismo modo q.e los q.e hizo primeram.te hasta las rodillas ambos en un cuadro. El Diploma q.e le ha enviado la Reina es verdaderam.te admirable, uniendo la fineza de introducirle en el escudo de armas de Battoni la faja blanca q.e fuè principal blasòn de la Casa de Austria. Ahora espera, q.e mediante averlo declarado noble la Reina y a todos sus descendientes abilitandolos para obtener empleo y dignidades de sus estados, le invie el emperador otro Diploma con algun titulo honorifico y pension correspondiente a mantenerlo con decoro⁶¹. Todo resulta tambien en honor de la Pintura, i sirve de estimulo a los Profesores para q.e no se pierdan de animo, y de exemplo a los Principes p.a q.e sepan como se deven premiar las artes en persona de los Profesores q.e se distinguen en ellas.

La Academia de Preteburgo a enviado a esta de S. Lucas un Diploma grandemente escrito en lengua Rutena, i con un sello magnifico dentro de una caja de metal dorado con el nombre en blanco para q.e la Academia escriba el nombre del Academico q.e le parezca afin q.e este lo sea honorario de aquella con todos los honores i privilegios q.e alli gozan todos. Invian la traduccion del mismo Diploma en Francès, i una carta en el mismo idioma en q.e dice el Secretario q.e deseando aquella Acad.a tener amistad, alianza y union con todas las Academias celebres pr. eso desea tener en esta un Academiaco q.e pueda avisarles de los progresos q.e pueda hazer esta Acad.a en las artes, asi como lo harà aquella Acad.a con las demas confederadas.

Hasta ahora aun no se hà visto en Congregacion ni sè en persona de quien podrà recaer este nombramiento. Supongo q.e lo mismo se avrà hecho con esa Academia de S. Fernando.

Se vè q.e los Moscovitas procuran en todo el mayor adelantamiento, y q.e un dia han de ser celebrados. Muchas cosas han comprado aquí p.a estudio de aquella Academia en linea de yesos vaciados pr estatuas y de otras antigüedades.

Yo me alegro q.e V.S.II.ma goze perfecta salud como se lo deseo. Yo a Ds gras no lo paso tan mal a fuerza de regla, aunq.e jamas he vuelto a recuperar la robustez q.e antes gozaba. Mi muger llena de agradecim.to y conociendo q.to debemos a V.S.II.ma le saluda con todo afecto mientras yo como smpre quedo deseando servirle y rog.do a Ds. me g.e a V.S.II.ma ms.as. B.L.M. de V.S. II.ma su mas afecto i oblig.do Ser.r Fran.co Preciado.

En una nota aparte del texto de la carta:

Aquí avemos sabido, bien q.e no escriba mucho tiempo hà el S.or Hermosilla, como el S.or Piñatoli⁶² ha sido nombrado vice Protector de la Academia de S. Fern.do. Suplico a V.S.II.ma que dandose la ocasion me haga alguna recomendación con el afin q.e pueda estar seguro de mi conducta y de mi proceder i mire mis cosas con honesta parcialidad, ya q.e la Academia no ha querido jamas condescender en darme los doscientos ducados de sobre sueldo no sè pr q.e, sino pr. q.e acaso ha creido averlos yo pedido sobre sus caudales. Ninguno mejor q.e V.S.II.ma podrà informarle de lo sucedido, i acaso pr. ese medio pudiera lograrse el alivio de la cobranza, viniendo en conocimiento de mi ninguna culpa.

Perdone V.S.II.ma este enfado pues no tengo otro q.e pueda protexer y compadecer mis cuitas en esa corte.

Roma y Nov.bre 22 de 1770

Señor

El correo pasado escribí a Dn. Juan desde la cama, donde mis males me han tenido desde el día de S. Carlos⁶³. Ahora a Ds. gras lo hago ya levantado i mui mejorado de ellos hasta q.e la desgracia buelva pues veo q.e repito quando menos la espero. Yo le hize presente las malas noticias q.e teniamos de la salud de Dn. Domingo Lopez cuja muerte se verificò el mismo dia con el correo nro q.e vino de Napoles, i con este motivo le previne hiziese pres.te a V.S.II.ma mi pretension a su empleo q.e supongo pretenderan otros muchos. Yo no quisiera salir fuera de los terminos i limites que prescriben al hombre honesto la equidad i la razon, ni hazerme odioso entre los concurrentes i pr. eso a nadie he dho ni comunicado esta idea, q.e solo a Dn. Juan y a V.S.II.ma he dicho y digo pr. si puede valer de algo p.a mi alivio.

La poca fortuna mia en no aver podido llenar con el sueldo mi titulo de Pintor de Camara, ni ahun aver podido conseguir aquel tenue sobre sueldo de los doscientos ducad.s q.e aunq.e no me saquen de pobre pudieron servirme de ayuda de costa. El verme adelantado en la edad y con poca y quebrantada salud q.e no me permite tanta aplicación al trabajo como antes, y q.e quando este pudiera aliviarme, la escasès de obras en q.e ocuparse con utilidad i alivio, ayuda a tenerme estrecho dentro de los limites del corto sueldo de los Seisc.tos ducads. hallando cerradas las puertas pr. lo q.e mira mi profesion, son motivos q.e me han movido en esta ocasion a poner en consideracion de V.S.II.ma esta idea ô pretension al Archivo.

Supongo q.e parecerà extravagante q.e un Pintor quiera ser Archivistia, pero como no ha sido extravagancia en otros Pintores el aver podido exercitar otros empleos acaso de mas ocupacion de la q.e exige este aquí, como sabe V.S.II.ma, pues en este sitio de S. Ildefonso es Aposentador Dn. Domingo Sanni⁶⁴ Romano y Pintor, me atrevo a presentarme: puede ser q.e me engañe el amor propio en creerme capaz de este empleo, q.e como lo juzgo de poca ocupacion me parece llevadero con mi profesion, y mui a proposito p.a aumentar el pan en mis presentes indengencias, particularm.te q.e a su salario se le une el alivio de la abitacion q.e el difunto gozaba y q.e para mi estudio hay quartos a proposito i desocupados en lo ultimo del Palacio donde poder pintar sin embarazar a nadie de modo q.e a quales quiera ocurrencia me hallarian presente y dentro de casa.

Yo no tengo a quien recurrir sino a V.S.II.ma q.e con aquel afecto y favor q.e le he merecido podrà dar influxo e informe q.e pueda abultar mi poco merito, y pr. eso le canso con esta carta persuadido q.e considerando mi situacion desafortunada perdonarà esta molestia.

Luego q.e he cobrado alguna fuerza he buelto a mi trabajo poniendolo en un cuadro de S. Ildefonso que Mons.or Guerra me haze pintar p.ra la capilla de este santo y titular de S.tiago, donde el q.e avia pintado en la pared, desde q.e se hizo la Iglesia, ya no se conocia ni podia remediarse, i era una vergüenza el verlo. Con este motivo me ocupo i logro el alivio p.a llevar el peso de mi familia. Dios le pague a Mons.or la caridad q.e en esta parte le devo y el amor q.e a la nazon manifiesta en todo, deseando ocasiones en q.e ocuparla p.a q.e tenga asuntos de lucir.

Mengs ahun se mantiene en Florencia acaso esperando el retorno de aquellos Principes, i aunque aquí ms. le esperan, temo q.e no vendrà a Roma pr. no hallarse precisado a detenerse demasiado particularm.te con el estímulo de su Muger y parientes.

Yo deseo q.e V.S.II.ma se conserve, y así no dexo de rogar cada dia en mis oraciones a Ds. nro. S.or pr su salud. Su Magestad quiera oirme como se lo pido p.a bien de V.S.II.ma i consuelo de los q.e con afecto le amamos: perdone V.S.II.ma i mande como a este su afecto y apasion.o. Serr q.e le B.L.M. Fran.co Preciado.

16

Ex.mo S.or

Señor. Yo considero las muchas ocupaciones y tareas de V.Ex.a i por eso no le canso con mis cartas contentandome de saludarle pr. la de D. Juan i de saber de su salud pr. las suyas.

Yo a Ds. gracias continuo mejor de mis achaques q.e tal qual vez me acometen ahunq.e no con la fuerza q.e antes, i la experiencia ha enseñado el modo de precaverlos i curarlos, i así lo voi pasando al paso q.e los años van cargando sobre mi.

No dexo de acordarme de los favores q.e debo a V.Ex.a para pedir a Ds. cada dia pr. su salud i para desear el poder servirle en q.to me quisiese mandar.

Yo suplico a V.Ex.a q.e escribiendo a este S.or Ministro le haga alguna mem.a de mi pr. donde conozca q.e me favorece a fin q.e mayormente este Cav.ro lo haga conmigo i sepa q.e estoy baxo la proteccion de V.Ex.a i q.e no se olvida de mi particularm.te. q.e este nuestro gran Mengs està lleno de ideas contra mi estimacion de q.e Roma toda esta llena i de q.e varios me han avisado compasionandome.

El mismo tuvo el valor de decirme q.e piensa (debiendo bolverse aquí indefectiblem.te) el q.e el Rey establezca una Academia: q.e el serà el Director i yo el Secretario y q.e de su sueldo el aumentaria el mio con doscientos doblones con tal q.e a falta mia subestrarse su hijo⁶⁵ q.e està en el Seminario i no saben lo q.e serà. El ha procurado desacreditarme en la profesion como ha hecho con los demas Profesores de aquí sobre q.e el quiere ser el absoluto, no viendo q.e aya ahun sacado un Discipulo su gran metodo q.e jacta. De este modo saldria el empleo de mano de los españoles.

Yo se q.e con alguno ha confesado q.e solo teme a V.S.II.ma y q.e si quisiera su proyecto podria establecerse; y el saber q.e V.Ex.a me favorece le haze q.e me mire con algun respeto aunq.e por las espaldas todo se heche a rodar ahun con los mismos nazionales q.e me favorecen. No es poco q.e el S.or Moñino⁶⁶ lo tiene pr un loco i q.e solo estima su habilidad, q.e bastantes criticas lleva aquí entre los inteligentes i Profesores.

El ha pasado a Napoles a hazer los retratos de los Reyes i luego q.e vuelba a esta creo q.e el S.or Ministro le obligarà a q.e se restituya a esa corte a cuio costo procura el servir esta p.a establecerse con el sueldo del Rey al paso q.e de nuestras cosas blasfema despreciandolo todo. He sabido q.e el ha procurado el q.e el Papa se empeñe con nro. Ministro para q.e pueda quedar aquí este invierno con el asunto de finalizar la boveda de la pieza de los

Papiros en la Vaticana, pero temo q.e no le salga⁶⁷. Las Historias de este insigne hombre aquí son largas de contar i asi no quiero cansar a V.Ex.a. Algo he ido escribiendo a Dn. Juan para q.e algun rato pudiese informar a V.Ex.a.

A estos señores Consiliarios de la Academia q.e vinieron con el S.or Duque de Arcos he debido atenciones y presenté estos Pensionados manifestando gusto en verlos⁶⁸.

Reciva V.Ex.a mil expresiones de mi muger q.e no dexa de pedir a Ds. pr su conservacion, i de esperar q.e V.Ex.a prosiga en favorecernos i de continuarnos su buen afecto mientras quedo a su obed.a con el deseo de servirle en q.to me mande i de q.e Ds. nro. S.or me g.e a V.Ex.a los ms. as. q.e deseo. B.L.M. de V. Ex.a Su mas oblig.do i afecto Ser.r Fran.co Preciado.

Roma y nov.bre 12 de 1772.

17

Ex.mo S.or

Señor

Yo no canso a V.Ex.a con mis cartas, pr q.e considero las muchas ocupaciones i embrazos q.e le ocupan el tiempo i solo me consuelo de saber pr. medio de D. Juan el estado de su salud, pr. la q.e no dexo de rogar a Ds. cada dia. La mia se hà restablecido no poco, pero no dexan de molestarme mis achaques de quando en quando, como sucede ahora con los frios grandes q.e estos dias avemos sufrido aquí, pero a Ds. gras no son los acometimientos tan fuertes i violentos como antes. La pobre de mi muger hà quatro dias q.e grita con sus tiraduras, acaso causadas pr. el mismo tiempo, bien q.e al presente queda algo mas aliviada. Su aplicación, retiro, i ningun ô mui poco exercicio suelen tambien ayudar a sus males.

Con todo ella no se olvida tampoco de los favores de V.Ex.a i me acompaña en desearle toda felicidad i contento particularm.te en las proximas navidades, salidas i entradas de año: quiera Dios oir nros ruegos.

El gran Mengs se mantiene en Florencia donde algunas tercianillas le han dado pretexto para continuar su detencion, corriente el sueldo, en Italia.

Alli hà concluido una virgen media fig.a con el niño q.e ha regalado a la S.ra infant⁶⁹, i esta señora le ha recompensado con una bella caja de oro guarnecida de esmaltes i diamantes i un bello anillo con la cifra del nombre de Su Alteza en el medio de pequeños diamantitos sobre una piedra roxa, contornada de brillantes⁷⁰. Este regalo lo inviò Mengs aquí a sus cuñadas para q.e lo viesen e hiziesen ver, acaso para hazer comparecer en Roma de modo tan diferente q.e se ha reconocido su merito en Florencia pr. un trabajo mucho mas pequeño del q.e hizo aquí en la Vaticana, i pr. el q.e el Papa le regalò las medallas de su Pontificado duplicadas i una Cruz de oro con sus diamantes de valor de dos mil excudos con su Breve en q.e le declarava Cav.ro del esperòn de oro i conde Palatino, con mil rivetes de alabanza i encomios a su merito⁷¹. Esta Cruz se le inviò a Florencia desde donde diò gracias pr. medio del Card.l Zelada⁷², q.e es el omnia

potens ahora, i despues bolviò a escribir q.e no la queria pr. q.e acaso podria perjudicarle en esa Corte.

Con esto puso en confusion al Card.l q.e creo ha procurado aquietarle el espiritu con varias razones, i con el exemplo de si mismo, pues sirviendo al Papa no ha dexado de aceptar lo q.e nra Corte i la de Francia le han dado.

Entretanto el Card.l ha conocido Su Cabeza extravagante, i sufre hasta q.e le invie concluido el retrato q.e se llevò a Florencia, i q.e aquí le avia hecho, faltandole poco para finalizarlo⁷³.

Creo q.e Mengs irà desengañado de lo q.e puede esperar de esta Corte, a donde esperaba fixar el clavo, no obstante q.e ha dicho a todos querer bolver a fines del año santo p.a permanecer siempre; suponiendo bolver con su salario, i Director de la Academia q.e cree le acordará el Rey establecer en su casa mediante la abundancia de hiesos i vaciados q.e ha hecho hazer aquí en Florencia.

Su muger q.e avia dexado aquí se resolviò despues irse a Florencia p.a acompañarle a esa Corte llevando los dos hijos varones para acomodarlo pr. hay, i dexando aqui las hembras donde cree mas facil el casarlas q.e en esa Corte. Todo le saldrá acaso bien pues aunque no se niega su merito, q.e no creen tan grande los demas Profesores como el sabe abultar, es mayor acaso su fortuna, haziendose lugar con su logica natural, con q.e sabe realzar sus cosas, abatir los demas, i hazerse digno de q.e se le estime i premie sin tasa ni medida. Con todo aquí los Profesores han criticado mucho sus obras, i con razon, i le han caracterizado de mala cabeza i alguno como Batoni se ha quitado la mascara para criticar sus obras con claridad con qualquiera.

Oigo q.e la infanta desde Florencia ha escrito al Rey para q.e le tolere la detencion en este invierno mediante aver estado malo. Con esto ha podido ir haziendo varios retratos de forasteros con q.e ha ganado no poco pues sabe vender bien su mercanzia. Despues al pasar pr. Genova donde le esperan harà alguna otra cosa con q.e podra ir aumentando las pajitas del nido.

Yò no sè lo q.e el intentará de mi, q.e he procurado tratar i sufrirle con resignacion. Si algo le detiene no es mas q.e el estar persuadido q.e V.Ex.a me protexe i estima. El se ofreciò a ayudarme, i hizo q.e mi muger hiziese una miniatura p.a presentar la al Rey i sacarle algun ruego. La miniatura se hizo i todo estaba prevenido, pero el se fuè sin despedirse, i se q.e ha llevado una de su hija acaso para cambiar la idea⁷⁴. Su muger vino a despedirse i nada se ha hablado mas de la cosa, con todo q.e el celebrò el merito de mi muger con algunos i dixo q.e queria ayudarla.

Yò pienso de dar un memorial a este S.or Ministro afin q.e me ayude i lo remita a la Corte para ver si despues de diez años me quisiese conceder el Rey el sueldo de Pintor de camara con lo q.e me sacaria de la piscina. Si acaso llegese el caso le avisará a V.Ex.a para q.e ayude en lo q.e pueda, pues verdaderamente tendria necesidad de este alivio ya q.e aquí al paso q.e crecen los as. no se ofrece cosa q.e hazer sino frioleras para (?). No canso mas a V.Ex.a i quedo como smpre a su obd.a pidiendo a Ds. me le g.e los ms. as. q.e des.o. B.L.M. de Vex.a Su mas oblig.o i afecto Serv.r Fran.co Preciado.

Roma i Diz.bre 9 de 1773.

Roma i Abril 14 de 1774

Señor

Dias hà q.e pr. mano de un Capuchino el Pe Severo de Barcelona q.e partiò p.a esa Corte remitiò una caxita con una miniatura de mi muger i carta mia a V.Ex.a afin q.e no se extraviase, no fiandola a correos en estos tiempos lluviosos pr. el riesgo de q.e se maltratase. El fin es de q.e sirva para presentarse al Rey, ya q.e Mengs la hizo hazer a mi muger con la idea de llevarla el i procurarle algun sueldo ya q.e veia tener merito para ello: pero este hombre partiò de aquí arrebatadam.te sin despedirse, i creo prevenido con no se q.e cosa de su hija, a cuio favor avrà dedicado la idea q.e tuvo con mi muger.

Este hecho me diò motivo de hablar con este Cav.ro D. Joseph Moñino haziendole breve relacion de mis cosas i de la estrechez en q.e me hallo, suplicandole quisiese recomendar mi causa con remitir un memorial p.a el Rey a quien al mismo tiempo se podria presentar la dha. miniatura q.e yo remitia a V.Ex.a para q.e la tuviese en deposito hasta este aviso.

Ha venido en favorecerme este Cav.ro i creo que en este correo remitirà el memorial mio q.e le di ayer.

Y ahun q.e me avia dicho que en materia de Artes tenia orden del Rey de tratar pr. mano del S. Pini⁷⁵, ayer quedò en duda de si pr. mano del S.or Marques de Grimaldi⁷⁶ ô de Pini lo remitiria. Con esto ni puedo yo avisar a V.Ex.a del sujeto a quien deberà entregarse la miniatura en el supuesto q.e ya aya llegado a manos de V.Ex.a. Pero pedi al S.or Moñino le avisase a V.Ex.a despues q.e ubiese resuelto, en su carta.

En todo tengo siempre q.e agradecer en V.Ex.a el favor q.e los demas me hazen, i espero merecerle con esta ocasion el q.e coadjuve con sus buenos oficios a mi suplica, de q.e incluyo aquí copia, ya q.e mis años i quebrantada salud exigen algun alivio despues de aver pr. tantos años en esta Corte vivido con estimacion i honrradez i cumplido con las obligaciones i encargos con puntualidad i sin tacha.

Aquí poco me sufraga el propio trabajo pues no hay ocasiones en q.e ocuparse i con solo friolera poca utilidad se logra, siendo las vezes vergonzoso q.e los Postuladores de causas españolas se dexen preocupar de los empeños de estas gentes para favorecer los del pais en perjuicio i deshonor de la ropia nazon quando en ella hay quien pueda desempeñar el encargo sin agravarles en los intereses i gastos. Mucho podria remediarse con hazerles pr el ministro una razonable insinuacion a los Postuladores, ya q.e los caudales viene de España, i q.e tal vez serian mejor servidos, pues los empeños q.e aquí se hazen son a favor de los mas inutiles i de menos habilidad.

Mengs ahun se mantiene en Florencia de donde se supone q.e partirà con la Comp.a de la Gran Duquesa a esa Corte; con esto entrerà baxo su proteccion a merecer de nuevo el favor i pretender sus proyectos e ideas grandes, sabiendo el abultar demasiado sus cosas para imponer mayorm.te i engrandecer su merito con q.e ha preocupado los animos de muchos q.e miran sus cosas con prevencion favorable i ninguna inteligencia del arte. Ahora ha escrito desde Florencia q.e se tomen medidas de la boveda q.e ha pintado en la Vaticana para ver q.e nro. Rey haga el gasto de cubrir de cristales. Con estos razgos de impostura se fabrican

los aplausos i se haze creer al mundo de acà i de allà q.e merecen sus cosas lo q.e no han merecido las del mismo Rafael, i cada uno se imaginara pedazos de gloria donde hai tanto q.e tachar. Valgale su fortuna.

Mi muger al paso q.e saluda con todo afecto a V.Ex.a se le encomienda en esta preten- sion mia pues ella espera tanta parte a su favor. Si S.M. se digna de concederla afin de lograr el alivio, el credito i distincion de su habilidad con la seguridad de no quedar en una deso- lacion despues de mis dias ya q.e pr razon de edad deberia sobrevivirme.

Nuestro buen Manuel Eraso ha tres dias q.e partiò para España, bolviendo a su casa con la misma bondad con q.e vino bien q.e mas dispierto. Su talento es limitado pero creerè q.e tanto en su patria podrà desemeñarse i mantenerse, i su virtud i buena moral le harà estimable.

No canso mas a V.Ex.a i solo le ruego a tenerme presenta p.a mandarme en q.to yo pueda servirle ya pr oblig.on i ya pr el afecto q.e siempre concibo pr V.Ex.a cuia vida ruego a Ds. nro. S.or g.e los ms. as. q.e deseo. B.L.M. de Vex.a su mas oblig.o i afect.o Ser.r Fran.co Preciado.

19

Señor⁷⁷

D. Fran.co Preciado de la Vega Pintor de Camara de V.M. i Director de los Pensionados, q.e por la Rl. Academia de S. Fernando se invian a Roma, a los pies de V.M. con el mayor rendimiento dice: que en atencion a su merito, i a los servicios, q.e en su destino ha hecho cuidando con la mayor atencion i desvelo de la instruccion i adelanta- miento de los Pensionados, se dignò V.M. en orden de 16 de Agosto del 1763 concederle el honor de su Pintor de Camara, con una pension de doscientos ducados anuales q.e mandò se le pagasen de los fondos de la Academia, en cuio goze no ha llegado el caso de entrar, pr. aver representado a V.M. la misma Academia no tener cabida en su dota- cion la pension dicha. Y no teniendo el suplicante otro sueldo, ni emolumentos, q.e seis- cientos ducados al año, q.e por razon de la espresada direccion le paga la misma Academia, se vè reducido a una extrema estrechez sin poder mantener con la decencia debida el carácter de criado de V.M.

Y teniendo D^a. Catalina Querubini muger del Suplicante no poco merito en la pintura asi al olio como de miniatura, pr. lo q.e ha merecido su electa Academica de merito en las Academias de Madrid i Roma donde existen obras de su mano, i lo manifesto en la devota miniatura copiada de Rafael q.e se atreve a presentar a V.M.

Suplica el mismo a V.M. se digne concederle el sueldo correspondiente al titulo i hono- res, q.e goza de su Pintor de Camara concediendo la mitad al Suplicante i la otra mitad a la dicha D^a. Catalina su muger a fin q.e sobreviviendo esta no quede desamparada, con ofre- cerse a emplear su habilidad en servicio de V.M. de cuio real agrado recibirà merced el Suplicante.

Ex.m S.or

Señor

Aunq.e procuro no cansar a V.Ex.a con la frecuencia de mis cartas considerandole mui ocupado en su faena no puedo dexar ahora de escribir esta sola para darle las gracias q.e debo i puedo pr. el favor q.e na ha hecho coadjuvando al buen éxito de mi suplica con sus buenos officios.

He debido mucho a este S.or Ministro en esta ocasión, aviendo conocido q.e con todo empeño ha procurado el q.e yo lograsede este alivio, que ubiera querido ubiese sido mas ventajoso como esperaba: con todo a mi me ha sido de consuelo el q.e venga signado a mi muger para asegurarla en caso de una viudez ya q.e mis finanzas no alcanzan mas q.e a vivir con economia, y esto con la ayuda de mis manos quando se presenta la ocasión de aver q.e hazer alguna cosa, q.e sin petulancia se proporcione.

Devo a este S.or Ministro el q.e aya formado algun favorable concepto de aquel caracter honrado y honesto con q.e siempre he procurado vivir i creo q.e en esta parte debere mucho a V.Ex.a como tambien a la parcialidad con q.e estos señores Auditores, en particular el de Castilla, me tratan i hazen alguna estimacion de mi tormento.

Mi muger tambien como interesada en el favor q.e S.M. se ha dignado hazerle me pide q.e dè a V.Ex.a en su nombre las gracias pr. sus buenos officios a q.e vivirà smpre agradecida i mas obligada a encomendarle a Ds. como lo hazemos ambos cada dia.

Yo espero q.e V.Ex.a me conserve aquel buen afecto q.e le he debido, seguro de q.e vivo agradecido i memore de su buen corazon i de q.e smpre me tendrà pronto para obedecerle en q.to me mande.

Creo q.e Mengs estará cerca de esa Corte donde acaso podra ahora tener menos repugnancia a perseverar, pues no và mui contento de Roma donde creia aver de hallar aceptacion i utilidad. Cierito es q.e si el bolviere aquí despojado del sueldo del Rey no sè si si podra gallear tanto, i creo q.e lloraria la perdida quando ubiese de bolver sin la provision, pr. q.e aquí se han despertado muchos para criticar i señalar los defectos de sus obras i de su cabeza con todo q.e sea grande su merito⁷⁸.

El ha enviado desde Florencia, de donde creo que và mui gustoso, algunos diseños para el pavimento de la estancia de la Vaticana donde pintò la boveda, i todos le han reprovado i se hà resuelto de q.e se haga otro hecho aquí para contentar los mas y q.e el diseño suyo a ninguno gustò. Esta noticia, acaso sabiendola el, no le avrà gustado, i mas queriendo pasar pr. oraculo.

Aquí ha dexado la voz q.e a la fin del año Santo quiere hallarse de buelta p.a permanecer siempre, veremos si resuelbe, ô si le concede S.M. la licenzia con el sueldo ô parte de el como espera.

No canso mas a V.Ex.a y quedo con la nueva oblig.on de servirle smpre q.e quiera ocuparme en cosas de su agrado lleno de agradecimiento i de deseos de q.e D. nro S.or me g.e a V.Ex.a los ms. as. q.e puede i ha menester como se lo pido. B.L.M. de Vex.a su mas oblig.o afecto i seguro Serr Fran.co Preciado.

Roma i Julio 14 de 1774.

Ex.mo S.or

Señor

Aunq.e no me olvido ni olvidarè jamas de los favores q.e he debido siempre a V.Ex.a omito ordinariam.te el cansarle con mis cartas particularm.te no ocurriendo asunto para hazerlo, i bastandome solo el q.e D. Juan manifieste a V.Ex.a mi continuada memoria i obediencia, i aquel afecto con q.e siempre vivo, q.e en el dia me obliga con asunto de Pasquas a cansarle para anunziarselas colmadas de felicidad i bienes espirituales i temporales como las deseo a V.Ex.a i lo mismo mi muger, de quien supongo avrà visto la ultima miniatura q.e remitiò a S.M. de una Virgen con el niño dormido copiada pr. el original de Guido Reni cuio asunto acaso avrà gustado como tambien el modo con q.e està executado, pues aquí los inteligentes celebraron la dha obrita q.e el dia de S. Lucas hize poner de muestra en las salas de la Academia, ahun no concluida del todo, a donde acudiò mucha gente este año llevada del buen tiempo i de la curiosidad de ver las cosas q.e en ellas hai.

Yo supliqué al S.or Conde de Floridablanca que al enviarla al Rey manifestase el tenue asignamento de tres mil rea.s para ver si pudiese conseguir de la piedad de S.M. algun aumento con el titulo de los gastos q.e causan estas cosas no solo en las planchas de marfil q.e es nezesario hazer venir de afuera pr. no averlas aquí sino mui pequeñas i molduras curiosas, sino el pagar uno q.e copie bien un original en una Galeria ô Palacio, no pudiendo una muger exponerse a ello, ni lograr el q.e se prestase para q.e en su casa lo copiase al olio, como sabe V.Ex.a que sabe hazerlo con mucho acierto, para despues pr. dha copia hazer la miniatura q.e le ocupa mucho tiempo pr. el modo con q.e ella lo haze de modo q.e no se vean puntos desunidos i q.e toda la obra quede empastada como si fuese pintada al olio conservando las formas i carácter del Autor q.e copia. Aseguro a V.Ex.a con verdad q.e aquí no hay quien haga tanto.

En este correo ô en el q.e vendrà la semana q.e viene acaso veremos si ha resultado algo la recomendacion de este S.or Ministro, a cuio buen corazon y bondad devi el q.e se lograse aquello poco q.e se concediò entonces calificandose siempre mi poca fortuna en no aver podido lograr mas alivio para los pocos años q.e me quedan de vida contando ya 64 de edad.

Yo espero q.e en llegando este Cav.ro a encargarse de esa Secret.a de Estado⁷⁹ pueda V.Ex.a acordarse de recomendarme ya q.e me conoce i sabe el mismo mi estrecha situacion i ha podido observar mi conducta, i honrrado proceder, i el deseo q.e me asiste de q.e faltando yo no aya de quedar abandonada la pobre de mi muger a quien mis cortas asistencias no pueden sufragarle no alcanzando para ir pasando sin el ayuda del trabajo q.e no siempre ocurre para dexarle alfin de mis dias algun alivio, i no aviendo jamas podido yo lograr el sueldo del titulo de Pintor de Camara que devo a la eficaz recomendación de V.E.x.a.

Aquí esperan a Mengs, el qual ha llenado Roma de la notizia q.e ha procurado esparcir de venir con seis Pensionados para abultar su carácter significativo de Director particularm.te q.e la Academia hoy no mantiene mas q.e uno aquí con media Pension viniendo el con la mitad del sueldo i la pension de mil escud.s para las hijas q.e gozan esta ya hà dias⁸⁰.

Yo no sè q.e su merito tenga necesidad de imponer con tales Discipulos para abultarlo todo afin de q.e los demas queden oprimidos i obligados a buscar su proteccion.

No le es mui afecto el S.or Muñino ni obstaria el q.e lo fuese para que quiera favorecerme particularm.te mediando el influxo de V.Ex.a en quien espero algun rayo de felicidad. Perdone V.Ex.a el q.e le cante mis cuitas, i mandeme en quanto sea de su agrado pues le obedecerè como devo interin q.e ruego a Ds. nro. S.or me conserve a V.Ex.a m.s a.s. B.L.M. de V.ex.a su mas afecto i oblig.o Ser.r Fran.co Preciado.

Roma i Diz.bre 5 de 1776.

22

Ex.mo S.or

Señor: Las proximas Navidades me estimulan a cansar con esta a V.Ex.a afin de manifestarle q.e vivo siempre con aquel agradecimiento q.e devo, i con el deseo de q.e V.Ex.a las goze i disfrute colmadas de felicidades.

Yo a Ds. gracias quedo bueno i lo mismo mi muger, i unidos siempre a pedir a Ds. nro S.or pr. la salud i prosperidad de V.Ex.a.

Yo quedo ocupado con las pinturas que deberàn servir para la Beatificacion del Ven.e frai Miguel de los S.tos Trinitario descalzo, aviendo querido este Postulador q.e yo lo desempeñe este asunto, asi como, a Ds. gras, lo hize con aplauso comun de Roma quando se beatificò el Beato Roxas.

Para los dos de Mayo està resuelto pr. el Decreto Pontificio el q.e se haga dha. funcion, i esto me obliga a estar atareado para concluir a tiempo lo necesario, i en este trabajo podrè lograr aquel honor i lucro q.e podrà producir esta tarea.

Con este motivo he vuelto a ver del modo q.e aquí se cruzan los empeños para que estas cosas se den a sugetos de poco ô ningun merito, pues los sugetos q.e lo tienen no usan de estos medios, i solo esperan el ser buscados, con lo q.e sofocan a los Postuladores i tal vez los obligan a q.e se sirvan de algunos, cuyas obras saliendo malas necesitan de retocarse.

Es vergonzoso aqui el q.e nros. Españoles Postuladores no se ayan de prevaler de los propios nacionales, siempre q.e los aya capaces en estos asuntos, deviendo ser mas acreedores, q.e los de aquí, a los caudales q.e para este fin vienen de España.

Esta reflexion me ha hecho escribir en este correo al S.or Conde de Floridablanca pr. si acaso merecerà el q.e se haga insinuacion a nros Postuladores entre las providencias q.e tal vez podrán tomarse en asuntos de estas causas para q.e se deban servir de los Españoles en todo aquello q.e puedan ser capaces de desempeñar con acierto el encargo, siempre q.e aqui los aya habiles, i no dexarlos con la tacha del desprecio, i con la nota de inabiles privados del honor i lucro q.e podrà valerles⁸¹.

Esta orden podria servir a los mismos Postuladores de defensa contra los empeños, i estos no podrian negar ser la orden justa i razonable viendo q.e a nros. Nacionales no los ocupan los de aquí, i que deben atenderse en nras. causas.

Esto q.e tal vez podra creerse q.e sea zelo de la propia utilidad, no es sino efecto del amor de la nazon, pues ni mis años ni mis fuerzas podran durar mucho i es factible q.e en adelante quien me suceda ô se halle aquí podrà gozar de la provid.a q.e tal vez podrà tomarse.

Todos los correos hago mem.a de V.Ex.a a D. Juan afin de manifestarle la q.e conservo i de no cansar a V.Ex.a sin justo motivo.

Ruego a V.Ex. a me tenga siempre presente pr. si en algo podrè servirle pues lo hare con el gusto q.e siempre tendrè de obedecerle, y no dexarè de rogar a Ds. nn. S.or me g.e a V.Ex.a los m.s a.s q.e deseo. B.L.M. de V.ex.a su mas oblig.o i afecto Ser.r Fran.co Preciado.

Roma y Diz.bre (¿?) del 1778.

23

Ex.mo S.or

Considero siempre a V.Ex.a cargado con la faena continua de los negocios, i pr. eso no le canso, particularmente no ocurriendo motivo q.e me obligue. No pr. esto dexo de rogar cada dia a Ds. nro. S.or pr. su conservacion, acordandome siempre de lo mucho q.e le devo, y pr. lo mismo deseo q.e las presentes Navidades, entradas i salidas de año las tenga V.Ex.a colmadas de felicidad i gusto.

Yo a Ds. gracias lo voi pasando sin novedad y ahora con el aumento del trabajo q.e me acarrea el aver de cuidar de los cinco Pensionados q.e estaban al cuidado del difunto Mengs, sobre el de los siete⁸² q.e la Academia me tiene encargados sin mas utilidad ni alivio q.e los seiscientos ducados, se và pasando con estrechèz en medio de mi avanzada edad ayudandome con el propio trabajo, quando la ocasion de obrar se presenta, i en medio de la continua perdida de tiempo q.e causan el aver de acudir a ver i corregir lo q.e estos Jovenes hazen unos distantes de otros en una Roma donde todo es lexos. Todo lo sufro con gusto por el deseo q.e tengo de q.e la nazion se adelante e instruya en el conocimiento i buen gusto de las Artes. Por esto tengo representado al S.or conde de Floridablanca lo util q.e seria el comprar aquí los yesos q.e han quedado del difunto Mengs, i ponerlos en una casa donde pudieran dibujar pr. ellos estos Jovenes, i los q.e en adelante podràn seguirles, con otra mayor commodidad q.e no seria el buscar los originales de marmol manchados unos con la patina del tiempo, i otros q.e no se permiten las licencias de dibuxarlos, siendo mas commodo el hazer el estudio del antiguo pr. los yesos mediante la facilidad de volverlos pr. todas vistas, i de ponerlos a buena luz quando ocurre. Este seria un gasto pr. una sola vez, pues de los semejantes estando ya provista la Academia, no ocurriria el de remitirlos a ella, i solo quedaria el anual de pagar un apartamento donde colocarlos en q.e tal vez ubiera cabida ara q.e yo fuese el custode de estas cosas q.e costaron a Mengs m.s dineros, m.s dificultades, i m.s años, i ahora pr poco se pueden adquirir antes q.e otra Academia se provea con ellas. Parece q.e puede esperarse el que haga efecto mi representacion mediante de estar apoyada con las reflexiones de este S.or Embaxador, i del S.or Azara q.e conocen la utilidad, i con este principio en adelante podran extenderse las ideas a formar una verdadera Academia como la de Francia, en cui casa puedan estar todos.

Entretanto mediante q.e a los Jovenes q.e tenia Mengs se les pagan los gastos q.e causan para su estudio he querido q.e en mi casa se haga la Academia del natural afin q.e sirva el

beneficio de los unos al provecho de los otros, no obstante q.e la estrechez de mi casa me cause grave incomodidad. He informado a V.Ex.a de todo para su inteligencia.

Mi muger, que queda con una toz convulsiva q.e la molesta demasiado, và trabajando en una miniatura q.e le llevará m.s meses para inviar al Rei: ella no se ocupa en mas q.e en cumplir con esta oblig.on no obstante q.e la recompensa es muy corta para q.e en todo se verifique nra. poca fortuna.

Dias pasados pr. mano de D. Juan supliqué a V.Ex.a me tuviese pres.te, si se proporcionaba ocasión, a un sobrino mio de cuias buenas prendas me han asegurado, afin de colocarle en algun empleito q.e pudiese darle alivio asi a el como a la casa de su Padre.

Perdone V.Ex.a mis impertinencias q.e nacen de conocer yo su buen corazon i de no tener a quien encomendarme, i mandeme V.Ex.a en q.to yo pueda servirle mientras quedo rog.do a Ds. nro. S.or le g.e los m.s a.s q.e deseo B.L.M. de Vex.a su mas oblig.o i humilde Ser.r. Fran.co Preciado.

Roma y Diz.bre 9 de 1779.

NOTAS

1. El monseñor Boccapaduli era el capellán de la iglesia de Santa María la Mayor. Murió en Roma en 1777.
2. Preciado de la Vega se refiere a la familia Cherubini, a la que se hallaba ligado por su matrimonio con la pintora Caterina Cherubini.
3. El texto de la nota mencionada es el siguiente: “Memoria del Sig.e D. Emanuele D. Francesco Preciado Vive a Piazza Barberini in faccia al tritone 4, il mese da marzo Boccapaduli, che non ha timore piu d’essere ammazzato dal suo inimico L’abbraccia di vero cuore”.
4. El examinador general de los franciscanos Fray Juan Lutre, de origen extremeño, quien desde Roma mantuvo una amplia correspondencia con Gregorio Mayans y con Manuel de Roda –con quien compartía su antijesuitismo, y su amistad por Bottari–. BNM. Mss. 20.122. Ver ALEMANY PEIRÓ, Amparo, *Juan Antonio Mayans y Siscar (1718-1801). Esplendor y crisis de la Ilustración Valenciana*, Valencia: Ayuntamiento, 1994, p. 185.
5. Francesco La Vega (1735-1804), arquitecto e ingeniero hispanoitaliano, hijo del pintor Francisco La Vega, y de madre romana (hermana además de Niccolò Vanni, uno de los ilustradores de *Le Antichità di Ercolano*), asistió desde 1764 a Roque Joaquín de Alcubierre en las excavaciones vesubianas; tras la muerte de éste en 1780 dirigió en persona los trabajos arqueológicos, y un año después fue nombrado director del Museo Herculanense.
6. Después de conocer la noticia de su nombramiento como secretario de Estado y de Despacho Universal de Gracia y Justicia, Roda se encaminó hacia la Corte de Nápoles a fin de presentarse a su soberano, y tercer hijo de Carlos III, Fernando I de Borbón (1751-1825), a la par que de dar cuentas al padre del estado del reino. Su partida de Roma hacia España no se produjo hasta febrero de 1765, poco antes de la misiva de Francisco Preciado.
7. Ignacio de Hermosilla y Sandoval (1720-1794). Miembro de la Real Academia de la Historia y de la Real Academia de San Fernando, desempeñó el cargo de secretario de ésta entre 1753 y 1776.
8. Antonio González Velázquez (1723-1794), miembro de una distinguida familia de artistas, discípulo de Corrado Giaquinto durante su pensión romana (en la cual afrescó la cúpula de la iglesia de la Trinidad de vía Condotti, incorrectamente atribuida a Goya a lo largo de mucho tiempo), y pintor de Cámara de Carlos III (1756).
9. Sólo tenemos constancia de un escultor italiano con este apellido, Giuseppe Galeotti, que trabajaba a finales del siglo XIX en la basílica de El Escorial. *Dizionario degli Artisti italiani in Spagna (secoli XII-XIX)*, Madrid, 1977, p. 118.
10. José García Herreros, nacido en Hinojosa, fue canónigo y arcediano de la iglesia de Valladolid, y vicario general e inquisidor de la Diócesis de Murcia. Desempeñó el cargo de auditor de Rota de la Corona de Castilla en Roma (1760-1765) y gobernador del Hospital de Santiago de los Españoles hasta su nombramiento como miembro del Consejo de Castilla (1765-1777). Asimismo ejerció de Comendador General de la Santa Cruzada, y poseyó el título de Caballero de la Real Orden de Carlos III. AHN. Estado. Leg. 6393.1/14. “José de los Herreros”.
11. Domingo López de la Barrera (1713-1770). De origen gallego, sustituyó a Bernardo Bucci como archivero del Palacio de España en 1747, cobrando un sueldo de 100 escudos romanos cuatrimestrales. AMAE. SS. Leg. cit. 196. Carta de José de Carvajal y Lancaster a Alfonso Clemente de Aróstegui de 19 de septiembre de 1747.
12. Fray José Ximénez, general de los Carmelitas calzados. AHN. Estado. Leg. 3473.1/50. Cobertura de Grande del Padre General del Carmen Calzado Fray José Ximenez.
13. Cornelio Caprara (1703-1765), cardenal de origen boloñés, auditor de la Sagrada Rota de Roma (1744), Gobernador de Roma y Vicecamerlengo de la Santa Iglesia (1756-1761). Falleció el 5 de abril en la Sala Reggia del Vaticano, desde donde fue trasladado a su palacio. Como afirma Preciado, el funeral, así como su entierro, se celebró en la iglesia de Santi XII Apostoli.

14. El pintor José del Castillo (1737-1793). Castillo había sido el discípulo predilecto de Giaquinto en Roma, donde había viajado con una pensión proporcionada por José de Carvajal y Lancaster. Volvió a España junto a su maestro, y en Madrid, además de asistir a las clases de la Real Academia de San Fernando, ingresó como pintor de cartones en la Real Fábrica de Tapices de Santa Bárbara. En 1765, después de su segunda pensión en Italia, continuó su labor en dicho real establecimiento, dependiendo ahora de Mengs.
15. La miniaturista y académica de San Luca Therese Concordia Mengs (1725-1808), esposa desde 1765 del pintor austriaco Anton von Maron (1731-1808). A diferencia de la mujer de Mengs y su hija mayor Ana María, Therese permaneció en Roma cuando su hermano partió hacia España, recomendada por él al ministro plenipotenciario español; desde allí gestionó el envío al artista alemán de varios cajones con algunos vaciados de la colección que poseía. AGP. Personal 673/4. Anton Raphael Mengs. Carta de Mengs al marqués de Esquilace de 17 de septiembre de 1764. También, LUNA, Juan J., "Mengs en la corte...", *art. cit.*, pp. 326 y 327.
16. El pintor Antonio Martínez Espinosa (1741-¿?).
17. La iglesia del Santissimo Nome di Gesù, consagrada en 1584 con arquitectura de Vignola y Giacomo Della Porta
18. Tomás Azpuru (1713-1772). Auditor de Rota de la Corona de Aragón en Roma, fue agente de negocios de Carlos III y embajador ante la Santa Sede entre 1765 y 1770, año en que Clemente XIII lo designó arzobispo de Valencia.
19. Prospero Colonna di Sciarra (1707-1765). Hijo de una rama secundaria de la familia Colonna, obtuvo el capelo cardenalicio en 1743. Como anuncia el pintor sevillano, y se lee en la carta nº. 4, el cardenal Sciarra falleció poco después, el 20 de abril.
20. Carlo Rezzonico *junior* (1724-1799), cardenal veneciano, sobrino del pontífice Clemente XIII. Fue prelado doméstico de Benedicto XIV, y presidente de la Cámara Apostólica. Creado cardenal en 1758, desempeñó las funciones de Camerlengo de la Santa Iglesia (1763-1799) y de Camerlengo del Sagrado Colegio de Cardenales (1764). En la década de los 70' fue nombrado arcipreste de la Basílica Laterana y secretario de la Inquisición Romana y Universal (1777).
21. Se trata de las secuelas del breve *Apostolicum pascendi*, publicado en enero de 1765 por Clemente XIII confirmando los privilegios y la estructura organizativa de los jesuitas como respuesta a la persecución de la Compañía de Jesús en Francia y otras naciones. Por el contrario, la bula *Dominus ac redemptor* (julio de 1773), emitida por su sucesor Clemente XIV, disolvería la Compañía, cuyo último general, Lorenzo Ricci (1703-1775) falleció prisionero en el Castel Sant'Angelo.
22. Es decir, sobre el problema de las inmunidades eclesiásticas y las medidas regalistas adoptadas por Felipe de Borbón, soberano del reino de Parma y hermano de Carlos III. Desde 1760 Manuel de Roda había actuado de mediador con el Gobierno pontificio en nombre del monarca español.
23. Francesco Algarotti (1712-1764). Ilustrado, ensayista y filósofo veneciano, viajó por Europa (Francia, Inglaterra, Rusia y Prusia) durante casi veinte años antes de regresar a Italia en 1753.
24. Giovanni Gaetano Bottari (1689-1775). Humanista florentino, favorito del papa Clemente XII y prefecto de la Biblioteca Vaticana, célebre en los círculos culturales romanos por sus publicaciones religiosas, literarias, científicas y artísticas. Era amigo personal de Manuel de Roda, con quien coincidía en los cenáculos del cardenal Passionei. La obra referida es *Raccolta di lettere sulla pittura, scultura, ed architettura scritte da' più celebri personaggi dei secoli XV, XVI e XVII*, Roma, 1754-1768.
25. Preciado se refiere a uno de los dos famosos hermanos editores, Niccolò y Marco Pagliarini. La librería que regentaban se situaba en la romana Piazza del Pasquino, mientras que su taller de estampación se ubicaba en la via dei Leutari. PAUTRIER, Massimo, *Libri delle case romane alla fine del Settecento. Una ricerca negli archivi notarili*, Roma: Vecchiarelli, 2005, p. 34.
26. Francesco Maria Zanotti (1692-1777), matemático y ensayista, secretario del Instituto de Bolonia.
27. Gaetano Fantuzzi Gottifredi (1708-1778), auditor de la Sacra Rota romana y auditor de las causas del Palacio Apostólico. En 1759 fue ordenado cardenal (con sede en la iglesia de San Agostino), y desde 1767

- ejerció de Camerlengo del Sacro Colegio Cardenalicio. Como agente de preces Manuel de Roda medió entre la Corte de Parma y la Santa Sede durante la negociación de las inmunidades eclesiásticas en la primera, negociación en la que tomó una parte muy activa Fantuzzi.
28. Gaetano Centomani, abogado y agente de la Corte de Nápoles en Roma.
 29. Bernardo Tanucci (1698-1783). Carlos VII de Borbón lo designó ministro de Justicia (1752) y de Asuntos Exteriores (1754) del reino de Nápoles, además de concederle el título de marqués. Cuando el soberano marchó a España para ocupar su trono lo dejó encargado de la presidencia del Consejo de Regencia de Fernando I; hasta su muerte Tanucci mantuvo una fluida correspondencia con Carlos III en la éste le indicaba sus instrucciones y aquél le informaba de los acontecimientos sucedidos en el reino. BARRIO, Maximiliano, *Carlos III. Cartas a Tanucci (1759-1763)*, Madrid: Banco Bilbao Vizcaya, 1988.
 30. Padre Antonio Moreno Morales, Trinitario descalzo postulador de la causa de beatificación de Simón de Roxas, como se dice en la carta nº. 9. En 1787 se publicó su traducción del toscano de la obra de Luis Antonio Muratori, *La Filosofía moral declarada y propuesta á la juventud*, Madrid: Benito Cano, 1787.
 31. El arquitecto Diego de Villanueva (1714-1744). Delineante en las obras del Palacio Real, teniente de arquitectura en la Real Academia de San Fernando (1752) y posteriormente director de la misma especialidad (1756).
 32. El pintor Domingo Álvarez Enciso (1737-1800), expansionado (posteriormente regresaría a Roma, donde copiaría diversas obras de Rafael), y director de pintura de la Escuela de Nobles Artes de Cádiz (1789).
 33. Sobre este religioso escribía fray Juan Lutre: "Día de S. Pedro encontrè el P. Andres gordo y colorado, y parece q.e no me tubo por descomulgado pues me hizo cortesía con la cabeza y me quito el sombrero, y le correspondi del mismo modo". Carta de Juan Lutre a Manuel de Roda de 1 de julio de 1767, p. 96. BNM. Miss. 20.122.
 34. Martínez volvió a nuestro país finalmente gracias al préstamo de 1.500 escudos que le hizo Juan de la Riva Amador a sugerencia de monseñor Herreros. ASF. Archivo. Juntas particulares, ordinarias, generales y públicas 1757-1769, sig. 3/82. Junta ordinaria de 4 de agosto de 1765, p. 309.
 35. Los pintores Juan Antonio Campán (?-1787) –citado en la carta nº. 5– y Alejandro de la Cruz (1738?-1811).
 36. El pintor Mariano Salvador de Maella (1739-1819). Pintor de Cámara entre 1774 y 1815, fecha en que Fernando VII lo retiró de su servicio a causa de su asociación con la Corte de José I Bonaparte.
 37. Juan de la Riva Amador, director de la Posta de España en Roma. A su muerte el 30 de diciembre de 1784 fue sustituido por su sobrino, Timoteo Martínez de la Riva. AMAE. SS. Leg. 336. Exp. 4. Carta de José Nicolás de Azara al conde de Floridablanca de 6 de enero de 1785.
 38. No queda claro si Preciado se refiere a la esposa del embajador español en la República de Venecia, o del ministro plenipotenciario véneto ante la Santa Sede. Entre 1748 y 1771 aquella dignidad la desempeñó José Joaquín de Montealegre y Andrade, marqués de Montealegre, y duque de Salas (1692-1771); nos consta sin embargo que su esposa fuese María O'Brien, camarera de la reina. Ver BADORREY MARTÍN, Beatriz, *Los orígenes del Ministerio...*, op. cit., pp. 475 y 476. De 1761 a 1766 el representante de la legación veneciana en Roma fue un antiguo embajador en Madrid, Girolamo Ascanio (1721-1790), patrio y senador de la ciudad de los canales casado con Caterina Pisani desde 1748.
 39. Carlo Alberto Guidobono Cavalchini (1683-1774). Arzobispo de Filippi (1728), fue creado cardenal en 1743, con sede en la iglesia de Santa María de la Pace. Camerlengo (y posteriormente Deán) del Sacro Colegio Cardenalicio (1752), recibió el veto del monarca Luis XV tras su elección como pontífice en el conclave de 1758. En esta ocasión no acertó Preciado en sus vaticinios, pues la vida del longevo eclesiástico se prolongó hasta 1774.
 40. El sustituto de Manuel de Roda en la agencia de preces desde comienzos de 1766 fue José Nicolás de Azara (1730-1804), diplomático aragonés que ejercería asimismo de ministro plenipotenciario de España en la ciudad del Tíber entre 1784 y 1798 y posteriormente en París. El citado Azpuru se haría con el puesto de embajador. Preciado comunicaba con fecha de 4 de julio el haber recibido aviso de la sustitución de

- Roda por Azpuru. ASF. Archivo. Juntas particulares, ordinarias, generales y públicas 1757-1769, sig. 3/82. Junta ordinaria de 4 de agosto de 1765, p. 310.
41. Efectivamente, desde el mes de marzo de 1765 Maella cobraba 1.000 reales mesuales gracias a sus servicios en la real Cámara, donde lo había introducido Mengs. MORALES Y MARÍN, José Luis, *Mariano Salvador Maella. Vida y obra*, Zaragoza: Moncayo, 1996, pp. 18, 40 y 41.
 42. El escultor Isidro Carnicero (1736-1804).
 43. Sin embargo Tomás Azpuru daba cuenta en una misiva del 16 de mayo de haber recibido noticia de la concesión de las ayudas a Campán y Alejandro de la Cruz, y ya el 4 de julio Preciado de la Vega se comprometía a dirigir a los dos pensionados según el método que la Academia le indicaba. ASF. Archivo. Juntas particulares, ordinarias, generales y públicas 1757-1769, sig. 3/82. Junta ordinaria de 4 de agosto de 1765, p. 310.
 44. Se trata de Filippo Gricci, hijo del napolitano Giuseppe Gricci, director de escultura de la Real Fábrica de Porcelana, y que en 1764 había obtenido el permiso de pasar a Roma. Su hermano Carlo llegó a la Ciudad Eterna en 1763 con el propósito de formarse como escultor, y en 1768 todavía permanecía allí efectuando envíos a la Corte. AMAE. SS. Leg. 217. Carta de Miguel de Múzquiz a Tomás de Azpuru de 15 de julio de 1768. Ambos hermanos sucedieron a su padre al frente de la Real Fábrica de Porcelana en 1770.
 45. Se refiere a José del Castillo, pues su hermano, Fernando del Castillo, pese a que desempeñaba la plaza de pintor en la Real Fábrica de Porcelana, jamás estuvo en Roma, por lo que no podía sugerir a ningún maestro.
 46. Pietro Antonio Domenico Bonaventura Trapassi –Metastasio- (1698-1782). Poeta, músico y escritor romano, autor de una treintena de libretos operísticos.
 47. "Figlio, altrove a regnar, ti chiama adesso il tuo destin; ne danno i Bronzi il segno: gia l'Etruria t'attende: in questo amplesso so che pur t'amo, ora a regnar t'insegno.
L'opra misura, il reo punisci, è oppresso non fia colui, che di mercede e degno:
Temi l'altrui timor: vince te stesso:
Sii pronto alla pietà, tardo allo sdegno.
Giudice tu di tuoi Vassalli, avrai
Per tuo Giudice il Ciel: dunque alla vita
Preponi il giusto, e' il tuo dover farai.
Specchiati in me: pien del valor natio
Tu gli avi tuoi, tu il tuo gran Padre imita:
Ciel:: ma tu piangi?::: ah! Non resisto
Addio
Dell'Ab.e Pietro Metastasio".
 48. Juan Díaz de la Guerra, capellán del rey en Toledo y Juez de la Gobernación de dicho Arzobispado; auditor de Rota de la Corona de Castilla desde 1765 (en sustitución de José García Herreros). AHN. Estado. Leg. 6393.1/14. "José de los Herreros". Prelado de la Maestroscolía de la catedral de Ciudad Rodrigo desde 1767 y Prior de la iglesia colegial de Santa Ana de Barcelona desde 1771. AMAE. SS. Leg. 330. Carta de Tomás Azpuru al marqués de Grimaldi de 9 de abril de 1767. AMAE. SS. Leg. cit. 336. Carta dirigida a Manuel Roda de 13 de junio de 1771.
 49. Francesco Caracciolo (1563-1608). Descendiente de una familia principesca, la superación de una enfermedad en su infancia lo orientó hacia una vía de austeridad religiosa. En 1588 Sixto V aprobó la orden de los Clérigos Regulares Menores, en la que a los votos comunes de obediencia, castidad y pobreza se unía el desapego a las dignidades de la carrera eclesiástica. Pío VII santificó a Caracciolo en 1807.
 50. Carlo Pío Balestra (1686-1763), aficionado a las Bellas Artes, y arquitecto diletante, que dio nombre al concurso homónimo.
 51. Los cardenales Lante, Stoppani, Rezzonico, Albani y Chigi. ASL. Libri Decreti, 52 (1760-1771), f. 138.
 52. Monseñor Claudio Todeschi, académico de honor de la Academia de San Luca, "*Ponente del Buon Governo e Residente di Ferrara*". Su oración aparece en *In lode delle Belle Arti...*, op. cit., pp. 21-40.

53. El mencionado medallista y grabador alemán Bernhard Perger, empleado por Fernando IV de Borbón en la zeca napolitana en la segunda mitad del siglo XVIII.
54. "Ecco in sì augusto trionfal soggiorno/La grand'Ombra di Carlo ascender veggio,/E condur l'Arti al meritato seggio,/A cui gloria ed onor stanno d'intorno./Virtù reca nel grembo ogni più adorno/Premio di mille Geni infra il corteggio,/E vien con pompa tal, ch'io la pareggio/Degli antichi trionfi al fausto giorno./Roma applaude al pensier di sì gran Figlio,/E in tanto v'è la mia Accademia altera/All'amor del suo Eroe volgendolo il ciglio;/E senza più temer giugnere a sera/Le Bell'Arti, mercè del suo consiglio,/Riedon fastose alla beltà primiera", en *In lode delle Belle Arti...*, *op. cit.*, p. 48.
55. Francisco Gómez García (¿?-1778), canónigo de la ciudad de Barcelona.
56. El pintor Manuel Eraso (1740-¿?). Sobre él, véase el estudio introductorio.
57. El palacio Odescalchi, inicialmente propiedad de las familias Colonna y Chigi, que los Odescalchi adquirieron en 1748. Recibía el nombre de Bracciano a causa del castillo que aquéllos poseían en esta localidad.
58. Pompeo Girolamo Batoni (1708-1787). Pintor luqués, destacado retratista de la realeza y la aristocracia europea, y miembro de la romana Academia de San Luca, de la cual fue Presidente. El emperador del Sacro Imperio Romano José II (1741-1790) acudió a Roma en 1769, cuando se celebraba el cónclave del que salió elegido el pontífice Clemente XIV (1769-1774). Pompeo Batoni lo retrató junto a su hermano Leopoldo José I, duque de Toscana (1747-1792) en un lienzo que se conserva en el Kunsthistorisches Museum. Véase CLARCK, A. M., "Neo-Classicism and the Roman Eighteenth-Century Portrait", *Apollo*, 78 (1963), p. 358 y fig. 4; *Art in Rome in the Eighteenth century*, Filadelfia: Philadelphia Museum of Art in association with Merrell, 2000, pp. 137 y 138, n.º. 172; MAMMUCARI, Renato, *Settecento romano...*, *op. cit.*, p. 174.
59. Por ejemplo, el 29 de marzo visitó junto al duque de Toscana la Academia de Francia por sorpresa –antes de acudir a una sesión con Batoni– visita de la que escribía su director: "L'affabilité de ce prince a fait regarder non seulement avec complaisance, mais avec connoissances, quelques ouvrages des pensionnaires qui se sont trouvé dans ce moment", en MONTAIGLON, M. M., y GUIFFREY, Jules, *Correspondance...*, XII, *op. cit.*, pp. 230 y 231.
60. En 1766 Roda escribía a José Nicolás de Azara "Ahora le avisarán a V.M. los compañeros el ruido que ha causado el "Mercurio". Ya empezó la tropa grande de Terciaros a inquietarse con el "Mercurio" (...) Han movido cielo y tierra y han recurrido a la Inquisición y a todos los tribunales para que se prohibiese "in totum" el "Mercurio" con este pretexto". Citado en PINEDO, Isidoro, *Manuel de Roda...*, *op. cit.*, p. 131.
61. Batoni alcanzó el estatus nobiliario en abril de 1770, gracias a la patente emitida por la emperatriz y emitida por Von Kaunitz. El éxito de su retrato provocó que el pontífice le encargase una copia, así como la emperatriz María Teresa. HYDE MINOR, Vernon, *References...*, *art. cit.*, pp. 236 y 237; *Art in Rome...*, *op. cit.*, p. 318.
62. Vicente Pignatelli, académico de honor desde 1758, de mérito a partir de 1768, y nombrado efectivamente Viceprotector y por tanto consiliario en 1770.
63. Es decir, desde el día 4 de noviembre, festividad de San Carlos Borromeo.
64. Domenico Maria Sani (1690-1773). El artista italiano llegó a España en 1721 gracias a los oficios de su maestro Andrea Procaccini, que lo recomendó para que entrara al servicio del monarca Felipe V en calidad de profesor de pintura de la familia real. Llegó a ser pintor de Cámara, pintor de la Real Fábrica de Tapices, y aposentador de los Reales Sitios de San Ildefonso y Balsaín (1734).
65. Su hijo Alberico, protegido por Carlos III desde 1767: "Habiendo tomado el rey bajo su patrocinio el mayor de ellos, de 8/9 años, y ha de entrar en colegio, donde ha de estudiar humanidad y principios de dibujo..." AMAE. SS. Leg. cit. 330. Carta de Tomás de Azpuru al marqués de Grimaldi de 10 de diciembre de 1767. En 1768 ingresó en el Colegio Nuevo de las Escuelas Pías. En 1779 el soberano español concedió pensiones a todos los hijos de Mengs, a Alberico una eclesiástica de 200 escudos, a cuenta de la catedral de Osma –que recomendó expresamente Manuel de Roda-, y a Rafael en el cuerpo de ingenieros. AMAE. SS. Leg. cit. 228. Carta del conde de Floridablanca al marqués de Grimaldi de 20 de julio de 1779. En 1785 disfrutaba de dos reducidas pensiones eclesiásticas, y buscaba entablar matrimonio en contra del

- parecer de sus parientes, Azara, y su tutor, el cardenal Riminaldi. AGS. Estado. Roma. Leg. 5000. Carta de José Nicolás de Azara al conde de Floridablanca de 7 de diciembre de 1785.
66. José Moñino y Redondo, conde de Floridablanca (1728-1808). Desde comienzos de este año ejercía de ministro interino ante la Santa Sede.
 67. Mengs pintaba la decoración de la Sala de los Papiros del Vaticano desde 1771, y en 1773, cuando marchó a Florencia, dejó completada solamente la parte figurativa. Hasta 1776 el pintor Cristoforo Unterperger no concluyó la ornamental. RÖETTGEN, Steffi, *Anton Raphael Mengs 1728-1779. Band I. Das malerische und zeichnerische werk*, Munich: Hirmer Verlag, 1999, pp. 406-418; ÍD., *Mengs. La scoperta del Neoclasico*, Venecia: Marsilio Editori, 2001, p. 321.
 68. Los consiliarios de la Academia Pedro de Silva y el marqués de Guevara obtuvieron licencia del soberano español para acudir a Nápoles como acompañantes del duque de Arcos en ocasión del bautizo de la princesa del Reino de las Dos Sicilias. ASF. Archivo. Juntas particulares, ordinarias, generales y públicas 1770-1775, sig. 3/83. Junta ordinaria de 21 de junio de 1772, p. 126.
 69. Identificable con la *Virgen María y el niño* del *Kunsthistorisches Museum* de Viena, fechada por Roettgen entre 1770 y 1773. RÖETTGEN, Steffi, *Anton Raphael Mengs 1728-1779. Band II. Leben und Wirken*, Munich: Hirmer Verlag, 2003, pp. 289 y 290, fig. 17.
 70. "Dalla sua Real Munificenza gli fu fatto pervenire per mezzo di S.E. il sig. Conte di Thurn un magnifico regalo consistente in una santuosa Tabacchiera d'oro smaltata e brillantata, di eccellente lavoro, accompagnata da un anello di somma bellezza esprimente la cifra dell'Augusto Nome della Real Sovrana, contornata da dodici grossi bellissimi brillanti". Citado de la *Gazzetta Toscana* del 23 de octubre de 1773 por ÍD., *Anton Raphael Mengs...*, *op. cit.*, I, pp. 70 y 71.
 71. Desde 1795 Pío VI acordó que los Príncipes de la Academia de San Luca gozaran del título de Conde Palatino, entre otros privilegios e inmunidades nobiliarias, a imitación de las academias de Madrid, Florencia y Parma. BUSIRI VICI, Andrea "Privilegi Nobiliari e Cavallereschi dei Presidenti dell'Accademia di San Luca", *Capitolium*, XXXV, 4 (1960), p. 10.
 72. Francisco Xaverio de Zelada (1717-1801). El religioso español inició su carrera eclesiástica en la Santa Sede bajo el pontificado de Benedicto XIV; en Roma jugó un papel destacado en la supresión de la Compañía de Jesús junto al embajador José Moñino, y tras su nombramiento como cardenal en 1773, Clemente XIV lo elevó a custode y primer bibliotecario de la Biblioteca Vaticana y posteriormente a Secretario de Estado.
 73. Mengs recibió el encargo de ejecutar este óleo poco tiempo después de que Zelada obtuviera la dignidad cardenalicia, en abril de 1773. Poco después, en agosto, el pintor bohemio marchó en Florencia, donde permaneció hasta abril de 1774. Acerca del retrato, *Art in Rome...*, *op. cit.*, p. 299, fig. 109; RÖETTGEN, Steffi, *Anton Raphael Mengs...*, *op. cit.*, I, pp. 309 y 310, n.º. 240; ÍD., *Mengs. La scoperta...*, *op. cit.*, p. 269, n.º. 89.
 74. Ana María Mengs (1751-1793), retratista y miniaturista, esposa de Manuel Salvador Carmona y académica de mérito de la Academia de San Fernando en 1790. QUINTERO ATAURI, Pelayo, *Mujeres Ilustres. Apuntes biográficos sobre las pintoras, Teresa Nicolau Parody y Ana María Mengs*, Madrid: Imprenta Ibérica, 1907, pp. 13-18; MIGUEL EGEA, Pilar de, "Breve semblanza de Ana María Mengs", en *IV Jornadas de Arte. El Arte en tiempo de Carlos III*, Madrid: Alpuerto, 1989, pp. 387-393.
 75. Seguramente se trate de Antonio Fini, contador de los Hospitales de Santiago y Montserrat. AHN. Estado. Leg. 5747, oficio 377.
 76. Pablo Jerónimo Grimaldi (1709-1789). El marqués -y más tarde duque- de Grimaldi ocupó diversas embajadas (en Viena, Londres, Estocolmo, La Haya, y París), y fue secretario del Despacho de Estado entre 1763 y 1776, año en el que se puso al frente de la legación española en Roma.
 77. Gracias a la información que se aporta en la carta anterior podemos fechar ésta en abril de 1774.
 78. Entre estos críticos se hallaba por ejemplo el arquitecto Francesco Milizia (1725-1798), amigo personal tanto de Mengs como de José Nicolás de Azara.
 79. El conde de Floridablanca fue nombrado secretario del Despacho de Estado el 19 de febrero de 1777, puesto que desempeñó hasta 1792.

80. Las hijas de Mengs eran cinco, de las cuales conocemos los nombres de Ana María, Rosalba, Catalina, y María, que hacia 1776 contaban con 25, 23, 18 y 14 años de edad respectivamente. En 1768 todas ellas habían ingresado en el conservatorio de Santa Susana. A principios de 1776, previa súplica de Mengs, que se veía imposibilitado de procurarles de una dote, el soberano les concedió 4.000 reales de por vida. AGP. Personal. Leg. cit. 673/4. Carta de Miguel de Múzquiz al duque de Losada de 15 de marzo de 1768.
81. Como desvela la correspondencia de los embajadores españoles, Preciado de la Vega escribió a la Secretaría de Estado repetidas veces insistiendo en que los artistas españoles residentes en Roma tenían que ser elegidos para elaborar las pinturas al uso en las causas de beatificación con preferencia a los italianos. AMAE. SS. Leg. cit. 350. Carta de José Nicolás de Azara al conde de Floridablanca de 28 de octubre de 1779. En esta misiva Azara anunciaba recibir con placer la real orden emitida en este sentido debido a su natural inclinación por los compatriotas dedicados al arte de la pintura. En 1782 se renovó la orden de que en beatificaciones de cristianos españoles se comisionaran las obras a los artistas nacionales. AGS. Estado. Leg. 4.996. Carta de Joseph Moñino al padre fray Antonio de 29 de octubre de 1782.
82. Los discípulos de Mengs eran Francisco Xavier Ramos, Francisco Agustín, Manuel Napoli, Carlos Espinosa y Buenaventura Salesa, mientras que los pensionados oficiales eran los pintores Agustín Navarro y José Camarón, los escultores Jaime Folch y José Guerra, y los arquitectos Ignacio Haan y Guillermo Casanova. El séptimo es el pintor Gabriel Durán. Al discípulo de la Academia Fulgencio Antonio de Castro, sobrino del escultor Felipe de Castro, se le libraron 800 escudos para que acompañara a Mengs a Italia, pero desconocemos si llegó a efectuar el viaje. ASF. Archivo. Leg. 48-1/1. Enseñanza. Pensionados 1746-1807.